

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

**Tradición y conservadorismo en el área
cultural del Lago Titicaca**

Jesús de Machaca: una Comunidad Aymara
del Altiplano Andino

por:

HERACLIO BONILLA MAYTA
Y CESAR FONSECA MARTEL

con la colaboración de :

OSCAR BUSTILLOS HERNANDEZ

Lima, noviembre de 1967

TRADICION Y CONSERVADORISMO EN EL AREA CULTURAL DEL LAGO TITICACA.
JESUS DE MACHACA: UNA COMUNIDAD AYMARA DEL ALTIPLANO ANDINO.

por:

HERACLIO BONILLA MAYTA
y CESAR FONSECA MARTEL

con la colaboración de:

OSCAR BUSTILLOS HERNANDEZ

Dirección:

JOSE MATOS MAR

Reimpreso de la Serie: Estudios
de Comunidades Bolivianas N° 1
Publicado por el Departamento de
Antropología, Facultad de Le
tras y Ciencias Humanas, Uni-
versidad Nacional Mayor de San
Marcos. Lima, 1963.

I N S T I T U T O D E E S T U D I O S P E R U A N O S

Lima, noviembre de 1967

I N D I C E

Introducción	2
Capítulo I	
El área cultural de Jesús de Machaca	7
Capítulo II	
Evolución del Patrón de Poblamiento	25
Capítulo III	
Organización y Cambios en la Comunidad	43
Capítulo IV	
Estructura Económica	76
Capítulo V	
Niveles de Vida	115
Capítulo VI	
Conclusiones y Recomendaciones	125
Apéndice:	
El caso de la comunidad Korpa	133

INTRODUCCION

TRADICION Y CONSERVADORISMO EN EL AREA CULTURAL DEL LAGO TITICACA

JESUS DE MACHACA, UNA COMUNIDAD DEL ALTIPLANO ANDINO

INTRODUCCION

Este estudio es parte de una colaboración que ofrece el Departamento de Antropología de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima al Gobierno Boliviano. Al establecerse en este país el Proyecto 208 de la O.E.A. (Programa Interamericano de Adiestramiento de Personal en Técnicas de Desarrollo de Comunidades Indígenas) se contrató al Dr. José Matos Mar como profesor de Antropología Social y encargado de las investigaciones antropológicas. El doctor Matos, profesor de dedicación exclusiva de la Universidad de San Marcos, consultó con los organismos nacionales bolivianos y la O.E.A. sobre la posibilidad de traer un equipo de cuatro de sus alumnos del último año de estudios del mencionado Departamento de Antropología a fin de realizar, durante tres meses, estudios en Comunidades Indígenas bolivianas. La idea fue aceptada y contó con la acogida del Ministerio de Asuntos Campesinos, siendo el propio Ministro quien concedió las facilidades del caso para hacer factible este proyecto del Instituto Indigenista Boliviano y del Proyecto 208. Tanto la Unión Panamericana como la Universidad Nacional Mayor de San Marcos contribuyeron con un pequeño subsidio económico.

El estudio ha contado, además, con la participación de tres profesores bolivianos, como colaboración del Ministerio de Asuntos Campesinos. Estos profesores estuvieron hasta hace poco en México, siguiendo un curso de desarrollo rural en el CREFAL.

El objetivo de este proyecto fue conocer la actual situación de las tradicionales Comunidades de Campesinos, a fin de comparlas con la actual organización de las Comunidades Indígenas Peruanas. Con este fin fueron seleccionadas dos comunidades: Jesús de Machaca, como la comunidad tradicional y conservadora y Llica como ejemplo de la comunidad más progresista. Estas comunidades representan dos niveles distintos de un mismo proceso socio-cultural; mientras a Llica su aspecto aculturativo e integrativo la caracterizan como el sector emergente y con gran proclividad al cambio espontáneo, Jesús de Machaca, el "corazón aymara", representa el sector tradicional, sociedad cuyos usos y mores se encuentran fuertemente canalizados hacia este centro de cohesión. La emergencia de Llica reside fundamentalmente en los cambios sociales que se han operado dentro de sus instituciones.

El presente informe corresponde a Jesús de Machaca y es presentado por los suscritos bajo la dirección del Dr. José Matos Mar y con la colaboración del profesor boliviano Oscar Bustillos H.

La investigación en Jesús de Machaca nos ha permitido, en el aspecto teórico de las ciencias sociales, poner en juego una serie de hipótesis que serán expuestas más adelante.

Los objetivos a que se encaminó el trabajo de campo fueron: a) conocer la estructura socio-económica de una comunidad tradicional boliviana en 1963; b) observar los cambios directos e indirectos resultantes de la Revolución Nacional de 1952, especialmente el de la Reforma Agraria, y detectar si sus indudables cambios sociales corren en forma paralela con los cambios culturales o si, por el contrario, existe un "rezago cultural"; c) los resultados del primer objetivo conducirían la investigación hacia el análisis comparativo de las comunidades altiplánicas bolivianas con las comunidades indígenas peruanas; y, d) finalmente, teniendo en cuenta el proceso de planificación social y económica en que se encuentra la sociedad total boliviana, la investigación debía detectar los sectores permeables de Jesús de Machaca hacia un futuro cambio, dirigido por dicho planeamiento social.

La consecución de los objetivos anteriormente esbozados, hizo necesaria la adecuación de una determinada metodología en el trabajo de campo. Se hizo uso de gran parte de los métodos científicos de investigación social. El reconocimiento inicial del área de Jesús de Machaca reveló que, en un principio, comprendía doce comunidades tradicionales que posteriormente en estos últimos años quedaron reducidas a seis, debido a la creación de dos nuevos cantones: Santo Domingo de Machaca y Ahuallamayo. Sin embargo, existe todavía la división tradicional en dos parcialidades: Alaya sojta y mankja sojta. Este hecho hizo necesaria la selección de una comunidad tipo donde incidiría la investigación social.

Para dicho efecto se efectuó un reconocimiento de todas las comunidades en las cuales se aplicó un pequeño cuestionario; al final de dicho reconocimiento quedó en claro que Jesús de Machaca conforma un área cultural totalmente uniforme, diferenciándose unas comunidades de otras tan sólo por el mayor o menor número de familias que las integran y por la mayor o menor extensión de tierras comunales. La estructura socio-económica no ofrece mayores variantes.

Una ligera excepción a la afirmación anterior lo constituye el caso de Korpa, que antes de la dación de la Ley de Reforma Agraria era una, hacienda perteneciente a Antonio Lupo y que al convertirse los antiguos colonos en campesinos dueños de la tierra ha

adoptado la organización comunal, este hecho, unido a que Korpa es el centro de acción de Las Escuelas de Cristo, a través de un centro femenino de promoción rural, determinaron que en este lugar se hiciera un estudio especial.

Todo lo anterior motivó que fuera la Comunidad Pueblo de Jesús de Machaca el centro de estudio, coadyuvaron a ello los factores siguientes a) el pueblo de Jesús de Machaca presenta en su fisonomía un sistema dual estamental claramente definido: los comunarios y los llamados "vecinos" del pueblo -sector mestizo o "castelllanizado"- . Sus relaciones de mutua interdependencia ofrecen peculiares características.

b) El pueblo es el núcleo donde están concentrados los poderes nacionales, políticos y tradicionales y, por otra parte, es también la sede de los servicios administrativos; factores que determinan que sea el eje de cohesión de todas las comunidades de Jesús de Machaca.

c) Asimismo, en su contexto histórico, el pueblo de Jesús de Machaca sirvió de centro de catequización de la masa indígena por parte de los misioneros españoles.

Establecidos en el área de estudios los pasos previos estuvieron dirigidos hacia la selección de informantes. Fueron escogidos, para dicho efecto, tanto vecinos como comunarios que desempeñaban diversos roles dentro de la comunidad y que no mostraran mayor desconfianza hacia el investigador ni hacia los objetivos del estudio.

Con dichos informantes se realizaron entrevistas dirigidas, encaminadas a recoger las informaciones básica sobre la estructura de la comunidad; y, para conocer el tipo de relaciones interpersonales, así como el marco externo de la comunidad, fue necesaria la observación constante del área de estudio. Por otra parte, el funcionamiento de las ceremonias mágico-religiosas, así como las actividades económicas de la comunidad, fueron estudiadas mediante la participación activa del investigador.

Con el objeto de cuantificar los datos obtenidos y también para señalar los índices de crecimiento, natalidad, mortalidad y demás características demográficas de la comunidad se llevó a cabo un censo general de la población que abarcó el 75, de las familias residentes en Jesús de Machaca; cantidad estadísticamente suficiente para sentar algunas conclusiones.

Finalmente, para comprender el proceso de poblamiento del grupo, fue necesario el análisis de los pocos documentos encontrados que hacían referencia a Jesús de Machaca.

Concluido el trabajo de campo, el estudio fue dirigido al conocimiento del impacto socio-cultural producido por la Reforma Agraria en Korpa, ex hacienda ubicada dentro del cantón Jesús de Machaca. El estudio abarcó exclusivamente la problemática del cambio y sus resultados se presentan en la parte adicional de este informe.

Como información, para futuros trabajos de este tipo, es necesario señalar las dificultades con que tropezó la presente investigación. Se ha sostenido, con razón, que el éxito del trabajo de campo depende en gran medida de la participación total del grupo a estudiar, sin embargo, también es posible obtener óptimos resultados mediante la selección sistemática de un pequeño grupo de informantes; éste fue el caso de Jesús de Machaca.

Entre las barreras que tuvo que afrontar el trabajo de campo, se cuentan las siguientes:

a) La falta total de colaboración por parte de las autoridades locales, tanto políticas como tradicionales.

b) La ausencia total de interés por parte de la comunidad hacia los objetivos de estudio.

c) La actitud de permanente desconfianza de un gran sector de los pobladores, que creía que el grupo de estudio tenía por objeto valorizar los terrenos de cultivo. Esto se debió, en gran parte, al hecho coincidente de que en aquellos días se dictó un Decreto relativo al impuesto predial rústico.

d) La barrera idiomática. que en muchos casos fue insalvable.

e) Finalmente, y tal vez uno de los obstáculos de mayor consideración. fue la continua influencia extraña, a través de organismos políticos, que existe en el campesinado. Sus organismos locales, en muchos casos, a causa de la falsa dirección de sus dirigentes adoptaron una actitud hostil ante el grupo de estudio.

Sin embargo, estos obstáculos fueron en mayor o menor medida superados por la colaboración desinteresada de contados campesinos quienes nos suministraron valiosos informes para el conocimiento exhaustivo de su comunidad; contamos también con la ayuda generosa de las madres misioneras encargadas de la dirección del "Centro de Promoción Rural Femenina" de Korpa, dependiente de las Escuelas de Cristo, y del Dr. Morales, asesor legal de las comunidades de Jesús de Machaca, quien nos permitió revisar algunos importantísimos documentos que obran en su poder. A todos ellos nuestro profundo agradecimiento, con la sincera esperanza de la pronta y total integración de los campesinos de Jesús de Machaca a la vida nacional.

Capitulo I

El área cultural de Jesús de Machaca

CAPITULO I

EL AREA CULTURAL DE JESUS DE MACHACA

Jesús de Machaca políticamente es un cantón, y como tal depende de la Provincia de Ingavi, Departamento de La Paz. Su altura oscila entre los 3,880 y 3,900 mts. sobre el nivel del mar, siendo sus coordenadas 16° 46' 0" de latitud sur y 68° 46' 0" de longitud O. de G. (1)

Su superficie abarcaba una extensión territorial de aproximadamente 1,500 kilómetros cuadrados, hasta antes de su fragmentación en los nuevos cantones de Ahuallmayo y Santo Domingo de Machaca, encontrándose enclavada en pleno altiplano septentrional, este hecho conforma una serie de características tanto físicas como climáticas, que condicionan una serie de actividades del poblador campesino.

Climatológicamente los geógrafos tipifican a esta región como perteneciente al clima de puna, con temperaturas medias anuales que oscilan entre los 14° 1' C y los 10° 1' C.

El área está limitada por el río Desaguadero, una parte del Lago Titicaca, y una serie de pequeñas cordilleras que la separan de Tiahuanaco (kimsachata), así como los grupos que pertenecen a la comunidad de Jalantani y Yauri Koragua, el primero de ellos en la Provincia de Pacajes y el último en el cantón Guaqui.

Estos límites sirven de habitat a una población total que, de acuerdo al censo de 1950, alcanzó a 13.005 habitantes, de los cuales 529 hbts. en el área urbana y 12,476 en el área rural (2), lo que da un índice de densidad igual a 0.11 hab. por Km². Esta población representa solamente el 1.3% de la población total del Departamento de La Paz, que en 1950 alcanzó a 948,446 hbts. (2). En 1962 la población del área fue estimada en 16,676. (3).

-
- (1) Informe de la Misión Conjunta de las Naciones Unidas y los Organismos especializados para el estudio de los problemas de las poblaciones indígenas andinas.- Tomo II, pág. 168.
 - (2) Censo Demográfico 1950.- Dirección General de Estadística y Censos.- Ministerio de Hacienda y Estadística. La Paz.
 - (3) Proyección de la Población 1950-1962. Ministerio de Hacienda y Estadística. La Paz, 1962, p. 34.

Por otra parte, Jesús de Machaca pertenece al área cultural del Lago Titicaca, es decir que exhibe las notas propias y generales del altiplano andino, lo que le comunica una serie de características comunes en vivienda, alimentación, medios de comunicación, cultivo de plantas, crianza de animales, explotación de recursos mineros, una misma concepción del mundo sobrenatural, etc., etc.

El altiplano boliviano, como es sabido, es el territorio que se halla situado entre la Cordillera Occidental y la Real u Oriental, extendiéndose por el noroeste hacia el Perú, y por el Sur, a la Argentina, con una superficie de 100,000 kilómetros cuadrados y una altura media de 3,500 mts. sobre el nivel del mar.

Se acostumbra considerar dos regiones en el Altiplano: una norte y otra sur, que abarcan una longitud de 835 kilómetros, con un ancho de este a oeste de 128 Kms. las mismas que están separadas por el río Licajahuira y el salar de Coipasa.

La región norte está caracterizada por los lagos Titicaca y Poopo y la región del sur por los salares y regiones semi desérticas en la mayor parte de su extensión.

En el norte del altiplano las lluvias son más abundantes. En consecuencia, por las condiciones de clima y vegetación es posible el cultivo de algunas plantas alimenticias: patatas, quinua, cañagua, cebada, ocas, habas, y en la región ribereña del lago Titicaca: trigo, maíz y legumbres.

La región sur del altiplano está formada por salares, que son depósitos permanentes de sal, como el Coipasa y el Gran Salar de Uyuni o Pampa Colorada, en cuyas inmediaciones viven inmensos rebaños de llamas que se alimentan de la raquílica vegetación del pasto, que es conocido con el nombre de Chckiji (4). Podemos concluir, pues, que la superficie total del tradicional cantón de Jesús de Machaca representa aproximadamente el 3 del área del altiplano norte. Culturalmente es una de las sub-áreas culturales que bordean el Lago Titicaca en su parte boliviana. En su área inmediata se perciben tres variaciones locales. La primera de ellas, Guaqui, es el sector que presenta el grado de aculturación más avanzado son diversos los factores que la han conducido a esta situación fronteriza, comercio, contrabando y educación. El segundo sector está constituido por el área Taraco-Tiahuanaco, conjunto intermedio, el cual está afectado por un Programa de Desarrollo Rural (Pillapi). Finalmente, el sector de Jesús de Machaca, cuyas comunidades conservan gran parte de sus elementos tradicionales.

(4) Geografía Física de Bolivia.

Jesús de Machaca se encuentra conectada con la sede del gobierno boliviano, La Paz, en dirección N.O., por medio de un camino carretero en una extensión aproximada de 130 Kms. Dicho camino une a la vez los centros poblados de Laja, Tambillo, Tiahuanaco, Guaquí y Desaguadero.

La movilidad de los campesinos por medio de esta vía de comunicación es sumamente limitada debido a los factores siguientes a) su intransitabilidad durante los meses comprendidos entre enero y mayo debido a su continuo anegamiento. b) la poca frecuencia del tránsito de vehículos motorizados, que se reduce a dos camiones y que limitan sus viajes a dos días por semana; c) el hecho de que dichos medios de transporte no comuniquen en su totalidad a todas las comunidades de Jesús de Machaca, ya que su recorrido termina en el núcleo urbano.

Esto determina que gran mayoría de los campesinos realice a pie parte de sus viajes, trasmontando los cerros hasta llegar a Guaquí o Tiahuanaco, sitios desde los cuales abordan los colectivos existentes para llegar a La Paz; asimismo es frecuente también la utilización de bicicletas como medio de movilidad.

La existencia de dos estaciones climáticas bien marcadas: jallupacha, tiempo de lluvias, y el auti pacha, tiempo de sequía, conforma la fisonomía dual que presenta Jesús de Machaca, desde Korpa, su límite inicial hasta Sullcatitti Arriba, su límite final.

En efecto, es en el tiempo de lluvias donde se observa en todo el campo el verdor de las parcelas comunales de cultivo de los campesinos, llamadas aynocas, alternando con la vegetación espontánea constituida por plantas silvestres como el hiru, el layu, la sicuya, el chckiji, la chojlla, el jichu, etc., para luego dar paso al tiempo seco, el estío, con un panorama desolador.

En ella transcurre la vida monótona del campesino, solamente rota con ocasión de las fiestas comunales o familiares; lo acompañan en su soledad la llama y la vicuña, los rumiantes de los viajes dilatados, "animal providencial que manumitió a los chulpas y collas de la condición de bestias cargueras a que estaban reducidos hasta la domesticación de éste camélido". (5)

La rigurosidad del clima, patentizada en las fuertes heladas de invierno y las intensas granizadas de verano, determina que la angustia sea el estado permanente del campesino, por el temor a perder sus ya harto exiguos cultivos; angustia que canaliza

(5) "Bolivia, el Prometeo de los Andes".- Ed. Platina, 1961, pág. 12.- Buenos Aires.

todo el ceremonial mágico-religioso a invocar a las achachillas de estos fenómenos naturales.

El campesino mira a la naturaleza como amiga y como enemiga, como la que madura sus cosechas y le envía las malas hierbas, como la causante de la sequía y las lluvias, de las tormentas y el buen tiempo. El tiene que ganar su recompensa luchando contra ella, y soportar sus caprichos con resignación. Es de las fuerzas reproductivas de la Naturaleza viva de la que depende para su subsistencia y a la que se dirigen sus principales esfuerzos. De aquí que se sienta inclinado a "animar" la naturaleza.

Las fuerzas de que se sirve en gran parte escapan a su control y a menudo se hallan muy lejos de su comprensión. En su presencia este hombre va creciendo sintiéndose imbuido de religión y supersticiones y al tener que someterse a sus inescrutables poderes, las limitaciones de su propia fuerza lo hacen más susceptible a las creencias tradicionales.

Es en este aspecto funcional donde encuentran justificación de su existencia los yatiris, laikas y pakos, como intermedios entre el mundo natural y el sobrenatural, así como las ceremonias llamadas "mesas misas", "calvarios", etc.

No olvidemos que: "el ajuste de un grupo humano al medio físico en que se halla establecido, está determinado por la interacción entre el ambiente natural y los instrumentos culturales que ese grupo ha ideado, tanto para responder a los requerimientos del habitat como para extraer de sus recursos los elementos indispensables para satisfacer sus necesidades básicas. Mientras más sencillos son esos instrumentos, mayor es la dependencia del grupo respecto a su medio y menor es, en consecuencia, la gama de posibilidades en la explotación de los recursos del territorio que le sirve de base material.

Son por ello, las sociedades de tecnología simple aquellas que con más intensidad sufren las exigencias del habitat, a tal punto que parece que como si sus formas de vida estuviesen totalmente determinadas por el ambiente. Es tan notable y poderosa la influencia, que en esas sociedades la cultura material -casa, vestido y sustento- está indisolublemente unida al paisaje".(6)

En su organización social, Jesús de Machaca ha constituido desde tiempos inmemoriales un conjunto de doce comunidades indí

(6) "El proceso de Aculturación". Aguirre Beltrán, Gonzalo. Serie 3 de Problemas Científicos y Filosóficos.-Universidad Nacional Autónoma de México, pág. 57; 1957.- México

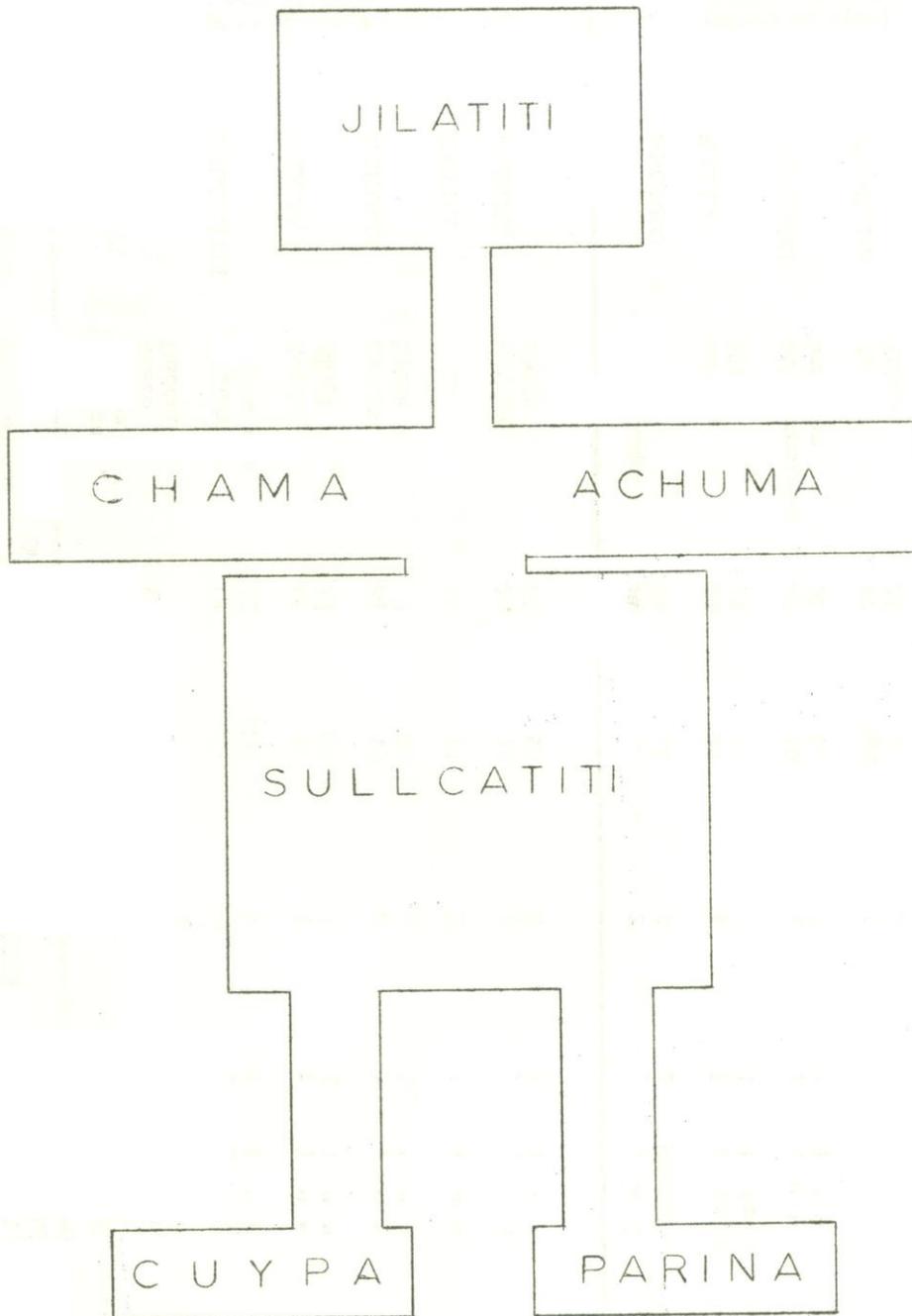
genas aymaras, distribuidas en dos parcialidades: Alaya sojta, parcialidad de arriba y mankja sojta, parcialidad de abajo; cada una de ellas agrupa a seis comunidades o estancias originales.

Asimismo cada comunidad se encuentra dividida en dos o más secciones, cada una de las cuales cuenta con sus respectivas autoridades tradicionales. Desde 1825 todas ellas dependían del cantón Jesús de Machaca, que tenía en el pueblo la sede de sus principales servicios administrativos. Sin embargo, las recientes creaciones de los nuevos cantones de Santo Domingo de Machaca y Ahuallamayo han desintegrado esta unidad, al crearse los mismos servicios en estos centros poblados. En la actualidad el cantón de Jesús de Machaca comprende solamente a las seis comunidades de la parcialidad de abajo. Las otras seis comunidades han pasado a los cantones anteriormente mencionados.

El cuadro siguiente nos ofrece una visión gráfica de esta división.

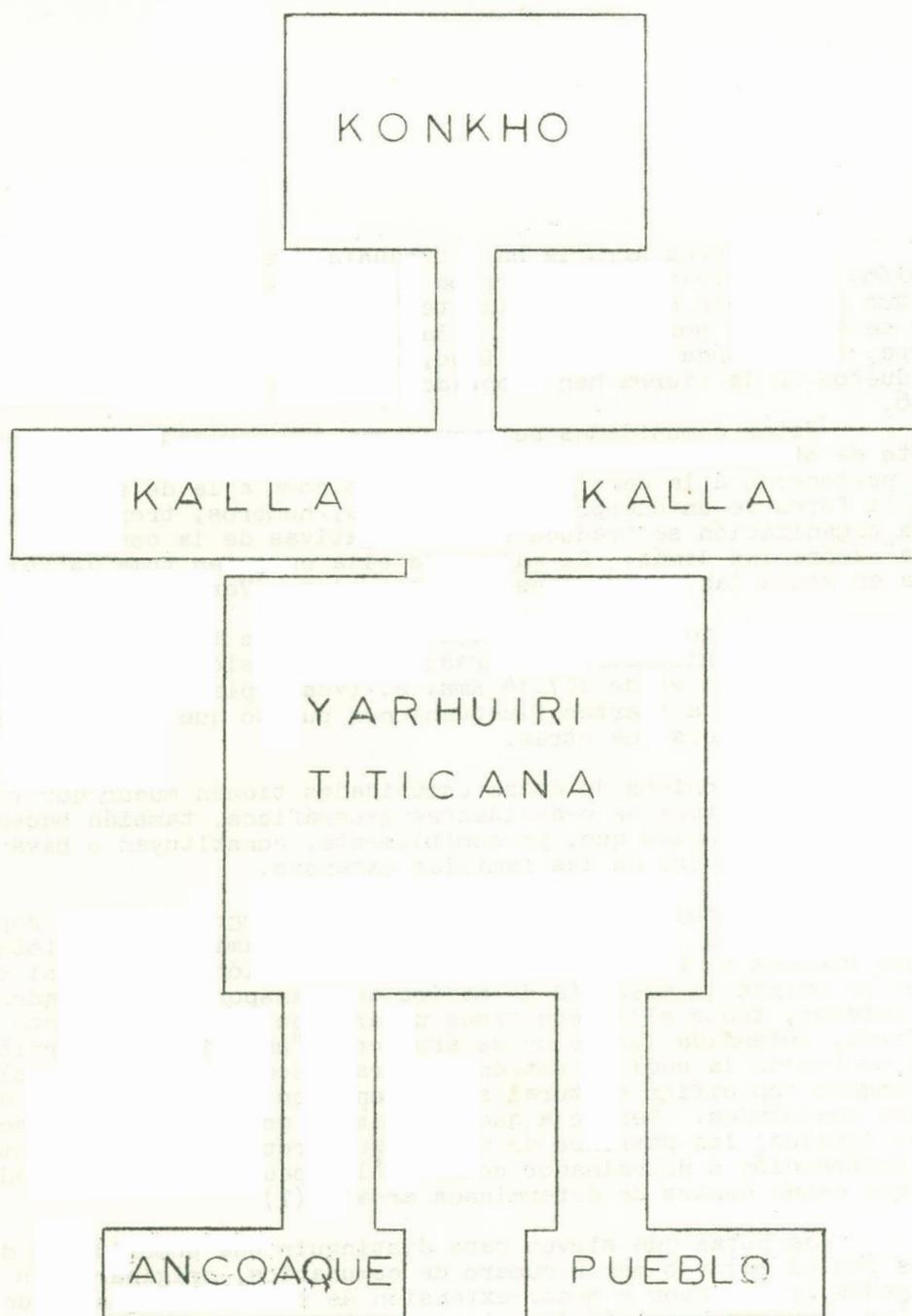
JESUS DE MACHACA - DIVISION DE LAS COMUNIDALES

PAR- CIAL- DAD	COMUNIDAD	SECCIONES	COMUNARIOS Originarios-Agregados	MALLKUS	SERVICIOS- Iglesia-Escuela-Tiendas	CANTONES	
ALAYA-SOJTA (seis de arriba)	JILA'ITI	Chipanani	9	--	1	1 3ro P	Sto. Domingo
		Kanasa		2	1	1 " "	" "
		Seeco	21	1	1	1 " "	" "
	SULCATITI	Pacuni		1	1	1 " "	" "
		Arriba	18	3	1	1 " "	" "
	CHAMA	Lahuacollo	39	2	1	1 " "	" "
		Arriba	21	1	1	1 " "	" "
	ACHUMA	Abajo	33	3	1	1 " "	" "
		Arriba	24	2	1	1 " "	" "
	CUYPA	Uyuta	9	-	1	1 " "	" "
--		56	3	1	1 " "	" "	
PARINA	Arriba	30	3	1	1 " "	Ahuallamayo	
	Abajo	53	2	1	1 " "	" "	
MANKJA-SOJTA (seis de abajo)	KHONKO	Liqui-Liqui	5	2	1	1 " "	Jesús de Ma
		Milluni	16	2	1	Núcleo C.	" "
	KALLA	Arriba	43	2	1	1 2do P	" "
		Abajo	35	2	1	1 3ro P	" "
	YARHUURI	San Francisco	20	1	1	1 " "	" "
		San Juan	32	3	1	1 " "	" "
	TITICANA	Tucari	17	3	1	1 " "	" "
		Takaka	24	2	1	1 " "	" "
	ANCOAQUE	Arriba	31	1	1	1 " "	" "
		Ancoaque	9	2	1	1 " "	" "
PUEBLO		5	1	3	1 6to P	" "	
		55	4	2	2 2 2 2	12 12	
TOTALES:			223	44	27		



ALAYA SOJTA

Distribución y jerarquización de las seis comunidades de la Parcialidad Arriba de Jesús de Machaca.



MANKJA SOJTA

Distribución y jerarquización de las seis comunidades de la Parcialidad Abajo de Jesús de Machaca.

La Reforma Agraria ha introducido cambios en esta organización; a la parcialidad de arriba fue añadida Chijcha, ex hacienda que pertenecía a los "cabildantes", reunión de mallkus. de Jesús de Machaca; por otra parte a la parcialidad de abajo se añadió Korpa, ex hacienda de Antonio Lupo, cuyos colonos al convertirse en dueños de la tierra han adoptado la organización comunal desde 1956.

Estas comunidades se encuentran jerarquizadas unas respecto de otras desde mucho tiempo atrás. Gráficamente tanto las que pertenecen a la parcialidad de abajo como a la de arriba adoptan la forma de un cuerpo humano, cabeza, hombros, tronco y pies. Esta organización se traduce en prerrogativas de la comunidad "cabeza" sobre las demás. El mallku de ella es quien toma la iniciativa en todas las actividades tradicionales. (Ver gráficos).

Si se tiene en cuenta que la extensión total del cantón alcanza a 1,500 kilómetros cuadrados, la extensión media teórica de cada comunidad es de 107.14 Kms. 2. (Véase plano). Esta extensión está sujeta a fuertes fluctuaciones puesto que unas comunidades son más grandes que otras.

Los topónimos de estas comunidades tienen mucho que ver con fenómenos naturales o accidentes geográficos, también hacen referencia a animales que, presumiblemente, constituyan o hayan constituido símbolos de las familias extensas.

Estos grupos humanos se encuentran geográficamente separados unos de otros, hecho que determina su aislamiento casi total, lo que redundaría en forma negativa para su cohesión, más aún si se tiene en cuenta la ausencia de medios de transporte motorizados. Sin embargo, todos ellos conforman un área cultural totalmente uniforme, entendida la noción de área como "una división territorial dentro de la cual un patrón cultural, como cualquier complejo o elemento específico cultural se presenta en cada una de las diferentes sociedades. Debido a que no existen dos sociedades exactamente iguales, los patrones de una cultura representan meramente una abstracción o denominador común de las pautas de las sociedades que están dentro de determinada área". (7)

Las notas que sirven para distinguir una comunidad de otras son el mayor o menor número de comunarios, originarios o agregados, y la mayor o menor extensión de tierras comunales de cultivo, aynocas. Además de esto, es también rasgo distintivo la jerarquización tradicional que existe entre ella, que, en última

(7) "Teoría y Práctica del Estudio de Áreas".- Steward, Julián, pág. 50. Unión Panamericana, Washington D.C., 1955.

instancia; no es sino meramente formal y que solamente se observa en determinadas actividades, v.g. en caso de fiestas, reuniones de cabildos, etc. En estos casos, es Konkho dentro de la parcialidad de abajo y Jilatiti, en la parcialidad de arriba, las que constituyen las llamadas ppekes o "cabezas"; es decir, cuyos malkus son los encargados de presidir estas ceremonias, jerarquización institucionalizada y reconocida por las demás comunidades.

Analícemos cuáles son las notas características comunes a cada una de ellas

a) Las comunidades de Jesús de Machaca, en su totalidad provienen de los ayllus aymaras tradicionales. En su origen constituyeron núcleos pertenecientes al horizonte cultural de Tiahuanaco.

b) A través del tiempo han conservado en su integridad este patrón inicial de poblamiento humano. Los campesinos compraron la tierra sobre la cual estaban asentados al Virreynato de Lima; la ausencia del sistema de hacienda configuró de manera positiva su personalidad y explica en gran parte la rebelión nativista de 1921.

En el caso de Korpa, en sus inicios, se trató de una gran extensión de terrenos destinado por los caciques del pueblo al sostenimiento del monasterio existente en este núcleo urbano, por otra parte, Chijcha fue también una gran parcela de terreno perteneciente a los malkus de las comunidades de Jesús de Machaca.

c) El aislamiento es la nota típica en lo que respecta a su configuración geográfica, No es éste un aislamiento del individuo sino, de ordinario, de cada centro poblado. Sus raros contactos con la comunidad exterior tienden a hacer más violento a los ojos del campesino el contraste que se da entre su forma de vida y la exterior, y a confirmar su seguridad en ella. Se rige por la costumbre y la moda le interesa muy poco.

d) Este aislamiento genera otra consecuencia de carácter social. Las relaciones interpersonales son de carácter primario, los contactos que se mantienen con los demás miembros de la comunidad son muy íntimos, cara a cara. Su limitada comunidad rural, cuyos detalles y miembros se conoce tan bien, constituye muchas veces un grupo primario. En síntesis, una sociedad folk, en la terminología del antropólogo norteamericano Robert Redfield.

e) Por otra parte, la existencia del pueblo como núcleo urbano, en el cual están concentrados todos los servicios administrativos lo constituye en el eje de cohesión de todas las comunidades Ha-

ce poco tiempo atrás desempeñan este mismo papel los nuevos cantones de Ahuallamayo y Santo Domingo de Machaca.

Sin embargo, el hecho de ser estos centros poblados la residencia del núcleo, mestizo dominante genera graves desajustes en las relaciones de interdependencia. Este ha sido el caso específico del pueblo, análisis que expondremos detalladamente más adelante.

f) Todas estas comunidades presentan en su aspecto organizativo las mismas similitudes. Como se trata de comunidades tradicionales, también sus autoridades son de ese tipo.

A la cabeza de cada una de ellas se encuentra el mallku, jefe de la comunidad, que a diferencia de las comunidades indígenas peruanas no constituye un líder. Para el campesino el servicio en la jerarquía local lleva aparejado el cumplimiento de una serie de trabajos para la comunidad que absorben una parte o la totalidad del tiempo útil del individuo.

Su nombramiento no obedece a una situación de prestigio, sino que está generada por la obligación de cada uno de los campesinos de servir a su comunidad; siendo el ridículo, la burla, la crítica social los principales mecanismos de control que garantizan este cumplimiento.

Su aceptación constituye una ocasión ritual que exige desembolsos de carácter ceremonial que afectan los ingresos y los ahorros de la familia. Sin embargo, en el prestigio que deviene del desempeño de dicho papel social, en el status de poder que por ende alcanza, así como en otras recompensas sociales, halla el campesino el justificativo del desempeño.

Al lado de los mallkus se encuentran los ppekes o "cabezas", que desempeñan una labor de colaboración y que facilitan el control más directo en los grupos de trabajo. Su número es variable y depende de múltiples factores, como la densidad, división in terna de la comunidad, etc.

También la organización comunal cuenta con los alcaldes de campo, de iglesia y de escuela, cuya diversificación de roles permite abarcar la vida comunal en todo su contexto.

g) La Revolución Nacional del 52 ha dado lugar a serios cambios en la organización de estas comunidades. Han sido introducidos organismos como los Sindicatos Agrarios, Comandos Políticos del M.N.R., que han originado graves alteraciones en la organización tradicional, generando conflictos de poderes y politización mal dirigida; lo que está conduciendo a la paulatina desintegración

interna de las comunidades y a la consecuente pérdida de prestigio de sus autoridades tradicionales. El secretario general y el jefe de comando comunal del M.N.R., concentran en sus manos todo el mecanismo de poder.

Sin embargo, sería erróneo negar sus influencias saludables, tales como el rompimiento de las cadenas que ataban al patrono, en el caso de Korpa, y el sentimiento de seguridad y movilidad en los campesinos de las demás comunidades.

h) En el aspecto de la tenencia de la tierra encontramos su carácter eminentemente comunal. Las formas de cultivo se basan en la rotación de las tierras, aynocas, y la asignación de parcelas es conocida de antemano por los campesinos, con excepción de la comunidad de Parina Abajo.

Sin embargo la distribución de las tierras no es igualitaria, ya que las callpas (8) de los campesinos tienen diversa extensión por las razones que a continuación anotamos. En su aspecto integrativo las comunidades llevan dentro de sí el germen de su desigualdad, representado por la existencia histórica de comunarios originarios y agregados; los primeros con derecho a mayor extensión de tierra que los segundos. Por otra parte, los problemas de la sucesión hereditaria conducen a la sucesiva pulverización de las parcelas de cultivo, a la multiplicación de los tugurios rurales.

i) La actividad económica del campesino se encuentra caracterizada por el predominio de una sola ocupación, la agricultura. Sus diversas labores y sus alternativas de trabajo y descanso no le son fijados por el mandato de un jefe, sino por las exigencias de la naturaleza. El campesino tiende a considerar a la tierra como la más substancial de todas las herencias y la fuente primordial de toda riqueza. "La tierra en la tradición regnicola -dice Luis E. Valcárcel- es la madre común, de sus entrañas no sólo salen los frutos alimenticios, sino el hombre mismo. La tierra depara todos los bienes. El culto de la "pacha mama" es par de la heliolatría y como el Sol que no es de nadie en particular, tampoco el planeta lo es. Hermanados los dos conceptos en la ideología aborigen, nació el agrarismo, que es propiedad comunitaria de los campos y religión universal del astro del día". (9).

(8) Callpa.- parcela de cultivo en descanso.

(9) "Del Ayllu al Imperio". Valcárcel, Luis E.- Pág. 166.
Serie "El Inkario".- Ed. Garcilaso, Lima, 1925.

La actividad agrícola está orientada a la producción de cultivos no diversificados, limitándose exclusivamente a la papa, en sus variedades dulce y amarga, la quinua, la cañagua y, finalmente, la cebada. En esto juega particular importancia el medio que limita en gran medida el ciclo productivo.

Tiene también singular importancia dentro de la vida del campesino la actividad ganadera, principalmente en lo que se refiere a la cría de ganado vacuno, lanar, auquénidos y animales menores. De esta actividad obtiene sus principales ingresos monetarios.

El hecho de que la población dependa de la agricultura, actividad primaria, da la nota característica del sub-desarrollo del área.

j) Los bajos ingresos que se obtiene en la actividad agrícola-ganadera, determina su complementación con labores subsidiarias, como la artesanía y comercio que, en último caso no son económicamente productivas, sino más bien tienden a satisfacer sus necesidades primarias, vestido, alimentación, etc.

Esto determina que no haya una división rígida del trabajo, la familia campesina está capacitada para realizar labores diversas.

k) Los instrumentos de cultivo que se siguen utilizando son demasiado rudimentarios, por otra parte el abonamiento del terreno se realiza con los excrementos de animales, lo que determina su extrema pobreza.

l) En el aspecto demográfico todas las comunidades están sujetas a fuertes corrientes de migración motivados por la insuficiencia económica de la misma, siendo sus principales focos de atracción la ciudad de La Paz, la colonización de Caranavi y los centros mineros aledaños. Opera en todas ellas el tipo de migración selectiva, sale el más capaz.

m) La estructura externa de cada comunidad ofrece notas muy características, viviendas dispersas que sirven de residencia a una familia extensa, con un sistema de localización eminentemente patri-local. Los únicos servicios con los que cuentan son la escuela y la iglesia. La primera de singular importancia como foco estandarizador en lo que respecta a la lengua castellana y a la impartición de la educación formal, la segunda, que patentiza el sentimiento religioso del campesino, de labor nula como centro de integración debido a que permanece cerrada la mayor parte del tiempo, abriéndose solamente con ocasión de las fiestas comunales.

Habiendo expuesto las notas características que tipifican a Jesús de Machaca como un área cultural uniforme, procederemos al análisis exhaustivo de la Comunidad Marka, pueblo, que, a nuestro juicio, es la más representativa de todas ellas.

La Comunidad-Marka. (10).

La Comunidad Marka es uno de los seis ayllus que componen la parcialidad abajo de Jesús de Machaca. Limita por el N. con la finca Achirjiri de Demetrio Escobar (11), por el S. con la comunidad Parina Abajo, por el E. con la comunidad Kalla arriba y por el O. con la comunidad Ancoaque arriba.

La fisonomía física que presenta es la de un rectángulo irregular, con una superficie media aproximada de 60 kilómetros cuadrados. Esta superficie en toda su extensión, a excepción del núcleo urbano del pueblo, conforma un área potencialmente cultivable bajo el sistema tradicional de la rotación de cultivos o aynocas; de tal manera que durante un ciclo anual se observan cultivos de papas, quinua, cañagua y cebada rodeados por la vegetación que es utilizada por los campesinos como forraje de sus animales y también como material de construcción de sus viviendas.

Estos terrenos se encuentran cortados por los riachuelos japajhuira, jilakata y tumarjita, que en épocas de lluvias sirven de abrevadero tanto para animales como para personas. En épocas de estío el campesino se aprovisiona de agua mediante pozos que cava al lado de sus sayañas.

La diversa textura del suelo determinó que este sistema de rotación de cultivos siguiese un doble ritmo, tomándose como línea divisoria el camino carretero que comunica Jesús de Machaca con la ciudad de La Paz.

-
- (10) Marka, en aymara significa pueblo. La comunidad está perdiendo su denominación inicial, sustituyéndose por su equivalente castellano de "pueblo".
- (11) La finca Achirijiri es de propiedad privada, se encuentra ubicada en las mejores tierras de cultivo de la zona. La Reforma Agraria no la tocó puesto que fue tipificada como "mediana", sin embargo persiste en ella el colonato como forma de explotación.

Los terrenos que se hallan en la parte alta de este camino, en las laderas de los cerros, son idóneos para el cultivo de la variedad llamada papa dulce debido a que las elevaciones de las montañas sirven de "abrigo" natural para las heladas, no así los ubicados en los llanos que al carecer de protección solamente producen del tipo papa luqui que ofrece un poco más de resistencia a este fenómeno natural.

La forma de poblamiento dual configura el marco externo de esta comunidad, ofreciéndonos dos zonas perfectamente diferenciadas: la urbana y la rural.

La que llamamos "urbana", históricamente es de origen español y la tipifican como tal sus elementos constitutivos iglesia y plazoleta. Su creación obedeció a la necesidad imperiosa por parte de la metrópoli española de catequizar a la masa indígena para de esta manera asentar su dominio, a diferencia de las fundaciones españolas peruanas, no fue un centro eminentemente administrativo, sede de cabildos, corregimientos, etc. El pueblo es el único centro de población concentrada en toda el área cultural de Jesús de Machaca. Tiene aproximadamente 28 familias, con un promedio de un centenar de habitantes.

En la actualidad es sede de un núcleo mestizo, sobreviviente de una de las más fuertes rebeliones nativistas acaecida en 1921, los cuales desempeñan en forma alterna los roles de poder y autoridad y mantienen con el sector campesino relaciones de mutua hostilidad.

Se denominan "vecinos" a los que viven en el pueblo, y "campesinos" a los que viven en la zona rural.

Por otra parte, estando establecidos en este lugar los principales servicios administrativos del cantón constituye, en cierto sentido, el núcleo de cohesión de las demás comunidades. Este carácter ha sufrido desde hace algunos años atrás una modificación debido a las recientes creaciones de los cantones de Ahuallamayo y Santo Domingo de Machaca, el primero de ellos ha incorporado a las comunidades de Parina Abajo, Ancoaque Abajo e Iruito. Es decir, a las seis comunidades de la parcialidad arriba y el segundo a las comunidades de Jilatiti, Chama, Achuma y Uyuta, dando por resultado que las relaciones de estas comunidades con el pueblo sean mínimas o totalmente nulas. Actualmente el cantón de Jesús de Machaca comprende a las seis comunidades de la parcialidad abajo, lo que significa un disloque para la estructura tradicional de las doce comunidades originarias.

LAGO TITICACA

69°

DE SAGUADERO

GUAQUI

REPUBLICA DEL PERU

CHIHARIRAJRA

ANTAMARCA

KORPA

G

ASUNTA

JANCOAGUE

IRUITO

ANCO-AQUE

JESUS DE MACHACA

SULLCATITI

Sn. FRANCISCO

Sn. JUAN

AGUALLAMAYO

YAIRIRI

ROSAPATA

CATALACA

69°



N

PACAJES

S

E

J



Entre los principales servicios administrativos con los que cuenta el pueblo pueden ser mencionados el Corregimiento, la Intendencia de Policía, los Juzgados Parroquiales, la Agencia Cantonal, la escuela primaria, la Oficina de Correos y la Oficina de Registro Civil. Cuenta también, como servicios de aprovevisionamiento, con tiendas y panaderías.

Las viviendas de los vecinos se encuentran agrupadas formando pequeñas calles, en torno a la iglesia y a las dos plazuelas coloniales, centros determinantes de su desarrollo urbano. Indudablemente que resalta dentro de todo el conjunto la Iglesia del Niño Salvador, por su singular armonía y belleza, aparte de su gran interés histórico, factores que han determinado para que se le declare como monumento nacional.

Muchísimas de las viviendas se encuentran deshabitadas, hallándose gran parte de sus propietarios en la ciudad de La Paz. El éxodo masivo se generó en 1921, después del levantamiento de la masa campesina, que arrasó con gran parte de sus pobladores; esto produjo un trauma psicológico entre los sobrevivientes, decidiendo la mayor parte de ellos abandonar el pueblo. Un cálculo aproximado de la totalidad de las viviendas, señala que el 65 %.5 se encuentran deshabitadas o semi-destruidas.

También existen los llamados "ranchos" de los campesinos, que no son sino los lugares donde se alojan en ocasión de fiestas, o cuando van al pueblo a realizar determinada actividad. Esto afecta el crecimiento físico y el grado de concentración.'

Rutinariamente el aspecto del pueblo es mustio, desolado, lánguido, debido a la poca actividad Comercial y al limitado contacto grupal; con la sola excepción de los días jueves en que se realiza en la plazuela una feria interna donde se llevan a cabo multitud de pequeñas transacciones sin mayor importancia económica. En la feria los campesinos desempeñan el rol alterno de comprador-vendedor dentro de un marco de competencia y de acaparamiento simultáneo.

El otro gran sector es el que podríamos denominar lo "rural"; constituye prácticamente el asiento de la comunidad campesina, es la sede de los llamados "contribuyentes", los comunarios.

Sus viviendas bordean prácticamente a toda el área urbana, dispersas unas de otras, levantadas en las respectivas sayañas de los campesinos.

La sayaña es una extensión de terreno que comprende la vivienda campesina, los "canchones" para los animales y unas pequeñas parcelas de cultivo. Es lo que sería su "propiedad privada".

Como un rasgo cultural común a todo el altiplano la residencia es típicamente patrilocal, el hijo al casarse levanta su casa al lado de sus padres. Esto se encuentra determinado por la circunstancia de encontrarse todo el terreno parcelado, tanto en sayañas como en Callpas de cultivo, de las aynocas (12) por lo cual el único sitio libre donde pueda levantarse una vivienda es en la residencia del padre; por otra parte, el ser el varón desde niño una fuerza de trabajo esencial no asalariada impide que se rompa la unidad económica de la familia, constituyéndose en familia extensa.

En esta zona tienen establecidas sus viviendas 40 familias, que constituyen el 64 % del total de familias que habitan en la Comunidad Pueblo de Jesús de Machaca, incluido el sector urbano.

Dilucidar el problema de cómo llegaron estos grupos humanos, en su proceso histórico, a establecerse en ésta área ha de ser objeto del análisis siguiente, para lo cual haremos uso del método etnohistórico o sea la utilización interdisciplinaria del método histórico y el método etnográfico, la profundidad que suministra el dato histórico y la evidencia que proporciona el dato etnográfico.

(12) Tierras comunales cultivadas por el sistema de reparto y rotación anual.

Capitulo II

Evolución del Patrón de Poblamiento

CAPITULO II

EVOLUCIÓN DEL PATRÓN DE POBLAMIENTO

Las comunidades campesinas de Jesús de Machaca, son, en su pura esencia, pervivencia de la cultura kolla que en épocas pasadas tuvo singular auge en la región altiplánica.

Para el historiador boliviano Rigoberto Paredes estas comunidades tienen su origen en el asentamiento simultáneo por parte de moradores de Tiahuanaco que sobrevivieron a su destrucción, quienes se establecieron en el lugar denominado "Khula marca", "comprensión de la comunidad de Khongo, el cual, por este motivo es considerado como cabeza de las demás comunidades" (5)

Sin embargo, la perfección y el relieve artístico de las ruinas de Konko no permiten sostener la hipótesis anterior. Nos inclinamos a sostener que estas comunidades tuvieron un desarrollo paralelo a la civilización de Tiahuanaco, ya que solamente están separadas por la quebrada de Quimsachata, y aún en la actualidad los campesinos atraviesan estos cerros con gran facilidad.

En todo caso futuras excavaciones arqueológicas de la zona, podrán aclarar definitivamente este interrogante.

En la pertenencia a dicho horizonte cultural, podemos encontrar nosotros sus notas características.

Los arqueólogos, entre ellos Wendell C. Bennett y J. Alden Mason, basados en fechas radio carbónicas certifican para todo el desarrollo de la civilización de Tiahuanaco una edad de 500 años, que va desde los 500 d.c. hasta los 1,000 d.c., perteneciendo al período "expansionista" dentro de la era "climática". Corresponde dicha terminología al "horizonte medio" de John H. Rowe.

Tratase de un período caracterizado por la tendencia a la expansión, a la agresión y la conquista, durante el cual hubo guerras entre grupos locales vecinos. Todo este presumiblemente refleja una organización política bastante fuerte con un poder bien centralizado.

(12) "Tiahuanacu y la Provincia de Ingavi".- Paredes, Rigoberto.
Ediciones Isla, La Paz 1956, Pág. 155

Antes de la dominación incaica, los aymaras estuvieron divididos en un gran número de estados independientes. El más poderoso de todos ellos era el de los Collas, con su capital en Hatuncolla y cuya ciudad principal era Chucuito. Los jefes de estos dos estados, Zapana en Hatuncolla y Cari en Chucuito guardaban relaciones de mutua hostilidad. (13)

El ayllu kolla, estaba compuesto por un núcleo de personas que guardaban entre si relaciones de parentesco sanguíneo, o ficticio al creerse descendientes de un antepasado común, asentados sobre una extensión de terreno denominada "marka". La organización social tenía una estructura jerárquica, en cuya cúspide se encontraba al "mallku" el jefe y guía.

Basada en una economía eminentemente agrícola, el sistema de tenencia de la tierra estaba asentada en el dominio, colectivo, el cual giraba en la rotación periódica de las parcelas de cultivo, con una distribución igualitaria y general de estas parcelas.

Por otra parte el sistema de trabajo también era realizado en común, ya sea bajo las formas de mita, minga o ayni.

En lo que respecta al culto Garcilaso refiere que ellos se jactaban de descender de diversas cosas. Creían que sus primeros padres descendían del Lago Titicaca, otros se preciaban de descender de una gran fuente, así como también fijaban su origen en los resquicios de peñas grandes, Todos estos sitios eran objeto de culto y veneración y a ellos acudían a ofrecerles sacrificios. "De esta manera tenían otras muchas fábulas acerca de su origen y principio, y por el semejante tenían otros muchos y diferentes dioses, como se les antojaba, unos por un respecto y otros por otro. Solamente en un Dios se conformaron los Collas, que igualmente le adoraron todos y lo tuvieron por su principal Dios y era un carnero blanco, porque fueron señores de infinito ganado". (14).

Este sería pues el esquema estructural de las comunidades de Jesús de Machaca, antes de producirse la irrupción incaica.

(13).- "Los Aymaras".- Tschopik, Harry Jr.- Handbook of South American Indians, vol II, 1946, pp. 5010573.- Trad. por Rosalía Avalos de Matos.

(14).- "Comentarios Reales de los Incas".- Garcilaso Inca de la Vega.- Patronato del Libro Universitario.- Estudio preliminar y notas de José Durand.- 1960. Tomo I, pg. 182.

Las huestes conquistadoras del inca inician la conquista de la región kolla aproximadamente a mediados del siglo XV. No se trató de un sometimiento pacífico; las crónicas refieren que esta conquista estuvo motivada por una serie de levantamientos de los aguerridos kollas y cuya consolidación duró largo tiempo, desde el reinado de Pachacutec hasta Tupac Yupanqui, luego de sangrientas y duras batallas.

Rigoberto Paredes menciona que el inca mandó destruir el pueblo de Jesús de Machaca y a los sobrevivientes los hizo trasladar a otro sitio en el que fundó un nuevo pueblo con el nombre de "Machakka", nuevo, que es el que actualmente existe.

De ser esto cierto, acá se encontrarían las raíces históricas del topónimo "rachaca", vez aymara que significa "nuevo", pueblo nuevo.

Esta conquista trajo como corolario la implantación del sistema de los "mitimaes", es decir trasplante de población quechua a fin de garantizar el sometimiento pacífico de la zona conquistada al régimen imperial.

Este sistema obedecía a una política general del gobierno inca, el cual, según Garcilaso, "hazíanlo por causa que les movían, unas en provecho de sus vasallos, otras en beneficio propio, para asegurar sus reynos de levantamientos y rebeliones" (15).

El autor, antes citado, al respecto manifiesta: "desconfiando el inca de la fidelidad de sus belicosos moradores, trasladaron de otros pueblos familias de entera confianza en calidad de mitmakunas para que convivieran con los naturales. Estos últimos constituyeron el ayllu Hurunsaya, o sea la parcialidad de abajo, y aquellos el ayllu Huanansaya o sea la parcialidad de arriba. Pusieron de gobernador un pariente próximo suyo nombrado Apu Huarachi, casado con la última descendiente de los mallcus o señores del lugar llamada Axajata Camaqui" (16)

Entre los cambios introducidos por la administración incásica podemos mencionar los siguientes: 1) La organización de todas las comunidades nativas en dos parcialidades: arriba y abajo (Alaya y Mankja sojta).

(15) "Comentarios Reales de los Incas".- Garcilaso Inca de la Vega.- Tomo II, libro 7, capítulo I, pp. 86-87.- citado de A. Mason.

(16) "Tiahuanaco y la Provincia de Ingavi". - Paredes, Rigoberto.

2) la inclusión de todo el área del altiplano andino bajo el sistema centralista cuzqueño; 3) el establecimiento dentro de las comunidades aymaras del curaca, nexo entre la población sometida y la élite imperial, respetándose, sin embargo, las autoridades tradiciones de cada una de ellas; 4) la división tripartita de las tierras de cultivo: a) tierras del sol, b) tierras del Inca, e) tierras del pueblo; 5) en lo que respecta al culto se respetaron las divinidades locales, pero, se impuso la máxima divinidad incásica, el Inti.

Por lo demás se respetaron todas las institucionales, a las cuales se les dió solamente mayor cohesión.

El oro y la plata son los incentivos de la conquista española, ambos metales fueron los determinantes de la explotación y el saqueo llevado a cabo por el conquistador peninsular. Entre Pizarro y Almagro se produce la partición del imperio, tocándole al primero de ellos el reino del Perú, con el nombre de Nueva Castilla y al segundo el Alto Perú, con el nombre de Nueva Toledo.

La primera expedición militar importante dentro del territorio aymara fue dirigida por Diego de Almagro en 1535. El camino para la conquista fue preparado por el gobierno títere de Manco Inca, quien mandó a su hermano Paullo y tres soldados españoles a Bolivia central por el camino real. Sin embargo, a esta expedición había anteriormente precedido los reconocimientos de Diego de Agüero y Pedro Martínez de Moguer, quienes después de 40 días informaron que aunque la región era fría y estaba muy lejos del mar, estaba muy densamente poblada. (17)

La profunda raigambre económica del hecho de la conquista española, muchas veces disfrazada eufemísticamente como cruzada en favor de la conversión de los infieles, condujo a la cruel rapacidad de su política de explotación colonial. Las riquezas peruanas, como las de Potosí por ejemplo, obtenidas por el saqueo descarado, la esclavitud despiadada y a costa de millares de vidas campesinas fluyeron vertiginosamente hacia la Metrópoli. En este hecho debemos de encontrar las raíces históricas del atraso de Bolivia. Los colonialistas, representantes de una feudalidad decadente, fueron incapaces de desarrollar recursos productivos de las regiones conquistadas.

(17) Tschopik, op. cit.

El contacto violento de las culturas nativas con la civilización occidental produjo un inminente "shock cultural" que distorsionó las bases de la comunidad campesina. Muchas de sus instituciones como la mita; y la minga fueron aprovechadas por los españoles como vehículos de explotación para los trabajos en las minas y en los obrajes.

La tierra, en un primer momento de la conquista, careció de importancia económica ante los ojos del español, ya que todo su interés estuvo centrado en la explotación minera; los valores de la sociedad medieval del cual participaba asignaban a la tierra el papel de otorgar prestigio social en el papel de terrateniente.

Sin embargo, las necesidades vitales de subsistencia; así como el hecho normal de que no todos los españoles pueden tener "su mina", influye en el hecho de que la tierra empieza a tener valor económico, es así que se instituye en América las "encomiendas" y "repartimientos".

Los indios empiezan a ser "repartidos" a los españoles, "encomendándoseles" a estos últimos su instrucción en la fé cristiana, de acuerdo a los valores de la cultura occidental

En esta labor coadyuvaron algunos elementos del sector campesino, son los "yanakunas", quienes desempeñan el rol de intermediarios entre la masa indígena y la élite dominante. Es el "cacique" que reemplaza la institución tradicional del "curaca".

En el aspecto organizativo, el aislamiento inicial de todas las comunidades del área del altiplano subsistió con el régimen español, ya que a diferencia del Perú, en esta zona no se establecieron "reducciones"; de manera que los organismos locales dependían directamente del Corregimiento de Pacajes.

Las comunidades de Jesús de Machaca sufrieron el impacto de la institución del repartimiento, siendo los indígenas repartidos al cacique "misti" Gabriel Fernández Huarachi (18). Sin embargo, debido a la política paternalista de este personaje la institución de la encomienda y la hacienda no llegaron a cristalizar, ya que dichos indígenas compraron la tierra sobre la cual estaban asentados a la Real Audiencia de Lima.

(18) Vasquez de Espinoza.- "Compendio y Descripción de las Indias". Smithsonian Institution, Washington 1948, pa. 666.
Distrito del Obispado de La Paz.-

1881. En la Provincia y Corregimiento de La Pacagesa (?) hay nueve repartimientos, y en ellos 12 doctrinas de Clérigos con el salario señalado por la tassa; pagan el tributo como en las otras provincias y un tomin más para su hospital.

	T r i b u t o					
	Tributarios-Viejos-Muchachos-Mujeres-Con costas			Sin costa		
Callapa	1224	239	1836	3512	8534	5306
Machaca la Grande	1310	270	1751	3461	8528	5699
Machaca la Chica	802	186	922	2400	4978	1738
Caquiaviri						
Anansaya	829	219	1177	2319	5105	3923
De un saya	684	183	963	1969	4233	3272
Viacha	855	144	1705	870	5195	3855
Guaqui	1286	167	2697	1650	6064	3415
Tiaguanaco	868	222	1780	1459	4999	3619
Caquingora	1615	386	2484	4593	9943	7511
	9473	2016	15315	24233	57979-6	38338

Presumiblemente, la compra debió realizarse mediante el sistema de cuotas que fueron depositadas en manos de este cacique. Lo importante es que en 1645 llegan a adquirir el dominio de los terrenos, previa tasación del Juez Visitador de Tierras Cap. Francisco Antonio de Mazuela y Alvarado, mediante el pago de mil quinientos pesos de ocho reales, que fueron transportados a Lima "en las espaldas de carneros bien limpios y gordos". (19)

(19) "En la ciudad de nuestra señora de La Paz a los 4 días del mes de marzo de 1645 años, ante mi el Capitán Francisco Antonio de Mazuela y Alvarado, Juez de Visita, venta y composición de tierras de este distrito en Pacajes, pareció don Gabriel Fernández Guarachi; cacique principal y gobernador del pueblo de Jesús de Machaca, dijo en conformidad al auto que se le ha notificado en virtud de merced que el Exmo. Sr. Virrey de estos reinos del pueblo que concedimos la composición de las tierras que su merced se le ha dado de repartimiento, quiere tratar composición y que ha de ser de la forma y que contiene el auto antecedente y de conferido en razón de aprecio se efectuó mil quinientos reales que el gobernador a nombre de los indios les pagara al contado en esta real caja para lo cual obligó a su persona y de éstos sea de los buenos habidos y por haber. (sigue)

Luego de adquirir el dominio de estas parcelas, procedió Gabriel Fernandez Guarachi a dar posesión de ellas a cada una de las comunidades.

Al lado de estas propiedades, también los comunarios de Jesús de Machaca tuvieron el dominio directo de los terrenos de Chijcha, situado en la misma jurisdicción, y las de Timusi y Coconi citada en la Provincia de Muñecas, Departamento La Paz, así como también disponían de una vivienda en La Paz, conocida como el tambo de Vilu-Huyu.

El objetivo inicial obedecía a que dichas fincas suministrasen a estas comunidades productos alimenticios, a fin de que contribuyesen a diversificar la dieta con cultivos de otra región. Con el devenir del tiempo, las fincas anteriormente mencionadas fueron objeto de arriendos por parte de los "cabildantes", mallkus, de Jesús de Machaca. Las rentas percibidas por efecto de la merced conductiva no les producía mayores beneficios económicos, y se limitaba a ser distribuida entre cada una de ellos. Con la Reforma Agraria, dichos terrenos pasaron al dominio de los

El juez visitador dijo que en nombre de su Majestad y en virtud de su comisión de la nueva orden de su excelencia y sin perjuicio de ser aprobado y aprobó esta composición y dada dió el título al Sr. gobernador y todos los indios del pueblo de Jesús de Machaca y de las tierras que en la media legua de contorno del pueblo y que todo lo es contenido en el auto antecedente y que les ha dado repartimiento para que soa propia de los indios de aquí hasta el presente como en los de adelante fueren gobernador principales tributarios a quienes han de tener y gozar perpetuamente de las tierras y estancias con sus altos, bajos, punas y vertientes, aguadas, pastos y demás tierras de sembradíos, los demás que pertenecen en cualquier manera, entradas, salidas, usos y costumbres, derechos y servidumbres, según con lo que han tenido y gozado hasta ahora sin que les falte cosa alguna, y todo de hacer de indios, aunque no quede en el pueblo más que uno solo.....

(&) "Titulo de las estancias de Yarhuiri San Francisco de Machaca".- Testimonio de la portada N.201, que corre a fojas 189 del libro 39 principal de anotaciones preventivas de la Provincia Ingavi, correspondiente a 1947.- Miguel Centellas Telles, Registrador de Derechos Reales del Departamento La Paz.- Bolivia, fojas 75.

al dominio de los colonos que anteriormente la trabajaban (20)

Por otra parte, Korpa nació como dotación de tierras para el sostenimiento de un beaterío de doce monjas franciscanas, instituido por este mismo cacique. Refieren las tradiciones que su poblamiento se originó merced al trabajo obligatorio

(20) De la escritura de arrendamiento de las fincas: Chijcha, Timusi y Coconi situadas, la primera en Ingavi y las dos últimas en Muñecas del Departamento de Laz Paz.- Otorgadas por los Ilacatas, mandones Alcaldes siguientes: Gregorio Cusi, Santos Ali, Lorenzo Tancara, Eugenio Alejo, Víctor Román, José Cusi, Atanasio Anti, Manuel Cruz, Miguel Julián, Manuel Llancosa, Salvador Tococosi, Antonio Ajno, Clemente Quneta, Guillermo Honofre Castro Lifonso, Marcelo Mita Tola, Vicente Ferra, Angelino Choque, Mariano Sánchez Pairumani, Juan Coarita, Clemente Ajnu, Hilario Chasque, Salvador Mamani Alvarez, Ambrosio Mamani.- En favor de los señores: Ricardo Macuaga y Manuel Villareal por la suma de dieciseis mil anual.....(Bs. 16.000)

En la ciudad de La Paz, a horas once del día veintidos del mes de febrero de mil novocientos cuarenta y seis años.-Ante mi Ramón Hernani B. Notario Público de este Distrito Judicial y testigos que suscribirán fueron presentes: por una parte los hilacatas....., por otra parte los señores Ricardo Macuaga y Manuel Villaroel.- Los contratantes mayores de edad los primeros comunarios de Jesús de Machaca, labradores y los segundos vecindarios, comerciantes, todos hábiles y capaces para este acto a quienes de conocerlos doy fé y para que eleve a rango de escritura pública me han entregado una minuta de ley, con el pago de impuestos en timbres y documentos que fielmente transcrito es del tenor siguiente: -----

MINUTA._ Señor Notario Público don Ramón Hernani B.- En el registro de escrituras y contratos públicos que corre a su cargo, sirvase usted insertar el presente convenio de arrendamiento de las fincas: Chijcha, Timusi y Coconi, situadas en la Provincia Ingavia la primera y en la Muñecas la última, siendo bajo las siguientes cláusulas: -----

PRIMERA.- Nosotros en nuestra calidad de propietarios y como cabildantes del presente año, nos corresponde el usufructo de las haciendas Chijcha, Timusi y Coconi, situadas en las merituadas provincias, libre y espontaneamente damos en calidad de arrendamiento, con todos sus usos y costumbres, a los señores Ricardo Macuaga y Manuel Villaroel por el tiempo de siete años al comenzar en la fecha de este contrato, debiendo de terminar en mil novecientos cincuenta y dos.----- (sigue)

que tenía que realizar campesinos de las comunidades de Jesús de Machaca. Las mismas tradiciones refieren que habiendo desaparecido este convento, por la conducta libertina de una de las religiosas, Korpa pasó a ser dominio privado, siendo una de sus

SEGUNDA.- El cánon del arrendamiento será de ocho mil bolivianos de la hacienda Chijcha y ocho mil bolivianos las de Timusi y Coconi, debiendo de estas cantidades quedar en poder de los arrenderos ocho mil bolivianos para la atención de las distintas demandas que nosotros sostenemos con personas inescrupulosas.- El mencionado cánon deberán entregar los mencionados señores Macuaga y Villaroel a los comunarios, en presencia de nosotros, sus representantes.-----

TERCERA.- El catastro, el impuesto a la renta, el pro universitario y otras obligaciones que pesaren sobre las tres propiedades, atendidas y canceladas por los mencionados arrenderos, asimismo se encargarán de proseguir todos los juicios relacionados con la quieta y pacífica posesión de las tres propiedades hasta su total conclusión.

CUARTA.- En caso de que la posesión de las tres propiedades fuera detenta por personas y entidades extrañas, en este caso nosotros nos obligamos a garantizar con nuestra inmediata intervención hasta establecer la quieta y pacífica posesión.

QUINTA.- Como anticipo del presente arrendamiento, declaramos haber recibido dos mil bolivianos (bs. 2.000) en moneda corriente y usual por el presente año y el resto en Diciembre del presente.-----

SEXTA.- Los representantes que intervenimos en el presente contrato de arrendamiento o sea en nuestra calidad de propietarios, cabildantes, mandones y alcaldes, somos los siguientes: Gregorio Cusi, etc.-----

SETIMA.- Por otra, nosotros Ricardo Macuaga y Manuel Villareal, mayores de edad, casados, propietarios, naturales y domiciliados en ésta, aceptamos el tenor del presente contrato de arrendamiento de las fincas; Chijcha, Tumusi y Coconi, sin exclusión alguna, declarando haber entregado a los mencionados representantes la suma de dos mil bolivianos.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas legales.- La Paz, seis de enero de mil novecientos cuarenta y seis. - Firman: etc, etc.-----

(&) Ramón Hernani Bernal.- 1946.- Notario de Primera Clase.- La Paz.

primeras propietarias la hija de Gabriel Fernández, Isabel. Luego dicha finca fue heredada por Justa Postera Galdo, nieta de Gabriel Fernández, a cuya muerte la adquirió por compra José María Baldivia Galdo, biznieto de Gabriel Fernández, hasta 1920 Finalmente la hacienda fue adquirido por la familia italiana Lupo hasta que la Reforma Agraria liquidó este sistema de tenencia haciendo del colono dueño de la tierra que trabaja.

Todo lo anterior nos lleva a la conclusión de que las comunidades de Jesús de Machaca siguieron desde sus orígenes un sólo patrón de poblamiento: él de comunidad.

Durante toda la colonia su organización estaba centralizada en la autoridad del cacique; a juzgar por los documentos parece que el gobierno de estos era de un tipo marcadamente paternal, deducción hecha por juicios de los mismos comunarios, como el siguiente: "Excelentísimo señor: los principales de los doce ayllos del pueblo de Jesús de Machaca de la Provincia de Pasajes y en especialmente los del aylo de Parina que somos don Sebastián Cosme, segunda persona de Cacique, Alonso Mamani, Francisco Lupo, Diego Thriguero, Gerónimo Thriguero y Sebastián Cullco, todos postrados a los benignos pies de vuestra excelencia con la humildad de sus leales vasallos, decimos: que abrá tiempo de doce años a que falleció nuestro cacique legitimo el maestro de campo don Joseph Fernández Guarachi, quien nos gobernó mas de cincuenta años, con mucho amor, caridad y buen tratamiento y estando en este ejercicio nos dejó en total desamparo con la ocasión de dicho su tal fallecimiento, desde cuyo tiempo acá nos han gobernado personas extrañas que no tienen acción en el cacicasgo de este dicho pueblo, el primero fue don Salvador Catacora que gobernó once años y en este tiempo por su poco cuidado y mal gobierno se han ausentado muchos indios a tierras extrañas que no se sabe donde paran. Este gobernador también murió ahora un año un poco mas, el segundo es el que nos está gobernando que se llama don Tomás Guarachi, a este ocultamente lo nombró por tal Gobernador sin citación de parte, el Corregidor de esta Provincia don Francisco Javier de Doda por sus fines particulares y cohecho con que se halla obsequiado siendo así que este nombramiento de cacique es en perjuicio de nuestra comunidad, pues con esta ocasión esta este dicho pueblo en peligro de perderse por ser dicho Tomás Guarachi incapaz de tal gobierno por sus malas operaciones y viciosas costumbres de la embriaguez que es muy notorio y asimismo usurpador de parte de las tierras de nuestro común de una estancia entera nombrada San Pedro de Pacoraya..... podrá vuestra Excelencia siendo servido mandar suspender de tal Gobierno a dicho Tomás Guarachi, nombrándonos por nuestro Gobernador a Pedro Lucas Paxipati yerno del mencionado nuestro cacique legitimo, el maestro de campo don Joseph Fernández Guarachi pues este nos ha defendido y ayudado

en nuestras molestias. . ." (21)

De manera que estas comunidades al mantener su dominio directo sobre la tierra, medio de producción, en el aspecto social siguieron subsistiendo casi en su integridad sus principales características. Los mallkus mantuvieron su autoridad sobre los demás comunarios, quedando subordinados, sin embargo, a la autoridad del cacique.

Por otra parte, debido a una ordenanza del Virrey Toledo, se instituye en estas comunidades el Cabildo-indígena, que aún hasta ahora subsiste. En principio, esta organización indígenal tenía por objeto "evitar los daños y agravios que recibían de los encomenderos, dispuso el modo de elección de alcaldes, regidores, quipocamayos y oficiales de Cabildo para los pueblos de indios, jurisdicción de los alcaldes, fórmula de testamento, cláusula de entierro y misas, herederos y albaceas, bienes y obligaciones de los indios de cada pueblo, etc." (22)

Otra de las innovaciones introducidas en la organización de estas comunidades, se refiere a la introducción dentro del sector campesino de un sistema diferencial: a) el comunario originario, b) el comunario agregado; distinción injusta que hasta ahora subsiste, correspondiéndole al primero de ellos una mayor extensión de tierras. La aparición del pueblo como núcleo urbano, obedeció a la necesidad por parte de los españoles de llevar a cabo una labor de catequización de la masa indígena; en principio no se trató de una sede administrativa, no fue una reducción, ya que Jesús de Machaca seguía dependiendo directamente, a través de sus caciques, del Correjimiento de Pacajes.

El asentamiento posterior de vecinos españoles significó el incrustamiento de una capa dominante, minoritaria por

-
- (21) "Título de la finca de Chijcha cita en la jurisdicción de Jesús de Machaca compuestas con los visitadores nombrados por el Gobierno español a solicitud de don Miguel Fernández y José Guarachi".- en poder de Porfirio Chacón, Jesús de Machaca.
- (22) Cit. de Gustavo Adolfo Otero.-"La situación social del indio durante el Coloniaje" •

cierto, dentro de la población indígena. En estos momentos el establecimiento vecinal no facilitó la cohesión de las comunidades, la dispersión subsistió; sin embargo, este elemento empezó a llevar una política de usurpación de las tierras comunales, apoderándose sus miembros de innumerables parcelas de cultivo en las "aynocas" campesinas. En la actualidad, el "vecino" del pueblo, tiene las mayores extensiones de tierras cultivables dentro de la comunidad "marka".

La creación del pueblo con el nombre de "Villa del Salvador" fundación sindicada a Bonifacio Calahuagachi, debió de acontecer aproximadamente a comienzos del siglo XVIII, ya que la iglesia principal fue mandada construir en 1706, participando en la labor de dirección el jesuita Juan Antonio Mogrovejo, siendo bendecida e inaugurada recién el 3 de junio de 1754 debido a que en su primera etapa quedó inconclusa.

Es a raíz del surgimiento de Bolivia como nación políticamente independiente en 1825, que mediante un decreto del dictador Bolívar todos los centros poblados adquieren la categoría de Cantons, o sea sedes de las autoridades locales, tanto en el aspecto político como administrativo.

Lógicamente que el ejercicio de los roles de poder recaen en los "vecinos" del sector urbano, quienes de esta manera convirtieron en la élite dirigente que tenía en sus manos conducción político-económica de este cantón.

Los roles de poder adscritos a los señores vecinos lleva consigo, por parte de una serie de abusos y una inicua explotación entre los indígenas. Si bien es cierto que la ausencia de encomiendas y haciendas durante el coloniaje, permitió al campesino llevar una vida relativamente independiente; con el surgimiento de la República la opresión estuvo a cargo de las "autoridades" del cantón; situación insostenible que hizo crisis tiempo mas tarde.

La ausencia de regímenes hacendarios configura de una manera particular la personalidad aborígen. La no sujeción a un sistema de explotación hacen que la altivez y la rebeldía sean las notas tipificantes de su personalidad.

Por otra parte, entre las mismas comunidades empiezan una serie de distensiones internas por conflicto de tierras y linderos de posesión. La escasez de tierras de cultivo y pastizales para los animales determinan que varios campesinos de una determinada comunidad se apropien de terrenos pertenecien

tes a otra comunidad.

En el caso de la comunidad pueblo, es por este medio que se logra la anexión a sus dominios de una faja de terreno denominada "Guaticuyo", que inicialmente pertenecía a la Comunidad de Parina Abajo. (23)

(23)

Testimonio

De los obrados seguidos por Casimiro Condori, del ayllu Parina del cantón Jesús de Machaca, de la Provincia Ingavi, de éste Departamento, sobre reclamos de tierras de origen.----

Señor Gobernador: Casimiro Condori, contribuyente del ayllu Parina, como mas haya lugar en derecho ante la justificación de Ud. paresco y digo; Que como oriundo y contribuyente originario, que he sido en la estancia de Guaticuyo, término divisorio entre la comunidad de Parina y el pueblo de mi cantón Jesús de Machaca, he tenido por los mismos motivos de mi antigua posesión de terrenos de Guaticuyo y otros nombres, que la obtuve por compra del anciano Tomás Condori, mi deudo y que por sucesión legítima de mi abuelo, Javier Condori, que ha sido su antiguo dueño y poseedor, como por algunas circunstancias de mi propia familia, la poseo en tranquilidad en mérito del documento adjunto y estando en actual posesión y ejecución de ambos extremos, no he tenido pues ninguna novedad en esto, cuando repentinamente y del modo mas violento habían procedido los Ilacatas: Gabino Chambilla, Eugenio Lupa y el procurador General Manuel Valencia del pueblo, limítrofe a la mía a repartir mis terrenos suponiéndolos suyos o vacantes, valiéndose de mis antiguos rivales, los colindantes indígenas del citado pueblo, que habían tomado mis intereses en dicho reparto, hecho el jueves diez y siete, diez y ocho y diecinueve del que rige, a diferentes indígenas por retazos, sin formalidad alguna para que hicieran sus chacras y barbechos en terrenos que yo mismo los he conservado siempre en la mayor parte sin cultivo para tantos hijos y sucesores que tengo, pero hasta que extremo, hasta el mismo patio, donde habito, han repartido sin tener donde pastar mis ganados, de un modo lo mas perverso y alevoso, que me hallo reducido a un corto recinto totalmente aislado.

No puede pues, ser mas violento el despojo que ha hecho por aquellos tres sin respetar las órdenes del señor Corregidor y los Jueces de Paz, quienes le habían notificado, que dejasen sin repartir las inmediaciones de mi casa y posesión citada, por cohervar el orden, como por evitar reclamos y pleitos sin fundamento que al fin son gravosos y perjudicia-

(sigue...)

Simultáneamente a los problemas conflictivos generales por la apropiación de tierras, empiezan también algunos campesinos a comprar las "sayañas" de otros, configurándose la compra como otra de las modalidades de adquisición de la propiedad comunal, al lado de la herencia.

El abuso y la explotación de los indígenas, por parte de los "vecinos" del pueblo, ya aludido anteriormente, llegan a su climax en 1921, generando la reacción campesina, reacción que en consenso de los actuales pobladores es tipificada como

(continuación nota 23)

les.

Tampoco puedo quedar por lo mismo indiferente, a la vista de un atentado tan punible, en que pasando de la estancia a la mía hayan venido hacia el espolativo reparto y mucho más cuando todos los demás terrenos inmediatos y que se hallan a la circunferencia de los míos, corresponden a ellos mismos, donde deben hacer ese reparto común, que se observa por año, para los chacarismos citados, por lo que estando pronto a justificar todo lo expuesto ante el Corregidor de ese cantón y que el Gobierno es la autoridad señalada para conocer esta clase de divergencia.

A Ud.le suplico se sirva mandar que dicho Corregidor las justificaciones que ofresco con citación de los tres perturbadores, para que se esclarezca su antigua posesión y demás relaciones, en el exorto de este escrito, me restituya los terrenos referidos de Guaticuyo, expulsando a los que en virtud de su reparto los hayan tomado con condenación de costas, daños y perjuicios como despojantes hechos de cuenta con los obrados, para los demás que me convenga, será justicia, etc.

En el cantón Jusús de Machaca, a horas doce del día quince de marzo de mil ochocientos cincuenta y nueve años. Ante mí el Juez primero parroquial del cantón, fue presente Casimiro Condori, presentando un documento fidedigno de la sayaña de Guaticuyo correspondiente a su persona, que en dicha forma presenta al juzgado para que en el día de hoy confiera posesión, en derecho al indígena del contorno del pueblo, el principal Esteban Mamani, quien ha recibido en entera satisfacción en dinero contado de a ocho reales la suma de treinta y cinco pesos, juntos que en buena voluntad los recibió. En esta circunstancia el interesado Esteban Mamani, en virtud del convenio que han pactado con Casimiro Condori, quien recibió la otra suma..."

Testimonio de propiedad de la sayaña Guaticuyo.-Notario Justo Diez de Medina.- La Paz. En poder de Salvador Alvarez Mamani.

"hecatombe".

Es el sábado 12 de marzo de 1921, en que en horas de la madrugada campesinos de las comunidades de Achuma, Yauriri, Kalla, Parina, Ancoaque y Titicaca, encabezados por los comunarios de Khonko, en un total aproximado de 1,500 hombres invaden el pueblo dando muerte a gran parte de las autoridades y vecinos. Ellos adoptan la ley del Talión, haciéndose justicia por sus propias manos, cansados de la exigencia compulsiva del trabajo servil o el acaparamiento insaciable de sus bienes por parte del núcleo rector.

Entre las familias de vecinos que caen víctimas de este levantamiento de protesta se encuentran los siguientes: Pelaez, Herrera, Escobar, Nattes, Castro, Choque, Estrada, Larrea, etc., al igual que las personas siguientes, que a la sazón de semeñaban cargos de autoridad: Luis Estrada (Corregidor), Agustín Ríos (Juez), Nicolás Larrea (Juez), Pator Escobar (Juez).

El movimiento campesino estuvo encabezado por el mallku de Khonko, Gregario Colmena, quienes al mando de éste adoptaron como táctica de ataque el cercamiento a fin de que no escapase ninguno, pese a esto varios vecinos lograron evadir el cerco disfrazados de campesinos, confundiendo de esta manera entre la turba.

Luego de haber liquidado a varios de sus moradores, procedieron al saqueo y al incendio de sus viviendas.

La represión oficial no se hizo esperar, fue así que al día siguiente, arribó a Jesús de Machaca, un destacamento del regimiento "castrillo", acantonado en Guaqui, con treinta hombres quienes luego de ardua tarea lograron vencer a los campesinos, haciéndolos prisioneros en número de doscientos.

El fusilamiento debía de ser la pena para los detenidos, sin embargo órdenes de última hora conmutaron esta pena, disponiendo el traslado de los campesinos hacia La Paz, para su debido enjuiciamiento.

Parece que el atenuamiento de la pena se debió a que los vecinos liquidados eran sindicados como "liberales", ya que en ese año se produjo la caída definitiva del gobierno liberal, y el surgimiento al poder del partido republicano con Bautista Saavedra...

Esta rebelión fue patente demostración de la inconformi-

dad del indígena frente a una situación indeseable, canalizada en una ruptura del equilibrio entre las relaciones interétnicas en su doble aspecto indio-mestizo, siendo la consecuencia generada el exterminio y la expulsión de muchos vecinos.

Como se sostuvo anteriormente, el levantamiento generó dentro del sector mestizo un trauma psicológico, determinando que muchos de ellos abandonasen este centro poblado emigrando a La Paz. Ello significó la caída del pueblo como núcleo dominante, y explica el estado de ostracismo actual en el que se encuentra.

Solamente ocho años mas tarde empieza la lenta reconstrucción, encauzada principalmente por algunas familias sobrevivientes y por los descendientes de las familias exterminadas.

En la actualidad las relaciones vecino-comunarios adquieren una fisonomía de mutua interdependencia dentro de un clima tenso. El recuerdo del pasado se halla presente en ambos sectores.

Todo el análisis anterior ha servido para demostrar lo siguiente:

- 1.- Las comunidades de Jesús de Machaca a través de su proceso histórico han seguido el mismo patrón de establecimiento: el llamado comunidad.
- 2.- Sobre sus orígenes se conoce muy poco, unos creen que son remanentes de la destrucción de Tiahuanaco, sin embargo, parece que tuvieron un desarrollo paralelo.
- 3.- Con la conquista Inca las comunidades aymaras de Jesús de Machaca se descomponen en dos parcialidades; arriba y abajo. División que hasta el momento subsiste.
Asimismo la irrupción incásica trajo consigo la implantación del sistema de mitimaes a fin de garantizar su sometimiento pacífico.
- 4.- La conquista española produjo el establecimiento del núcleo urbano del pueblo de Jesús de Machaca, cuyos fines eran eminentemente de catequización. Su desenvolvimiento fue totalmente aislado de las demás comunidades, y sirvió de residencia a una minoría étnica dominante.
- 5.- Debido a la política paternalista de su personaje estas comunidades no fueron afectadas por el sistema de hacienda, ya que los comunarios compraron sus terrenos donde estaban asentados a la Real Audiencia de Lima.

6.- Al surgir Bolivia como nación independiente todos los pequeños poblados adquirieron la categoría de cantones. Jesús de Machaca como cantón abarcó las doce comunidades originarias, convirtiéndose en sede de los servicios administrativos, adquiriendo, por este motivo, el papel de centro de cohesión.

Sin embargo con las recientes creaciones de los cantones de Santo Domingo de Machaca y Ahuallamayo, esta unidad inicial se quebró.

Finalmente los cambios sociales que sufrió la sociedad total de Bolivia determinó el incrustamiento de nuevos organismos dentro de la sociedad comunal de Jesús de Machaca: los sindicatos agrarios y el comando del M.N.R.

Capítulo III

Organización y Cambios en la Comunidad

CAPITULO III

ORGANIZACION Y CAMBIOS EN LA COMUNIDAD

En este capítulo procederemos al análisis de la estructura comunal, y los principales cambios que se están operando por efecto de la Revolución y la Reforma Agraria. Transformaciones sociales que en gran medida vienen afectando la organización tradicional de Jesús de Machaca.

Para entender la estructura de una sociedad, grupo de persons cuyas interrelaciones están culturalmente pautadas, es preciso señalar previamente algunas de sus características más notables.

La población de la Comunidad Pueblo de Jesús de Machaca se encuentra diferenciada en dos núcleos bien marcados. El núcleo vecinal y el núcleo comunal, pero para los efectos del estudio se consideró ambos sectores como una unidad, ya que son interdependientes.

Para lograr una caracterización demográfica se realizó un muestreo que abarcó al 66% de las familias.- Esta información nos ha permitido obtener los datos que exponemos a continuación.

El total de familias entrevistadas fué de 50 sobre un total de 75, y distribuidas de la manera siguiente: 15 del sector urbano, 30 % del total, 32 del sector rural, 65 %, 3 familias cuyas viviendas están en ambos sectores, y que representan el 6 % de la encuesta.

La población total de la muestra fue de 225 personas cuya distribución por sexos es la siguiente: 119 del sexo masculino y 106 del sexo femenino, es decir que existe casi un equilibrio en la diferenciación por sexos.

Si tenemos en cuenta que la muestra representa a 50 familias, con una población de 225, obtendremos que cada familia tiene una media de 4.5 miembros. Generalizando la muestra al total de 75 familias, tenemos que la población de la Comunidad "Marka" es de 338 hts.

La patrilocalidad es el índice general en lo que se refiere al tipo de residencia, tanto en el sector urbano como en el rural; son determinantes de ella la escasez de lugares para edificar una nueva vivienda y por otra parte, la indisolubilidad de la familia en todas las etapas productivas. El tipo de descendencia es bilineal, con marcado énfasis patrilineal.

Las 50 familias de la Comunidad se encuentran distribuidas, según su tipo, de la manera siguiente:

Tipo de Familia

Tipo de Familia	Frecuencia	% Total	Urbana	Rural
Familiar Nuclear	27	54 %	10	17
Familia Extensa	11	24 %	1	10
Familia Incompleta	12	22 %	3	9
T O T A L E S	50	100 %	14	36

I El tipo de familia extensa se da, preferentemente, dentro del sector rural de otro lado la familia nuclear se encuentra compartida tanto en los sectores urbano como rural. El índice alto de la familia incompleta -22% del total- refleja los desajustes que la afectan. En los doce casos faltaba el marido y dejando a sus viudas con hijos y con serios problemas económicos.

La distribución por edades nos muestra, por otra parte, una gran población comprendida entre 1 y 15 años de edad, que alcanza el 42.60 %. Los niños desde los 5 años ayudan a sus padres en las labores agrarias y la crianza de animales. Asimismo en el otro extremo de la pirámide observamos que la población que sobrepasa los 60 años de edad representa el 6.8% de la población total. La población comprendida en estos dos grupos de edades alcanza el 43.4 %, y la de 16 a 59 años el 56.6 % (Ver pirámide de edades).

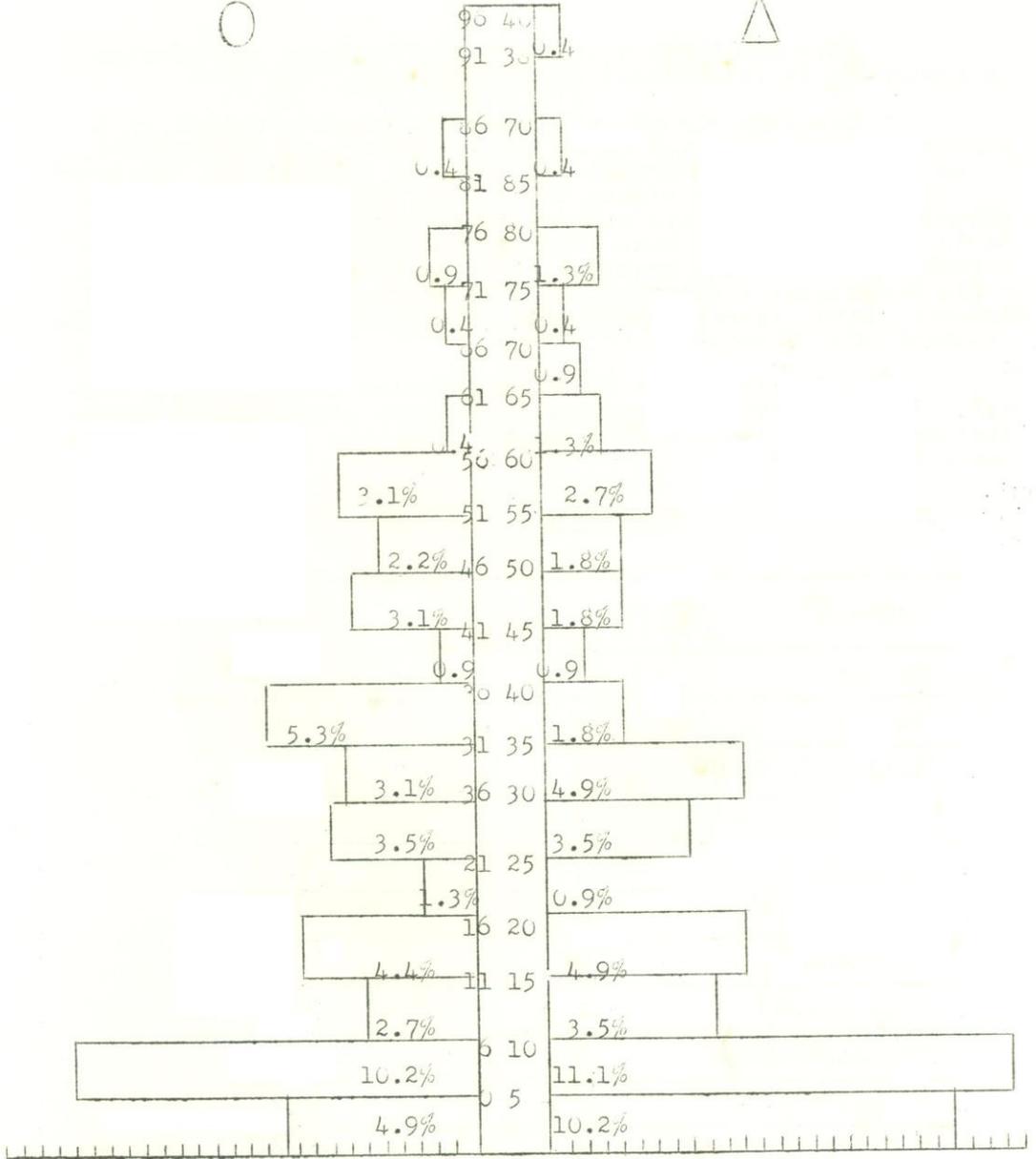
La población que migra preferentemente está concentrada entre los 21 y 25 años de edad y entre los 40 y 45 respectivamente. También se observa que entre los 36 y 40 años hay una fuerte emigración de los varones.

El alto índice de natalidad, el fuerte impacto inmigratorio producidos por la presión económica y la vida relativamente corta de la población, reflejan el subdesarrollo del área.

MUJERES



VARONES



Pirámide de Edades

Esto nos lleva a examinar los factores que atentan en contra de la estabilidad de la población.

Sin duda alguna, el impacto migratorio es uno de los factores más importantes en lo que respecta a su estabilidad. Se ha señalado líneas arriba que a partir de 1921 los "vecinos" del sector urbano por efecto del trauma psicológico que les produjo el levantamiento campesino emigraron en gran número hacia la ciudad de La Paz. Por otra parte, en los momentos actuales es la fuerte presión económica la que está obligando a los campesinos a salir en busca de mejores niveles de vida. Por otra parte entre la población joven el interés de proseguir estudios más avanzados.

Los principales focos migratorios son La Paz, y Guaqui. A diferencia de otros grupos en esta comunidad el incentivo de la colonización de Caranavi como plan gubernamental es completamente nulo.

Migración

Lugares	Frecuencia (personas)	% Total
La Paz	47	80.88
Guaqui	2	3.54
Kalla (J. de M.)	2	3.54
Parina (J. de M.)	1	1.72
Viacha	1	1.72
Desaguadero	1	1.72
Cochabamba	1	1.72
Lima (Perú)	1	1.72
Arequipa (Perú)	1	1.72
Brasil	1	1.72
T O T A L E S	58	100.0%

Si agregamos a esta frecuencia las 25 familias, cantidad aproximada, que en 1921 emigraron a La Paz obtendremos que la población migrante proveniente tanto del área rural de la Comunidad Pueblo, como de su sector urbano representa mas o menos el 60% de la población actual.

Motivaciones

Motivaciones	Frecuencia (personas)	% Total
Motivación económica	32	55.20 %
Matrimonio	18	31.02
Estudios	6	10.34
Servicio Militar	1	1.72
Cumple condena	1	1.72
T O T A L E S	58	100.00 %

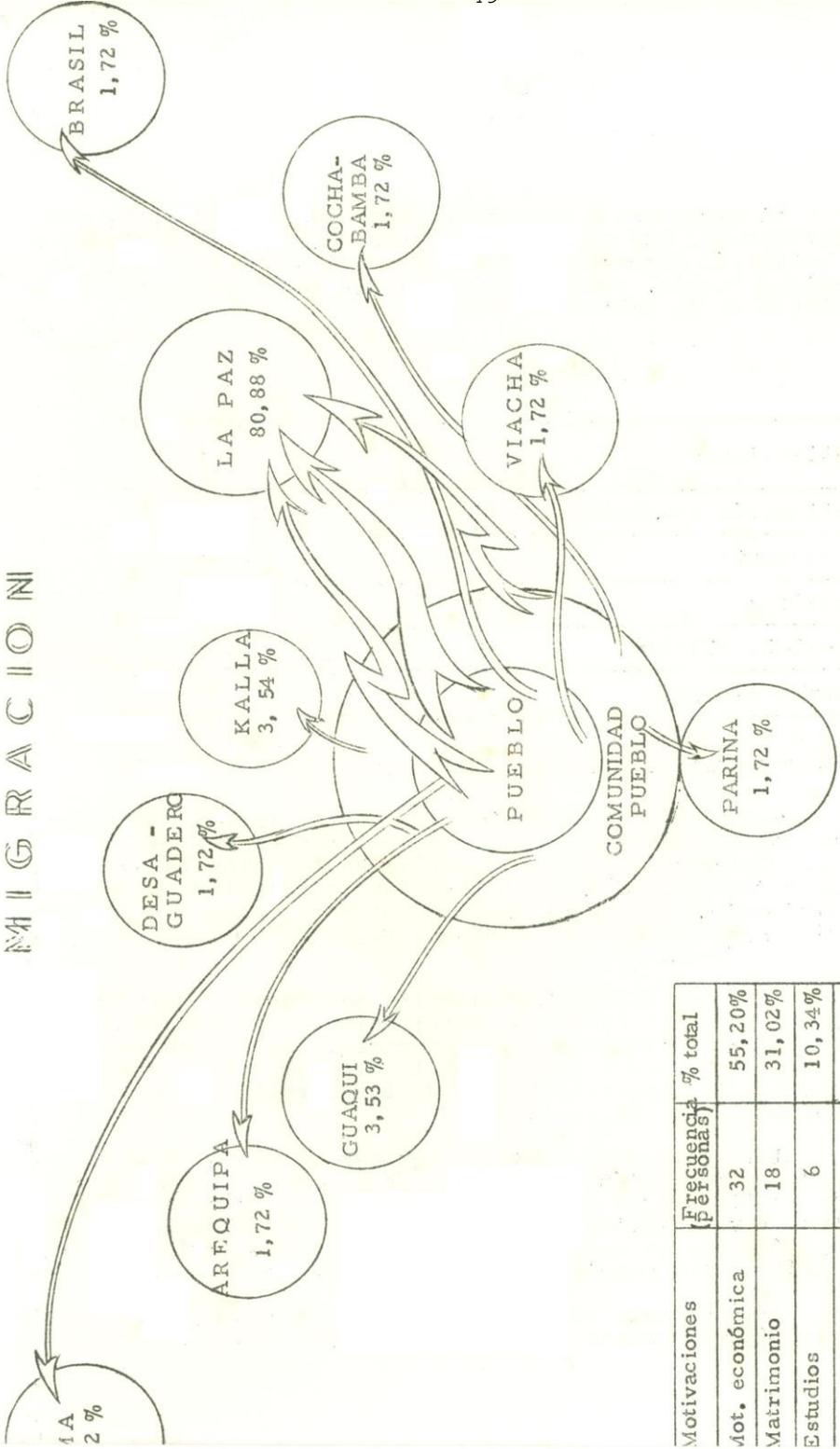
Dentro de la población migrante se podría hacer todavía una distinción más considerando el factor sexo y el factor edad. Observamos que es la población femenina la que tiene un mayor índice, 57 %, su motivación principal se encuentra en el matrimonio, ya que al adoptar estado tienden generalmente a residir en la casa del cónyuge, siguiendo el patrón predominante en el área.

Esto nos lleva a sentar otra conclusión importante en lo que respecta a la forma del matrimonio. No se puede decir que predomine la exogamia, o la endogamia. Se han observado ambas, aunque con mayor frecuencia la última, debido principalmente al tipo de interrelaciones que les permite mayor confianza dentro del grupo en que viven.

El factor edad permite analizar otra de las características de la población migrante. Es el sector joven el más propenso a salir de su comunidad, ya que ha adquirido conciencia de las graves limitaciones económicas que encuentra en su medio, operándose de esta manera un tipo de migración selectiva, en razón de la capacidad y el nivel educativo.

Prosiguiendo con el análisis de la migración, tenemos que este fenómeno social en Jesús de Machaca no se opera en for-

MIGRACIONI



Motivaciones	Frecuencia (personas)	% total
Mot. económica	32	55,20%
Matrimonio	18	31,02%
Estudios	6	10,34%
Servicio militar	1	1,72%
Cumple condena	1	1,72%
TOTALES:	58	100,00"

ma reversible. Las familias encuestadas son, casi en su totalidad, machaqueñas de nacimiento, en los contados casos de per sanas foráneas se trata de hijos de padres machaquenos que, aun que nacidos en otro lugar, residen en Jesús de Machaca desde temprana edad.

Lugar de Nacimiento.- Población

Lugar de Nacimiento	Frecuencias	% Total
Jesús de Machaca	215	95.60 %
Parina abajo (J. de M.)	2	0.88
La Paz	1	0.44
San Andrés de Machaca	1	0.44
Guaqui	1	0.44
Carabuco	1	0.44
Tiahuanaco	1	0.44
Yarhuiri (J. de M.)	1	0.44
Ancoaque abajo (J. de M.)	1	0.44
Titicana Tucari (J. de M.)	1	0.44
T O T A L E S	225	100.00 %

Otra de las características principales que ofrece la población de Jesús de Machaca, se refiere al aspecto de la instrucción y a la lengua.

La lengua, elemento integrativo por excelencia, es uniforme en todo el área de Jesús de Machaca, del altiplano se habla el aymara. Sin embargo, debido al efecto homogenizador de la escuela, en el presente es posible notar el fenómeno del bilingüismo, es decir que al lado de la lengua madre se está introduciendo poco a poco el castellano.

Se ha podido notar que el campesino bilingüe adquiere mayor prestigio debido al gran valor social que le confiere el hecho del dominio del castellano.

En lo que respecta a la Comunidad Pueblo, este es un factor mas de diferenciación entre el sector urbano y el comunal, ya que entre los primeros el dominio del idioma castellano es casi absoluto, mas no en los últimos motivos por el cual a los "vecinos" se les conoce con el epíteto de "castellanizados".

Sin embargo debido a la influencia positiva de la escuela, es probable que en el futuro sea el bilingüismo la característica idiomática global.

El siguiente cuadro muestra la distribución de la población en lo que se refiere a la lengua:

Distribución idiomática

Idioma	Frecuencia	% Total
Aymara	139	61.8 %
Castellano - Aymara	86	32.2
T O T A L E S	225	100.00 %

Todavía se observa el elevado porcentaje de campesinos que hablan solamente el aymará. En cuanto al sector bilingüe, estos generalmente están concentrados en el sector urbano y en la población escolar del sector rural.

Los bajísimos niveles de vida y la producción deficiente que obtiene el campesino machaqueño también se reflejan en otros aspectos de su vida social; así observamos un elevadísimo porcentaje de analfabetos (70.37%) y una población escolar poco numerosa (28.75% ya que el niño desde su corta edad es una fuerza productora debiendo, por tanto, permanecer al lado de sus padres.

Sin embargo, la Revolución Nacional del 52 introdujo cambios benéficos en este aspecto al sostener postulados igualitarios dentro de la población campesina; ellos aún recuerdan con cierta amargura que anteriormente a este fenómeno social la educación era privilegio de unos cuantos en los poquísimos locales escolares.

"Los vecinos" -nos manifiestan- jamás dejaban que nuestros hijos y nosotros mismos nos educásemos, ellos nos decían que el indio sólo servía para la chacra".

Grado de Instrucción

Grado de Instrucción	Frecuencia	% Total
1er. Curso P.	14	6.22 %
2do. Curso P.	16	7.04
3er. Curso P.	14	6.22
4to. Curso P.	4	1.76
5to. Curso P.	8	3.52
6to. Curso P.	7	3.11
1ro. Secundaria	1	0.44
3ro. Secundaria	1	0.44
Perceptores Rurales	2	0.88
Analfabetos	158	70.37
T O T A L E S	225	100.00 %

Se observa pues que la población total analfabeta dentro de la comunidad pueblo alcanza al 70.37%, lo que nos indica otro de los graves problemas de la comunidad.

Recíprocamente este hecho también influye de manera negativa en los causales de esta situación, ya que el campesino por la ignorancia y abandono en que se encuentra es incapaz de racionalizar acerca de los determinantes de sus malas cosechas y las plagas de sus famélicos animales; por lo cual opta por el camino más fácil, es decir, recurrir a los ritos mágicos a fin de pedir protección a la "mama-pacha".

Habiendo expuesto de manera más o menos detallada las características más notables de la población de la Comunidad Pueblo de Jesús de Machaca, expondremos en los párrafos siguientes la estructura de esta comunidad tradicional y la forma de interacción de los individuos que la componen.

Para esto es preciso delimitar claramente lo que es el "vecino" y que es el "contribuyente" o "Comunario", los dos principales sectores en que se diferencia la comunidad pueblo.

El llamado "vecino" tanto biológica como culturalmente es el típico mestizo, históricamente desciende de los pobladores españoles que fueron incrustados en el sector urbano de Jesús de Machaca en plano coloniaje y de los indios del lugar. Es, por otra parte, descendiente de las familias sobrevivientes del movimiento nativista de 1921. En su totalidad son bilingües y desempeñan en forma alterna los roles de poder, lo que ha ocasionado muchos conflictos y fue causa fundamental del antedicho levantamiento, por el abuso desmedido del poder.

Pertenecen a 28 familias y residen en el núcleo urbano del pueblo, por otra parte siendo depositarios de las funciones de poder, desde tiempos más o menos remotos usufructuando tierras de cultivo en las "aynocas" comunales.

La vinculación económica con el gobierno nacional la realizan a través del impuesto a los predios rústicos.

El llamado "contribuyente", no es sino el comunario tradicional de la Comunidad Pueblo. El adjetivo de "contribuyente" obedece a que la vinculación económica con el Gobierno (Tesoro de la Nación) se realiza a través del pago de contribuciones por la sayaña que posee.

Un Testimonio de la repartición general de las tierras de origen del ayllu pueblo, de fecha 14 de julio de 1871, nos revela que para ese entonces existían en el pueblo cinco comunarios originarios y 99 agregados número que hasta la fecha se mantiene. El fenómeno de la herencia no afecta a dicha cantidad, puesto que la distribución entre originario y agregado reside en el pago de cierto canon de derechos sobre la tierra en usufructo. Esto determina que a la muerte de un "originario" o un "agregado" sus descendientes se dividan en partes iguales las parcelas de cultivo de su anterior, siendo solamente uno de ellos el que representa a todos y los demás constituyen los llamados "ayudantes" y contribuyen, también por partes iguales, a pagar el mencionado canon. De todo esto se generan las siguientes consecuencias: a) El número inicial de comunarios originarios y agregados subsiste, puesto que solamente el que representa a los descendientes toma tal denominación, y b) la atomización sucesiva y paulatina tanto de las sayañas, como de las callpas de cultivo. Recorriendo las mencionadas parcelas se puede observar que en determinada aynoqa, varios campesinos tienen solamente una, "masa" (1) de sembrío, no siendo raro encontrar a algunos sin parcelas de cultivo.

(24) "masa" extensión de terreno barbechado por el sistema de arado de pie, equivalente a 500 m².

La existencia de comunarios y agregados, lleva consigo también dos sustanciales diferencias: a) la posesión por parte del originario de mayores parcelas de tierra, tanto en su sayana como en las aynocas de cultivo, b) de lo anterior se genera una nueva consecuencia y es el diferente cánón que pagan tanto los originarios como los agregados. El primero de ellos por el hecho de poseer mayores extensiones de tierra paga una contribución anual de Bs. 7,000, mientras que el segundo paga solamente la mitad, ya que posee menor extensión de terrenos.

El reciente Decreto que cancela el sistema de contribución e impone a las comunidades campesinas la tributación predial obligatoria, al parecer ha de originar un serio cambio en el sistema de tenencia de la tierra. Muchos campesinos opinan que se debe suprimir el sistema de rotación de cultivos y proceder a la parcelación uniforme de todas las tierras cultivables, debido a que ellos no conocen el número de callpas dispersas que tienen, ni mucho menos la extensión de cada una de ellas, y que es condición indispensable para la aplicación del impuesto la determinación exacta del hectareaje de sus tierras.

La existencia de los status de comunario originario y agregado no significa, sin embargo, una situación de prestigio y poder de los primeros sobre los segundos. Es probable que inicialmente haya sucedido lo contrario, pero debido a las continuas fragmentaciones de las parcelas de cultivo, en la actualidad la distinción es sólo tradicional.

Para comprender la forma en que están arquitecturadas las relaciones entre ambos sectores es preciso no perder de vista la distinción precedente, ya que tanto unos como otros tienen distintos mecanismos de organización y cohesión.

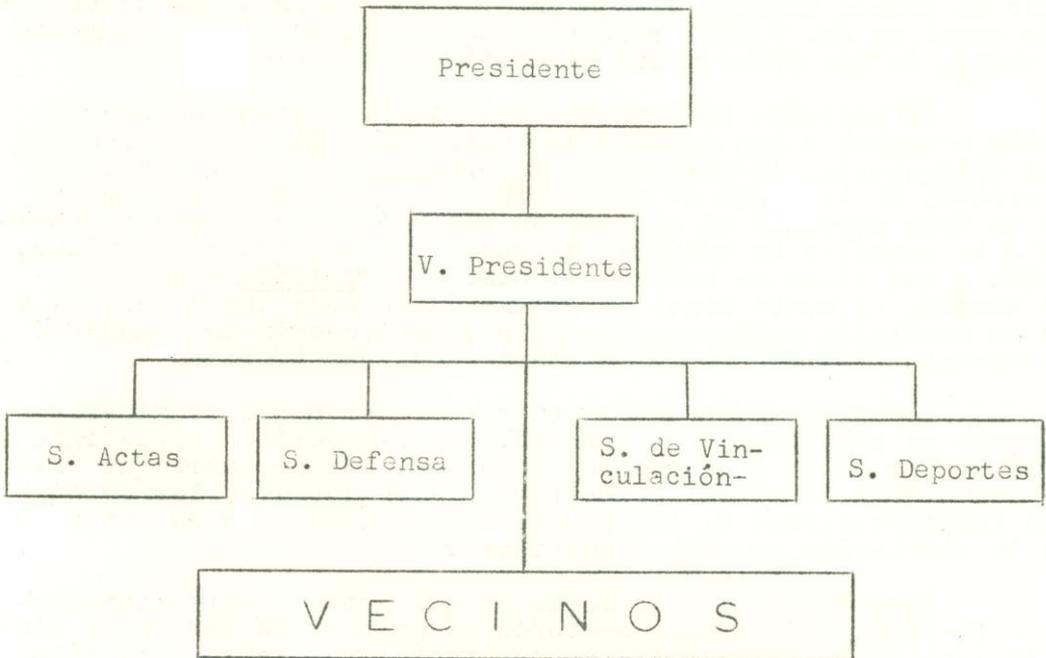
A nivel local les 28 familias de vecinas cuentan con un núcleo directriz que es el que los orienta y coordina. Es la llamada Junta de Vecinos, cuya existencia data de mas o menos 30 años atrás, que tienen reuniones esporádicas, y es el tañido de las campanas del pueblo el medio de que se valen para citar a los vecinos. A diferencia de la Junta de Vecinos de Tiahuanaco, no dispone de Estatutos, ni de Reglamento interno, sus actos se ciñen a los dictados de la costumbre.

Su organización interna está centrada en una Junta Directiva renovable anualmente. En el presente caracterizan a dicha Junta la desorganización y la anarquía, la que es posible verificar por los indicadores siguientes: a) reuniones esporádicas, b) ausencia de los integrantes de la directiva, c) ausencia de gran parte de los vecinos a las reuniones.

Sin embargo, es suficiente cualquier tentativa de amenaza externa a sus intereses para que rápidamente se cohesionen y adopten medidas de seguridad.

El gráfico siguiente muestra la forma en que está integrada la mencionada directiva de la Junta de Vecinos:

Junta de Vecinos



Como se observa, la directiva dispone en teoría, de, instrumentos que cubren todo el ámbito de sus actividades en una división rígida de funciones. Sin embargo, en la práctica solamente el Presidente y el Secretario de Defensa desempeñan funciones de importancia.

Siendo un organismo eminentemente local y de grupo, participan en él solamente los que habitan en el sector urbano. Sin embargo algunas veces las orientaciones y sugerencias vienen de fuera, de los vecinos que radican en La Paz. En el consenso interno, son éstos últimos lo que tienen un status mucho más alto, sus opiniones son acatadas sin mayor discusión, ya que ellos se consideran de "segunda categoría". Entre los vecinos residentes en La Paz, se encuentran muchos profesionales liberales y militares de carrera, que son descendientes de las familias que emigraron a raíz del levantamiento nativista; sin embargo, su ingerencia en la vida comunal es reducida, y solamente regresan a

Jesús de Machaca con ocasión de las fiestas comunales, principalmente la del 6 de agosto.

De manera que la acción de la Junta de Vecinos queda circunscrita a los vecinos que residen en el pueblo. La renovación de cargos se produce por elecciones, generalmente a comienzos de año. Es necesario anotar que tampoco los que desempeñan las funciones directivas son líderes en el sentido estricto de la palabra, puesto que son cargos rotativos y en la mayor parte de los casos las personas son elegidas en razón de un status de prestigio previamente adquirido por la concurrencia a la campaña del chaco, mayoría de edad, instrucción más o menos buena, etc. A esto se debe agregar el número relativamente pequeño que lo compone, y al hecho de que hay una buena proporción de viudas.

En sus inicios la Junta de Vecinos velaba por la buena conservación de calles y plazas, hacía gestiones de ayuda ante el Gobierno, realizaba algunas obras públicas y vigilaba el desempeño de las funciones de las autoridades representativas del gobierno a fin de que no cometieran abusos.

A la fecha los logros alcanzados se reducen a la construcción de una glorieta, ("Kiosko"), en el centro de la plaza, en 1952, con la ayuda económica del Diputado Nacional Humberto Fernández, el pueblo y los comunarios colaboraron con mano de obra. Dicho lugar desempeña las funciones de tribuna en ocasión de las fiestas cívicas. Por otra parte se ha conseguido la compra de cañerías de captación de agua potable, que hasta la fecha permanece abandonada. Una de las obras más importantes la emprendió hace tres años; la iniciación de la construcción del local escolar, para lo cual se organizó una Junta Escolar con diez grupos de trabajo, que incluyó tanto a vecinos como a campesinos. Para dicha construcción cada familia aportó 500 adobes, 100 piedras y una cuota equivalente a 110.000 bolivianos.

Es, en el control de las autoridades locales en donde juegue un papel preponderante, porque las autoridades son elegidas a propuesta de esta Junta mediante ternas anuales. Muchos de ellos, como el Agente Cantonal, por ejemplo, deben rendir cuentas anuales en asamblea pública. Es precisamente esta función la que la constituye en el núcleo rector de la comunidad.

Por efecto de la Revolución Nacional de 1952, se introdujo un ligero cambio en el mecanismo interno de la Junta de Vecinos. Antes de eso año solamente tenían derecho de participar en ella los vecinos del pueblo, en la actualidad por la introducción de un nuevo sistema de valores, que pregoniza la igualdad de condiciones de los grupos humanos, han sido aceptados en

su seno tanto el mallku de la comunidad, como algunos comunarios. Sin embargo, lo más importante ha sido el deseo de los vecinos de obtener la colaboración de los comunarios para la construcción de diversas obras públicas.

En este tipo de reuniones es posible notar nítidamente las diferencias entre ambos sectores, por diverso valor social que se confiere a los idiomas. Los vecinos intercambian sus ideas en castellano, mientras que los comunarios lo hacen en aymara.

La estructura tradicional presenta una fisonomía totalmente distinta, su organización data de tiempos anteriores a los Incas. Mantiene hasta la actualidad muchos de sus rasgos distintivos, sin embargo ha perdido gran parte de su poder inicial por efecto de la intrusión de nuevos mecanismos gubernamentales de control.

Las autoridades tradicionales tienen un mando anual, y a diferencia de lo que ocurre en muchas comunidades peruanas, estas no son elegidas por voto directo de los comunarios, sino que son cargos obligatorios y rotativos. Actúan como mecanismos de presión y control, la crítica y burla social. Es frecuente escuchar expresiones como "tú no has sido capaz de cumplir tal cargo", dirigidos a los que incumplen este mandato.

Pero, la nueva generación, con ideales totalmente contrapuestos a los de sus antecesores, presta relativamente poca importancia a la crítica social y conceptúa a sus autoridades tradicionales como elementos que no tienen mayor importancia dentro de la vida comunal y que, por el contrario, su desempeño irroga una serie de gastos y perjuicios personales, por dedicarse la mayor parte del tiempo a fiestas y borracheras.

Todo esto no es sino consecuencia de la pérdida de prestigio y autoridad generada por la aparición de nuevos sistemas de poder que canalizan la atención de toda la comunidad. Frente a las autoridades comunales aparecieron en el seno de la comunidad, el Sindicato Agrario y el Comando del M.N.R.

El campesino colocado frente a la disyuntiva de escoger entre ambas organizaciones prefiere lógicamente la última, puesto que no sólo representa la posibilidad de mayores contactos con La Paz sino también -lo que es muy importante- el ejercicio de un poder casi sin límites ligado íntimamente con el Gobierno Nacional.

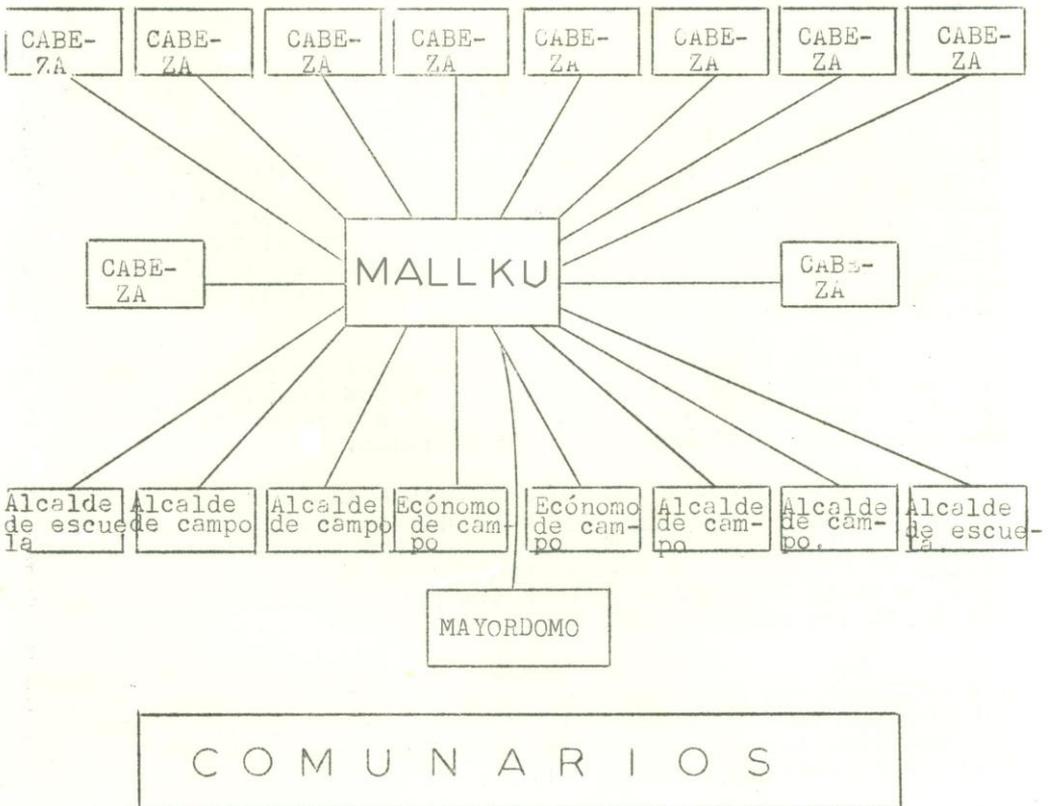
Corroboran el aserto anterior el hecho de que hasta años anteriores existían en la Comunidad Pueblo dos mallkus, en el presente esta función la desempeña solamente uno, ya que el

a cambio del mencionado desempeño, prefirió entregar cuatro ventanas a la nueva escuela que se está construyendo, a fin de evitar las críticas de su grupo,

No es aventurado asegurar la total desaparición de esta autoridad, ya que entre las personas a quienes les toca desempeñar este cargo se encuentra un total rechazo.

La organización tradicional está jerarquizada en una serie de niveles, en primer lugar el mallku, le siguen los cabezas, luego los alcaldes y finalmente los comunarios.

ORGANIZACIÓN COMUNAL



MALLKU.- El mallku es históricamente el jefe de la comunidad. De una autoridad omnímoda en principio, en la actualidad ha perdido gran parte de su prestigio y autoridad.

Su nombramiento, como ya se dijo, no es por el sistema de elección, sino que es un cargo obligatorio y rotativo para cada miembro de la comunidad. Sus funciones tampoco están-estatuídas, sino que se basan en la costumbre y tradición.

Por otra parte es un cargo desempeñado exclusivamente por los miembros de la comunidad, los vecinos se encuentran totalmente marginados del mismo. Los comunarios saben desde mucho tiempo atrás cuando les tocará desempeñarlo, ya que recurren donde el mallku en función y se inscriben en las listas que lleva. Este acto es llamado "buscar su camino".

Como se ve, no es ni el prestigio, ni el poder económico los factores tomados en cuenta para la elección, sino el deseo de servir a la comunidad.

Por lo General, desde el momento en que el comunario va a "buscar su camino", hasta la toma de posesión del cargo transcurre un lapso de siete años o más, en el que debe procurar una suma apreciable a fin de hacer frente a los gastos que irroga su desempeño, si en ese lapso ocurriese un percance al futuro mallku puede ser reemplazado por un hijo suyo, sea cual fuere su edad, con el asesoramiento de su abuelo, si lo tiene o de sus familiares. De esto se infiere que el respeto es a la tradición, no a la persona, que de hecho no es un líder. La posesión del cargo por el general se realiza en el primer mes del año, y es motivo de una gran fiesta.

Entre sus obligaciones se cuentan principalmente recaudar la contribución predial rústica de los comunarios, que asciende a Bs. 7.000 entre los originarios y a Bs. 3.500 entre los agregados y presidir las festividades.

En el aspecto agrícola es quien lleva a cabo anualmente el reparto de las aynocas, acto que se realiza el día viernes después de carnaval y en el que se asigna a cada comunario su callpa de cultivo. Antes de proceder al reparto debe pedir autorización al corregidor del cantón y muchas veces es en compañía de él que ejecuta esta labor.

Asimismo es quien resuelve las querellas en situaciones conflictivas generadas por demarcación de linderos de los terrenos de cultivo, salvo que revista condiciones de gravedad, en cuyo caso los comunarios recurren ante el Intendente de Policía o al Juez Parroquial.

También se encarga de entrenar al machac-mallku, o sea al comunario que le sucederá inmediatamente en el cargo, y en su compañía realice el cobro de las contribuciones.

Es fácil distinguir al mallku por la vestimenta que lleva. Son sus señales distintivas: el poncho, el sombrero; colocado sobre el llucho o chullo y finalmente el "remanozo" o chalina que cubre su cuello. En las fiestas carga en la espalda el gquepi, un atado de coca y alcohol. Rutinariamente sobre el poncho llevan puesto el "calvario", rosario, de donde pende en su parte terminal un crucifijo de cobre, asimismo tienen en el brazo izquierdo una chuspa, o bolsa de coca cuyas hojas ofrece en señal de cortesía. Del brazo derecho pende un lazo, como señal de distinción.

Finalmente, en las fiestas lleva una "vara", que simboliza la autoridad y cuando asisten a reuniones religiosas se cubren con la llakota, que es una manta negra.

Cabe anotar que todas estas prendas el mallku las adquiere por su cuenta y al final de su mandato las conserva como recuerdo.

La esposa del mallku, mallku taika, también es objeto de distinción y lleva un vestido diferente al de las demás campesinas. Sobre la cabeza usa una montera, cubierta con un manto negro, su vestido también es negro, en opinión de los campesinos este color simboliza que el cargo es sagrado.

La Comunidad Pueblo se reúne en la "silla" del mallku, que esté ubicada en el sector urbano; las reuniones se realizan a llamado del mallku, mediante señales de humo que se encienden en las lomas de "Kellaya" y "Juntuta", y con empleo del jichu.

Si la reunión es urgente las señales de humo se hacen en ambos lugares, en caso contrario solamente en "Juntuta". El encendido puede ser ejecutado por el mallku en persona, o por quién él solicite.

En el local, silla del mallku, se reúnen los comunarios y sus esposas. Son frecuentes las reuniones de tipo ceremonial para alejar al granizo, las heladas, pagar a la tierra, etc. En estas reuniones se brinda con copas de "puro" alcohol de 40°, y se hacen continuos pikchado, de la coca, cuyos residuos se conservan en un rincón de la "silla" durante un año.

CABEZAS.- El cabeza o "pekke" es el más cercano colaborador del mallku. En la Comunidad Pueblo su existencia data solamente de tres años atrás, no así en las otras donde es muy antigua. Su aparición está íntimamente relacionada con el comienzo de la cons

trucción del nuevo local escolar, pues fue necesario integrar grupos de trabajo que incluyeran tanto a vecinos como campesinos. Por otra parte, la desaparición repentina del Sindicato Agrario, motivada por su total inercia, contribuyó a su surgimiento.

Cuando se inició la construcción de la escuela formaron diez grupos de trabajo, y su control lo ejercía el "cabeza"; de éstos, siete correspondían a los comunarios y tres al pueblo; cada grupo contaba con diez personas. Inicialmente se encontraron subordinados al Presidente de la Junta Escolar, cuya aparición data también de esa fecha. Sin embargo, en la actualidad los "cabezas" se han integrado plenamente a la organización comunal y elaboran con el mallku en la dirección y control de los trabajos públicos.

El cargo es rotativo y obligatorio para cada uno de los comunarios que integran los grupos de trabajo y sus actos también están regidos por la costumbre. A diferencia del mallku no llevan ningún distintivo especial, y su nombramiento se produce anualmente, con ocasión de la clausura, de las labores escolares.

En lo que se refiere a las labores de la escuela, los "cabezas" se encuentran subordinados al Presidente de la Junta Escolar, este último tiene como obligaciones gestionar ayudas foráneas para la escuela, reclamar el envío de profesores, vigilar a los alcaldes escolares y los trabajos que realicen. A diferencia de los anteriores es un organismo creado por los padres de familia y el sistema de elección es por votación, durando en el ejercicio del cargo un año, siendo su renovación también con ocasión de la clausura de las labores escolares.

ALCALDES DE CAMPO.- Los alcaldes de campo son cuatro, nombrados directamente por el mallku a fin de vigilar las parcelas de cultivo de los comunarios. El ejercicio del cargo dura un año, y generalmente se escogen entre los comunarios que tienen sus viviendas cerca a las aynocas en rotación. Siendo la rotación de ellas en doble sentido, la elección recae en dos comunarios por cada una de ellas.

También son los encargados de vigilar que el ganado no invada los sembríos de los comunarios para lo cual previamente deben "chutacar" el terreno, es decir deslindar las zonas aledañas a las próximas aynocas. En caso de ocurrir esta el campo, conjuntamente con el Agente Cantonal, son los encargados de tasar los daños causados e imponer la multa correspondiente, cuyo importe va en beneficio de lo escuela.

Por otra parte, también se cuenta entre sus funciones dar aviso a los comunarios si sus parcelas de cultivo se aniegan y son partícipes en todas las ceremonias mágico-Religiosas de carácter agrícola.

ECONOMOS DE CAMPO.- Los ecónomos de campo son nombrados por el mallku, y el ejercicio de su función dura un año, Le confianza es el factor decisivo para su elección. Sus obligaciones principalmente están centradas en la recolección de pequeñas cuotas tanto entre los comunarios como entre los vecinos a fin de costear los gastos de las ceremonias mágico-religiosas, como las "mesas" misas, calvarios, etc. Por otra parte también son los encargados de la dirección y conducción del trabajo comunal en ocasión de las jaimas, trabajo en común y también de la venta de los productos obtenidos de la cosecha de ellas.

La distinción entre "vecino" y "comunario", también se hace presente en la división del trabajo de cada uno de los alcaldes de campo, ya que uno es elegido entre los vecinos y el otro entre los comunarios. En los días que se realiza la jaima también se nota esta distinción, ya que vecinos y comunarios trabajan en parcelas diferentes. Esto refleja de manera objetiva la falta de integración entre ambos sectores.

ALCALDES DE ESCUELA.- Dentro de la organización comunal sus funciones están referidas al aspecto educativo. Generalmente su nombramiento proviene del maestro de escuela, y entre sus obligaciones está la de prestarle ayuda y colaboración, cuidar del mobiliario escolar en tiempo de vacaciones y durante el año de estudios velar que los niños asistan normalmente a sus clases, o en caso contrario informarse acerca de las causales de inasistencia y tratar de convencer a los padres sobre la necesidad de enviar a sus hijos a la escuela.

ALCALDE DE LA IGLESIA.- Los alcaldes de la Iglesia o mayordomos, forman parte de una organización mucho más amplia que alcanza a todas las comunidades de la parcialidad de abajo. En principio dicha organización incluía también a las seis comunidades de la parcialidad de arriba; sin embargo, a raíz de la Revolución Nacional del 52 se quiebra esta unidad que encubre, hasta la fecha, una especie de pongueaje disfrazado.

Son obligaciones del mayordomo cuidar la limpieza y buena conservación de la Iglesia, y tocan las campanas tres veces al día, 6 de la mañana, 12 del día y 6 de la tarde.

Este trabajo lo realizan por turno, cada mayordomo debe permanecer una semana en la casa cural.

En la cúspide de esta organización se encuentra el Fiscal, que es elegido solamente de entre las comunidades de Yarhui San Francisco, y es el encargado de cuidar la casa cural y los bienes que en ella existen, o más de los animales que pertenecen al cura. Sus funciones duran un año y obligadamente debe habitar en la casa cural.

Así como a raíz de los cambios producidos por la Resolución del 52, se logra una débil integración de los campesinos dentro de la Junta de Vecinos, en el caso de la organización tradicional es la tierra el factor que integra débilmente a los vecinos dentro de la comunidad. En efecto, están en posesión desde tiempos remotos de callpas de cultivo dentro de las aynocas comunales, están sujetos en medida relativa a las decisiones que tome la comunidad.

Esta organización tradicional forma parte de un engraje superior, llamados "cabildo" su aparición data de las Ordenanzas del Virrey Toledo, y tuvo como objeto proteger a los indígenas de los abusos del conquistador español.

Los "cabildos" de Jesús de Machaca están formados por los mallkus de la parcialidades de abajo y de arriba y de su reunión salen por una parte, y elegidos el Alcalde y el Escribano. Estos cargos son rotativos para cada comunidad y su desempeño dura un año. En estas reuniones adquiere singular importancia la jerarquización de las comunidades dentro de cada parcialidad, así es el mallku de la comunidad Khonko quien siempre toma la iniciativa y es el primero en hacer uso de la palabra.

El objetivo de las reuniones es tratar asuntos de interés común; anteriormente era motivo de reunión el discutir sobre las rentas que les producía el arrendamiento de las fincas de Chijcha, Timusi y Coconi. En el presente se discute sobre impuestos, reclamos, etc.

El Alcalde elegido está encargado de dirigir las reuniones y de ayudar a las autoridades políticas en sus funciones asimismo encabeza toda clase de reclamos.

Escribano desempeña la función de secretario del Alcalde, redacta las notas de citación y controla la asistencia de los demás mallkus.

Antes de la Revolución Nacional, el Alcalde estaba obligado a prestar servicios personales al Corregidor, así como también llevarle presentes, consistentes en víveres y animales.

Finalmente, dentro de la organización comunal conviene hacer una ligera mención del servicio del "postillonaje", abolida a raíz de la Revolución Nacional de 1952. Consistía en la obligación que tenía cada comunidad de destacar a uno de sus miembros a fin de encargarle el reparto de las cartas, que debía traerlas desde Guaqui y garantizar su distribución en el área.

Estos son pues los mecanismos a través de los cuales se llevan a cabo las interacciones sociales tanto entre los co-

munarios, como entre los vecinos. Mencionamos anteriormente que a raíz de los cambios producidos en escala nacional por la Revolución Nacional de 1954, se logró una débil integración del sector campesino en el núcleo de la Junta de Vecinos, asimismo el factor tierra desempeña una fundamental importancia en la integración de los vecinos dentro de la comunidad campesina.

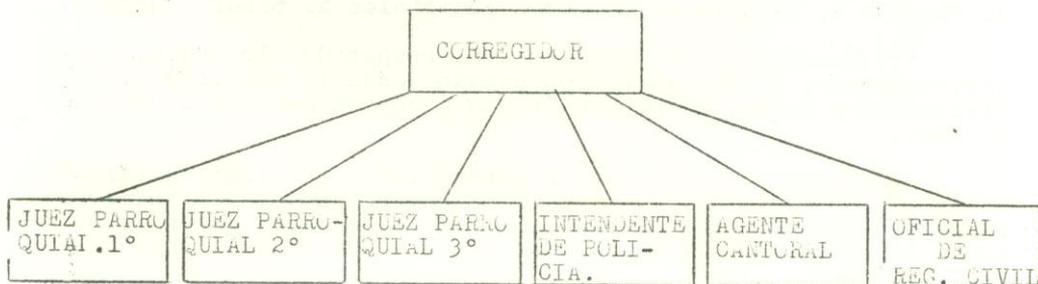
Además conviene analizar otros elementos que juegan un destacado papel en la integración de la comunidad con los mecanismos nacionales. Indudablemente que entre ellos se cuentan los servicios administrativos y el sistema de autoridades locales dependientes del poder central.

Las autoridades políticas de Jesús de Machaca corresponden al nivel de cantón con división de funciones y jerarquización estatuida en oposición a las autoridades tradicionales.

Generalmente dichos cargos han sido desempeñados por los mestizos del sector urbano del pueblo, y esto, como se mencionó anteriormente, ha sido fuente de conflictos. El justificativo de los vecinos para que los indios no desempeñen dichos cargos es que los "indios" son ignorantes, que no saben leer, que no están capacitados para desempeñar bien los cargos y que cuando los han desempeñado han cometido muchas arbitrariedades, y para probar esta aseveración citan casos aislados en los que, efectivamente, algunos campesinos en el poder no desplegaron sus funciones de manera eficiente.

Como focos de integración rebasan los límites de la Comunidad Pueblo pues concentran a las demás comunidades de Jesús de Machaca.

ORGANIZACIÓN POLITICA



ya que estas autoridades tienen jurisdicción sobre todo el Cantón.

EL CORREGIDOR.- Su nombramiento proviene de la Prefectura del Departamento de la Paz, a presentación de una terna elevada por la Junta de Vecinos. El cargo es por un año y honorífico y el que lo desempeña inmediatamente se constituye en un líder formal.

Prácticamente es el representante del Gobierno Nacional a nivel local, en principio su jurisdicción abarcaba a las doce comunidades que componían el Cantón, sin embargo, con las recientes creaciones de los Cantones de Santo Domingo de Machaca y Ahuallamayo, se ha circunscrito a las comunidades de la parcialidad de abajo.

Entre sus funciones están la de presidir las ceremonias públicas, autorizar a las autoridades tradicionales al reparto anual de las tierras de cultivo aynocas y atender las reclamaciones que se presenten.

JUECES PARROQUIALES.- El Cantón Jesús de Machaca cuenta con tres Juzgados Parroquiales, y los cargos son desempeñados por vecinos.

Juez Parroquial Primero.- Fernando Calderón Flores.

Juez Parroquial Segundo.- Froilán Paredes

Juez Parroquial Tercero.- Jacinto Gutiérrez.

El cargo dura un año, y el nombramiento se produce mediante ternas para cada cargo, elevadas ante el Juez Instructor de Guaqui por la Junta de Vecinos, el que a su vez pasa dicha terna a la Corte Superior del Distrito de La Paz para su ratificación.

El cargo también es honorífico y sus obligaciones consisten en practicar diligencias sobre riñas, peleas, deslindes de tierras y, en general, asuntos judiciales de menor cuantía.

Mencionan que su autoridad, respetada sin objeciones anteriormente, se ha visto menoscabada desde la aparición de los Sindicatos y Comandos, produciéndose muchas veces conflictos de poderes.

Entre los tres jueces parroquiales no existe jerarquía todos están facultados para atender asuntos judiciales indistintamente; sin embargo, el primero de ellos es ahora quien muchas veces lleva la iniciativa, por su dominio del castellano y por ser alfabeto.

AGENTE CANTONAL.- Su nombramiento también proviene de la solicitud de la Junta de Vecinos, mediante la elevación de una terna a Viacha, capital de la Provincia de Ingavi. Sus deberes como autoridad están centradas de la buena conservación y limpieza de las calles y plazas, así como en "tasar", conjuntamente con los alcaldes de campo, los daños causados por los animales cuando invaden los terrenos de cultivo. Al nivel administrativo es el encargado de cobrar a los comerciantes en los días de feria el derecho de "sentada", a razón de Bs. 200.00 cuyo importe total hace entrega a la Junta de Vecinos, para que se destinen a la construcción de alguna obra pública.

INTENDENTE DE POLICIA.- Dentro de la organización política constituye uno de los pocos cargos rentados. El actual intendente tiene un año y nueve meses de servicios en Jesús de Machaca. Su nombramiento depende de la Comandancia del Distrito Policial de La Paz, con un haber básico mensual de Bs. 118.000, más los beneficios sociales, con todo lo cual asciende a Bs. 300.000, que es cobrado en el Regimiento Aliaga n° 1 de la Paz.

Al iniciar sus funciones contaba con la colaboración de dos carabineros, que fueron retirados por requerimiento de La Paz, contando en la actualidad con el asesoramiento de un pequeño grupo de comunarios, "milicianos", Issac Calliconde, Felipe Alarcón, Francisco Parra y Roberto Espejo.

Está encargado de atender las demandas policiales, siempre y cuando no sean de mayor gravedad, caso en que pasan al Juez Instructor de la Provincia.

Generalmente el tipo de faltas y delitos que se producen en Jesús de Machaca se refieren a riñas por linderos de tierras, robos de ganado, contrabandos, violaciones y adulterios.

El local donde funciona la Intendencia de Policía queda en el pueblo y es obsequio de los vecinos.

OFICIAL DE REGISTRO CIVIL.- Este Registro funciona desde 1940, anteriormente era la Iglesia la encargada de todos los trámites. Es, por otra parte, el único cargo desempeñado por un comunario de Kalla arriba, el que a la vez ahora desempeña el cargo de Secretario General del Sindicato Agrario cantonal de Jesús de Machaca.

Su nombramiento proviene de la Dirección General de Registro Civil, Ministerio de Gobierno, a pedido de la Junta de Vecinos. Sus ingresos están constituidos por el cobro que realiza por la expedición de los diferentes certificados, de acuerdo a las tarifas siguientes:

Nacimiento.....	Bs. 4.500	
Defunción	Bs. 4.500	
Matrimonio.....	Bs.20.500	(Bs.10,000 por libreta familiar)
Certificado.....	Bs. 500	

El local donde funciona el Registro Civil pertenece a la señora Vicenta vda. de Clavel, y la merced conductiva del alquiler es pagada bajo el sistema de ayni, en este caso realizando mejoras interiores.

Junto a estos servicios administrativos, es necesario también mencionar a la Oficina de Correos? cuyo establecimiento data desde 1952 y está a cargo de un vecino del pueblo, con nombramiento que proviene del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

Dicho organismo reemplazó al sistema de "Bostillonaje". Ahora las valijas del correo llegan por intermedio de los transportes terrestres desde la Sub-administración de Guaqui que es la encargada de pagar dicha comisión.

El "corresta" de Jesús de Machaca está encargado de la distribución de la correspondencia en todo el Cantón, recibiendo por esa labor la suma de 149.000 Bs. mensuales.

Finalmente, es necesario considerar también como centros de cohesión los pequeños centros de abastecimiento, como son las tiendas y panaderías existentes en el pueblo.

Existen un total de doce tiendas, todas ellas de propiedad de los vecinos, y sirven como fuente subsidiaria de aprovisionamiento a los campesinos de la Comunidad Pueblo y de algunas comunidades aledañas, como Kalla, Ancoaque y Parina. Cabe mencionar que los principales centros de comercio son las ferias de Ahuallamayo, que se realizan los domingos y la de Jihuacuta.

Dichas tiendas expenden generalmente productos de primera necesidad, como pan, harina, azúcar, legumbres, hortalizas. Sin embargo la principal fuente de ingresos constituye la venta de bebidas alcohólicas y de coca.

El medio de cambio es directo, a través de la moneda. Generalmente los que se dedican a estas actividades lo hacen como un medio de complementar sus ingresos agrícolas. Los precios de los productos en relación a los de La Paz tienen un recargo de aproximadamente el 10 %.

Además de las tiendas, entre los servicios de abastecimiento del pueblo se cuentan dos panaderías que elaboran pan los miércoles y sábados, vísperas de las ferias del pueblo

y de Ahuallamayo. Esta es también una forma subsidiaria de ingreso porque la demanda de pan es relativamente escasa, pues gran parte de los campesinos" tienen dentro de sus sayañas sus propios hornos, además de que en las ferias muchas vendedoras traen pan desde Guaqui y algunas desde La Paz.

El siguiente cuadro explica los gastos y el rendimiento de una de estas panaderías cada víspera de feria:

EGRESOS:

1) 2 arrobas de harina	Bs. 45.000
2) carga y media de "añahuaya", arbusto, para calentar el horno durante 2 hs.....	Bs. 2.250
3) sal, azúcar, levadura.....	Bs. 10.000
4) mano de obra.....	<u>Bs. 10.000</u>
T O T A L :	Bs. 67.250

INGRESOS:

1) venta de 180 piezas de pan, a Bs. 500.00 c/u...	90.000
T O T A L :	1 Bs. <u>90.000</u>

Saldo a favor: Bs. 22.750

La tradición fuertemente arraigada en el grupo y favorecida por el semiaislamiento en que se encuentran estas comunidades es la que actúa como foco de integración local. A nivel generacional son los de edad más avanzada los encargados de mantenerla.

El análisis exhaustivo de lo tradicional como factor de integración es de capital importancia para la comprensión de la cultura de este grupo. Muchas de sus instituciones encuentran ahí su sustentáculo es la "costumbre" la que guía los actos de las autoridades tradicionales y la que determina, en mucho casos su actual pervivencia.

El campesino machaqueño es consciente de este hecho. Las normas y valores que le han sido impuestas desde niño condicionan de manera favorable su conducta y sus actitudes hacia los diferentes patrones de la sociedad en que vive.

Sin embargo, en forma simultánea a estos elementos de integración también operan dentro de la Comunidad de Jesús de Ma-

chaca, poderosísimas fuerzas que están ocasionando serias escisiones dentro de las normales relaciones entre los comunarios, generando alteraciones dentro de la estructura tradicional de la comunidad.

En el contenido histórico ya nos hemos referido a la incrustación dentro del núcleo indígena, de una capa de mestizos que han desempeñado roles directrices dentro del gobierno local, ocasionando por sus abusos y expropiaciones graves conflictos en las relaciones de interdependencia.

A esto debemos agregar, en los momentos actuales, los desajustes devenidos por efecto de la llamada "Revolución Nacional" dentro del sector campesino. Es indudable que ha generado cambios positivos en escala nacional dentro de la sociedad campesina, ha liberado al comunario de la servidumbre en que se encontraba convirtiéndolo en persona libre y consciente de los derechos que le atañen como tal; por otra parte, rompió definitivamente las cadenas que lo ataban al hacendado, determinando que gran parte del campesinado sea dueño de la tierra que trabaja.

A Jesús de Machaca no ha llegado la Reforma Agraria, con la sola excepción de Korpa, que era hacienda. El resto mantiene su fisonomía tradicional desde tiempos anteriores a los Incas, los cultivos casi son los mismos, las técnicas e instrumentos de producción anticuados, lo que se refleja en la bajísima productividad. En el proceso mismo de la Revolución Nacional no participaron, por su aislamiento, de manera activa, ni fueron conscientes de los cambios que se operaban en la sociedad total, para ellos se trataba de un régimen más. Sin embargo, de acuerdo a la política trazada por el Gobierno Nacional poco a poco fueron asentándose en las diversas comunidades los Sindicatos Agrarios y los Comandos Comunales del M.N.R.; indudablemente, sin ningún rechazo puesto que eran organismos locales de un Gobierno que entregaba tierras a los campesinos explotados.

Pero la ausencia total de una buena dirección y la carencia de objetivos claros, han desvirtuado los fines iniciales y han convertido a los Sindicatos y Comandos Comunales del M.N.R. en centros de entronización de nuevos caciques y de verdaderas escuelas de adoctrinamiento.

En la Comunidad Pueblo el Sindicato agrario desapareció por su labor totalmente negativa. Creado con el objeto de proporcionar ayuda técnica a los campesinos en sus labores agropecuarias, olvidaron esta labor y se convirtieron en centros de politización. De sus escombros ha surgido la institución de los "cabezas", que coadyuvan con el mallku en la dirección comunal.

En las comunidades aledañas donde todavía subsiste el Sindicato Agrario, es una verdadera fuente de conflicto de poder.

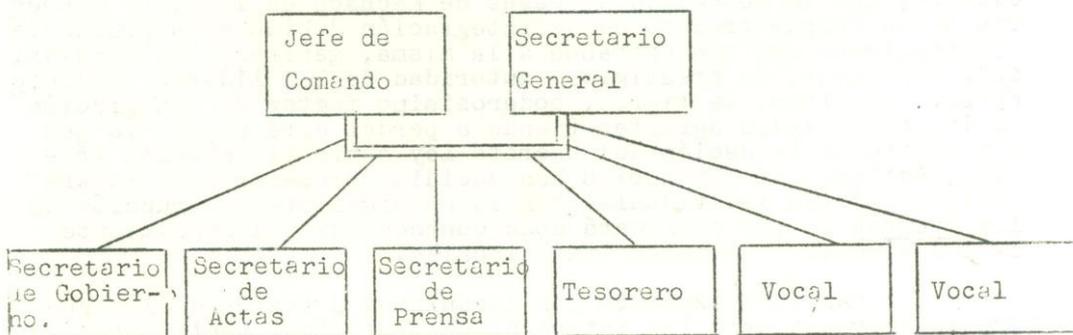
res entre los dirigentes del sindicato y las autoridades comunales, conflicto muchas veces resultado en el sentido de que sea el mallku, el que a la vez desempeñe las funciones de Secretario General. En otras, Achuma Uyuta por ejemplo, la implantación del Sindicato Agrario significó la automática desaparición de las autoridades tradicionales.

La reunión de los dirigentes de los Sindicatos Agrarios de las comunidades de la parcialidad de abajo, conforman la Subcentral de Jesús de Machaca, cuyo Secretario General lleva en el poder 10 años, desde su instauración. Sus objetivos, en teoría, son: a) velar por el suministro de semillas y vacunas contra las enfermedades de los ganados, b) explicar a los padres de familia la conveniencia de que envíen a sus hijos a la escuela, y c) asistir y dar posesión en los respectivos cargos a los comunarios que van a dirigir los Sindicatos Agrarios comunales.

Las reuniones que en teoría debían llevarse a cabo quincenalmente no se realizan con regularidad la Directiva anterior ha sido ya muchas veces reelegida, lo que revela la profunda quiebra por la que atraviesa.

El Comando del Pueblo del M.N.R. forma parte del engranaje nacional del partido político que se encuentra en el poder agrupó a todos los campesinos y gran parte de los vecinos del pueblo y dentro de su organización interna es la Junta Directiva la que orienta sus actividades.

COMANDO DEL M.N.R.



La actitud hostil entre vecinos y campesinos, también se refleja en la organización del Comando Comunal. Aquellos vecinos que no pertenecen al comando reciben el epíteto de "falan-gistas".

El mayor despliegue de actividades se realiza con ocasión de las elecciones. Los integrantes de la Junta Directiva controlan rígidamente que todos los campesinos voten con la papeleta rosada del M.N.R. Por otra parte, mantienen una vigilancia constante a fin de que elementos extraños no se incrusten y realicen propaganda en contra del Gobierno. Teniendo en cuenta esto, es factible suponer que el campesino sea totalmente ajeno a otra ideología, que no provenga del partido oficial y explica también su animadversión a personas ajenas a la comunidad, que inmediatamente son identificados como enemigos.

Por otra parte, la obediencia sumisa que ofrecen los campesinos a los dirigentes del Comando hace que gran parte de ellos prefieran a este tipo de líderes y menosprecien a sus autoridades tradicionales.

En franco conflicto de poderes, es precisamente el Comando del M.N.R., quien controla y subordina a todos los demás, incluso a las mismas autoridades que tienen el gobierno local. No es aventurado afirmar que dentro de una jerarquía interna, sea el Comando del M.N.R. el que se encuentre en la cúspide, si guiéndole las autoridades formales, y finalmente las autoridades tradicionales, que en el caso de la Comunidad Pueblo están prontas a extinguirse.

La nueva generación de campesinos de Jesús de Machaca por otra parte, ha visto en el Comando del M.N.R. un mecanismo de escape y evasión, puesto que a través de él puede disputar en franca contienda los roles de poder a los vecinos, que casi generalmente desempeñan el liderazgo formal.

De todo lo anterior podemos exponer, a manera de conclusión, que la comunidad de Jesús de Machaca en 1963, se encuentra en un fuerte proceso de desintegración debido a la presencia de organismos que son extraños a la misma, generando la pérdida, cada vez mayor, de prestigio y autoridad de los líderes tradicionales. Asimismo, la tierra, poderosísimo factor de integración de las comunidades agrarias tiende a perder este papel, ya que por efecto de la dación del Decreto Ley sobre el Impuesto Predial Rústico, los comunarios han decidido proceder a la repartición de lotes individuales con la consiguiente destrucción de las aynocas lo que acarreará como consecuencia el rompimiento de los vínculos comunales tradicionales.

Habiendo expuesto los mecanismos a través de los cuales se llevan a cabo las interacciones sociales, tanto entre ve-

cinos como campesinos, y los factores que coadyuvan a la integración del grupo; así como los que operan en forma contraria, conviene exponer ahora las diferencias y jerarquizaciones existentes entre sus miembros.

Para ello es preciso partir de algunas consideraciones sobre su estructura económica, que será expuesta detalladamente en el capítulo siguiente. En primer lugar es característica de la Comunidad Pueblo su economía eminentemente de subsistencia, basada en la explotación agrícola-ganadera, que produce a sus miembros un rendimiento casi uniforme, con muy ligeras variantes. Por otra parte, la posesión de los medios de producción no es permanente, ya que por ausencia de una adecuada tecnificación y capitalización del agro, se encuentran sujetos a los vaivenes de la naturaleza. Las consideraciones anteriores nos llevan a suscribir la afirmación de Aguirre Beltrán de que: "en la cultura de comunidad no existen diferencias originadas por la posesión de un mayor o menor poder adquisitivo. Todos sus miembros considerados desde el punto de vista de los valores de la cultura occidental son uniformemente pobres" (2)

En efecto, de los ingresos deficientes que percibe la familia campesina es improbable que se genere un excedente económico, una de las bases reales que permita un esquema de estratificación social. Hay diferencias de prestigio e influencia social, basadas principalmente en el nivel educativo, el dominio; del castellano, la concurrencia a la campaña del Chaco, edad, sexo, etc., por todo el cual para la Comunidad Pueblo de Jesus de Machaca, hablaremos de una diferenciación social, y no de una estratificación social.

Es precisamente el dominio del idioma castellano, uno de los aspectos distintivos entre los campesinos de la comunidad y los vecinos del pueblo. Señalados anteriormente el diverso valor social que tiene en el grupo las lenguas aymara y castellana.

Indudablemente que en este aspecto la escuela juega un papel importante debido a su papel homogenizador y, por otra parte, los frecuentes contactos de determinado sector de campesinos con urbes mestizas condiciona su progresivo proceso de "aculturación".

El que habla castellano, dentro de un grupo que predominantemente habla el idioma nativo, tiene posibilidades de mayores contactos externos y además goza de status de evidente prestigio sobre los demás miembros.

(25) "Aguirre Beltrán, Gonzalo.- op. cit.

Otro factor de diferenciación social lo constituye el hecho de la concurrencia a la campaña del Chaco, cuyos efectos inmediatos fueron la posibilidad de conocer lugares diferentes de Bolivia, y el reconocimiento oficial de los servicios prestados por el Gobierno Boliviano con el que muchos han recibido la mención, de Beneméritos a la Patria. Es corriente escuchar a los campesinos decir "yo estuve en la campaña del Chaco", que riendo significar de esta manera una situación de evidente prestancia sobre los demás.

Asimismo, en el aspecto económico las diferencias entre los campesinos se ven acentuadas por la mayor o menor extensión de sus parcelas de cultivo y por la cantidad de animales que poseen. A pesarque cuantitativamente estas diferencias no son muy elevadas permiten una distinción en dos niveles: de un lado los kamiris con un nivel económico potencialmente alto, sustentado principalmente en el mayor número de cabezas de ganado y de otro un nivel bajísimo que concentra a la mayor parte de la población machaqueña con escasas tierras de cultivo y poquísimos animales.

La edad constituye también un índice de distinción social. Los mayores es decir los ancianos, gozan de gran respecto y ostentan una actitud conservadora, en contraposición con la nueva generación con preconiza el cambio y se muestra inconforme con las normas culturales a que se encuentra sujeta.

Esto nos conduce a analizar los cambios de actitud entre los comunarios de Jesús de Machaca, que deben ser planteadas a nivel generacional, para detectar los sectores asequibles a un futuro cambio dentro de un proceso de planificación nacional.

Las circunstancias anotadas anteriormente introdujeron cambios en la estructura tradicional de la comunidad, lo que afectó los valores de grupos existentes. Como Jesús de Machaca, conserva su estructura comunal es posible afirmar que las actitudes del grupo, derivadas de su peculiar situación socio-económica, durante larguísimo tiempo han seguido un proceso relativamente uniforme. El aislamiento geográfico sujetó al campesino dentro de su medio rural, dando lugar al mantenimiento de sus tradiciones y costumbres. El comunario machaqueño vivió así en función de su pequeño mundo. Su alto grado de analfabetismo y la ausencia medios de comunicación fueron poderosas barreras que lo mantuvieron ignorante de cuanto ocurría fuera de sus predios. La agricultura, la ganadería, las fiestas y las ceremonias mágico-religioso constituyeron sus principales focos de interés. Sin embargo, lo poderosa presión económica generada por el insuficiente nivel productivo determinó las primeras corrientes migratorias, las que significaron, en cierta manera,

el rompimiento del aislamiento primigenio y el contacto con grupos de patrones culturales diferentes. El proceso de "aculturación" condicionó el avizoramiento, por parte del campesino, de nuevas metas y objetivos. El paso de una economía de autosubsistencia a una economía de cambio incrementa su nivel de aspiraciones. Por otra parte, las comunicaciones motorizadas coadyuvan en gran medida a romper el aislamiento.

Muchas de los campesinos regresan a su comunidad conscientes de que para tener relaciones exitosas dentro de la urbe mestiza es necesario el dominio del castellano, y por eso tienen interés en que sus hijos concurren a la escuela a fin de que, posteriormente, no enfrenten los mismos problemas de sus padres.

El nuevo nivel educativo que adquiere esta generación, joven y pujante, le hace comprender el fracaso de sus autoridades tradicionales, cuyos cargos están más sustentados en el prestigio tradicional que en el poder y la autoridad efectivos, siendo característicos el derroche institucionalizado, el descuido total de las actividades de la comunidad y su importancia frente a las autoridades locales del pueblo, en manos de los vecinos. Empiezan a comprender que sus posibilidades de avance dentro de su comunidad son casi nulas, puesto que por efecto de la herencia, sus terrenos de cultivo y sus cabezas de ganado son cada vez más reducidos.

La única solución es por eso, salir. Pero el apego a la tierra detiene a muchos de ellos. Esta es la situación que enfrentaba Jesús de Machaca cuando se produce el estallido de la Revolución Nacional del 52, que determinó la aparición en la comunidad de dos instituciones totalmente nuevas: el Sindicato Agrario y el Comando del M.N.R., ambas al servicio exclusivo de un partido político. El campesino encuentra que estos organismos detentan el poder que han perdido sus autoridades tradicionales, generándose entre ambas serios conflictos ahondándose más el resquebrajamiento institucional de las últimas.

Por otra parte, la ausencia de objetivos y planteamientos claros han hecho que los nuevos organismos, lejos de coadyuvar al desarrollo y a la integración de esta comunidad, se hayan convertido más bien en pocos sectarios, por decirlo así, frustrando sus aspiraciones de cambio; pero, la ligazón es casi indestructible ante el temor interiorizado de que regrese el "señor".

La nueva generación es la que necesariamente será el receptáculo de toda política de cambio dirigido, en ella se encuentran actitudes favorables hacia el cambio, que se manifiesta

en el deseo de mejorar las tierras de cultivo, del uso racional de vacunas y del mejoramiento del ganado. Para esto, es necesario contar con dirigentes que tengan una visión objetiva de la realidad, es decir que enfrenten y busquen soluciones a los problemas de la comunidad.

Capítulo IV

Estructura Económica

CAPITULO IV

ESTRUCTURA ECONÓMICA

Consideraciones generales.- Las actividades económicas de los pobladores de Jesús de Machaca se encuentran fundamentalmente centrados en la agricultura y en la crianza de animales. Por ser estas de bajísimo rendimiento son necesariamente complementadas con otras actividades subsidiarias, como la alfarería y en menor escala el comercio.

Debido a la rigurosidad del clima andino, la agricultura queda reducida al cultivo de la papa en sus dos variedades (dulce y amarga), la quinua y la cebada, esta última como forraje de animales en época de estío. Por otra parte la ausencia de una adecuada tecnificación de campo, constituye una gran barrera para obtener de estos productos un óptimo rendimiento.

La bajísima productividad, cuyos datos numéricos damos más adelante, no permite la acumulación de capitales ya que el íntegro de la producción es destinada exclusivamente al consumo familiar.

El íntegro monetario que complementan su economía lo obtiene de la venta de sus familiares animales (llamas, ovejas y vacunos). Este reducido ingreso lo invierten en la compra de productos que ellos no poseen (azúcar, arroz, pan, ají, coca, alcohol, etc.)

Este sistema de economía ha sido el mismo durante todo el proceso histórico de Jesús de Machaca. Solamente con la imposición de tributos a raíz del impacto inca y la irrupción española, tomaron contacto con éstos. En la actualidad los impuestos que pegan al gobierno boliviano, constituyen el único vínculo con el mundo de fuera.

El rápido aumento de la población genera cada vez más graves desajustes entre los campesinos; el continuo desmenuzamiento de las parcelas y la subordinación económica reflejada por las formas de trabajo como la compañía y el waqui, del que tiene pequeña extensión de tierras con respecto del que posee más.

Entre las consecuencias más agudas de esta economía está el bajísimo nivel de vida patentizado en la carencia de alimentos, la alta tasa de analfabetismo y la supervivencia de un variado ceremonial mágico religioso como una manifestación lógica del campesino ante el temor de perder sus míseros sembríos

A raíz de los cambios operados por la Revolución Nacional del 52 y la reforma Agraria del año siguiente, se organizaron en estas comunidades los sindicatos agrarios, con el propósito de propender el desarrollo agropecuario de la zona. Lamentablemente, a falta de programas y planteamientos definidos, estos organismos funcionan como entidades políticas ligadas al partido que hoy gobierna.

En el caso de la ex-hacienda Korpa, la situación es semejante desde que adoptó la organización comunal por disposición de la Ley de la Reforma Agraria. La liquidación del colonato, aspecto positivo, que liberó de la servidumbre a los campesinos, aún no ha satisfecho su importancia en cuanto se refiere al aumento de la producción.

En las páginas siguientes ofrecemos un panorama detallado de la actual situación económica de la comunidad Marca.

TENENCIA DE LA TIERRA

1.- Formas de propiedad.— Siendo Jesús de Machaca una comunidad agraria, el análisis de las formas de propiedad de la tierra es de capital importancia a fin de comprender las principales relaciones de producción. El estudio nos reveló solamente dos: privada y comunal en la comunidad Pueblo o Marka y no así en el resto de las comunidades del Cantón cuya única forma es la comunal.

Cuadro N°. 1.

Formas de propiedad en la comunidad Marka

Formas de Prop.	N°. de hás	%
Comunal	5,994.4	99.91 %
Privada	5.6	0.09
	6,000.0	100.00

La propiedad comunal abarca casi la totalidad de los terrenos de esta comunidad, forma que subsiste desde cuando éstos fueron comprados por el cacique Gabriel Fernández Huarachi en 1645 a la Audiencia de Lima. La propiedad privada fue introduci

por los españoles al fundarse el pueblo de Jesús de Machaca, forma que se reduce a las pequeñas huertas adyacentes a las residencias de las 28 familias de "vecinos" que viven en el pueblo.

Los terrenos de propiedad comunal, a su vez, revis-ten tres principales tipos: sayañas, aynocas y terrenos de pastoreo.

Cuadro N°. 2

Formas de propiedad comunal

(Comunidad Marka)

Formas	N°. de Prop.	Extens. Aprox en Has.	%
Sayana	100	1,000	16.66
Aynoca	15	1,200	20.00
Terr. de Past.	-	3,800	63.34
		6,000	100.00

Sayaña.- Propiedad comunal donde el campesino contribuyente vi-ve con su familia. Comprende la casa, un canchón para los ani-males y terrenos de pastoreo. El perímetro de estas pertenen-cias no están claramente definido. Los límites son establecidos a base del común acuerdo entre los colindantes, cuyo conjunto toma el nombre de mira. De tal nanera que la extensión total es difícilmente apreciada, mucho más si a esto se agrega la resistencia y el rechazo a la mediación de tierras de los comu-narios. Sin embargo la propiedad más extensa fue calculada en 30 Hás y la menor en 4 Hás.

La diferencia en extensión entre las sayañas de los comunarios originarios al doble que la de los agregados esta-blecida en 1870 hoy no existe porque los primeros las parcela-ron entre sus herederos. Sin embargo en el pago de las con-tribuciones los 5 originarios, descendientes primogénitos que heredaron esta denominación, siguen pagando 7,000 Bs. y entre tanto que los agregados abonan el 50% de esta cantidad.

Con relación al pago de las contribuciones los comu-narios son agrupados en originarios, agregados y porgesenos o no contribuyentes. Estos últimos son los recién casados que

viven junto a sus padres usufructuando parte de la sayaña y con derecho a participar de los repartos de tierras en las aynocas de papa amarga.

Cuadro N°. 3

Situación de los comunarios con relación a las contribuciones
en la comunidad de Konko Milloni

Clasificación	N°.	%
Contribuyentes originarios	16	20
Contribuyentes agregados	42	54
No contribuyentes	20	26
	76	100

En el caso de la comunidad Konko Milloni no existe la propiedad privada. Los campesinos, al igual que en las demás comunidades, son: originarios, agregados y porgesenos.

Aynocas.- Terrenos destinados para el cultivo, parceladas y repartidas anualmente entre los comunarios. Estas parcelas toman el nombre de callpas. Por el tipo de cultivo se diferencian dos clases de aynocas:

a) Aynocas de papa dulce, ubicadas en los terrenos de ladera, dedicadas exclusivamente al cultivo de la papa dulce.

b) Aynocas de papa amarga, distribuidas entre los terrenos de llanura, dedicadas íntegramente al cultivo de la papa amarga.

La extensión de los aynocas varían de una comunidad a otra; casi siempre guarda relación con el número de comunarios. En una misma comunidad puede variar en razón al número de callpas repartidas. Teniendo en cuenta estas variantes, la extensión promedio ha sido calculada en 80 Hás, no siendo siempre cultivada íntegramente por razones enumeradas más adelante.

En la comunidad Marka las aynocas están distribuidas a ambos lados de la carretera que la atravieza: 6 en la parte alta y 9 en la parte baja. Todas ellas abarcan hasta los lin-

deros con las comunidades vecinas, incluyendo a las sayanas en su totalidad, propiedades que no son tocadas en el reparto de tierras. Este sistema de distribución obedece a la naturaleza del suelo. Las 6 aynocas ubicadas en los terrenos de declive son destinadas para el cultivo de la papa dulce y las 9 restantes, distribuidas en los terrenos de llanura, son preferidos para el cultivo de la papa amarga.

La relación y distribución de las aynocas de acuerdo al sistema de rotación es como sigue:

A-1 .- Ancallamayo	A-1 .- Hilacata
A-2 .- Chuita	A-2 .- Linucuta
A-3 .- Quillaya	A-3 .- Jaspa uta
A-4 .- Huallane	A-4 .- Lauramayo
A-5 .- Siquipaca.	A-5 .- Sicuyconto
A.- <u>Aynocas de papa dulce.</u>	A-6 .- Huaticuyo
	A-7 .- Kollpa Jahuirá
	A-8 .- Camino a Nazacara
	A-9 .- Jaimachuma
	B.- <u>Aynocas de papa amarga</u>

Las 15 aynocas rotan anualmente, 6 de ellas son cultivadas: 3 en la de papa dulce y 3 en otra, debiendo permanecer en "descanso" las restantes s fin de que recobren su fertilidad. Todas ellas, hace algunas décadas atrás, eran parceladas y repartidas entre los comunarios, hoy cada cual cultiva las parcelas que heredaron de sus padres.

Terrenos de pastoreo.- En el cuadro N°. 2, la extensión total de los terrenos de pastoreo es considerada en 3,800 Hás; pero en la práctica es mucha más, si se agrega las 9 aynocas en "descanso" y los pastizales de cada una de las sayañas. Con estas añadiduras los pastizales sobre pasan al 95% de la superficie total de la Comunidad.

Estos terrenos constituyen enormes praderas con vegetación silvestre, siendo las principales especies la chillihua choclla, gora, sicuya, etc. Estas plantas alcanzan su mayor desarrollo durante la época de lluvias, entre enero y abril. A medida que disminuye la humedad van secándose, hasta desa-

parecer en muchos casos. En cuanto se refiere a la clasificación y utilización de los pastos son tratados en el capítulo referente a la crianza de animales.

MODO DE ADQUISICION.-

Las únicas formas de adquisición de tierras reconocidas en la Comunidad son: la herencia y el reparto. Además puede considerarse como otra forma de adquisición la apropiación de parcelas abandonadas por comunarios y vecinos pudientes.

Las sayañas son heredables desde muchas generaciones atrás, forma que en la actualidad se ha hecho extensiva en la posesión de callpas de las aynocas de papa dulce. Dentro de este sistema generalmente los hijos varones son los beneficiados, entre tanto que las hijas, al casarse, pasan a formar de la sayaña del marido. Si la hija toma parte en la herencia, casi siempre termina entregando la parte que le toca al hermano, a cambio de una retribución voluntaria, en dinero a en especie.

La otra forma de adquisición es el reparto de las parcelas en las aynocas. Actualmente se realiza de la siguiente manera:

1.- En las aynocas de papa dulce el reparto es simbólico, cada comunario usufructua las callpas que cultivaron sus antepasados, denominadas callpas antiguas, cercadas con muros de piedras, hecho que dificulta todo intento de una nueva parcelación.

2.- En las aynocas de papa amarga existe la tendencia de establecer el mismo sistema a diferencia de las demás comunidades del Cantón, tal como ocurre en la comunidad de Konko Millo-ni donde los comunarios reciben anualmente dos yuntas de barbecho.

Día del reparto.- Se realiza el viernes de Ceniza de todos los años. El día anterior los mallcus o dirigentes de las comunidades, se constituyen ante el Corregidor a fin de sacar la autorización para dicho reparto.

CUADRO N°. 4

Extensión promedio de las tierras repartidas entre los Comunarios de Konko Milloni, por cada jefe de familia.

Cultivos	N°. de yuntas de barbecho	N°. de Hás
Papa dulce	2	0.2
papa amarga	2	0.2
quinua	2	0.2
cañagua	2	0.2
cebada (forraje)	2	0.4
	12	1.2

La cantidad de tierras usufructuadas por cada uno de los comunarios ha sido imposible determinar por el recelo y la resistencia de éstos en proporcionar datos relacionados con el número de callpas y la extensión de las mismas. Este último dato aun los mismos campesinos lo ignoran y solo nos fue posible conocerlos, en contados casos, valiéndonos de las medidas agrarias utilizadas en el medio, siendo entre las más importantes las siguientes:

a) Una yunta de barbecho.- Equivalente a la extensión de tierras que pueden ser barbechadas por una yunta de bueyes en un solo día. Aborca 10 pasos ancho y por 100 de largo (1,000 m²). Esto varía según la naturaleza del terreno y la capacidad de los bueyes.

b) Una yunta de sembrío.- Es la mitad de la primera por el doble trabajo que requiere esta actividad, preparar los surcos y enterrar las semillas.

c) Una masa.- Es la extensión de tierras barbechadas con huiris o arados de pie. Es equivalente a la mitad de la yunta de sembrío.

Según estas medidas, el promedio medio de callpa es de 2 yuntas de barbecho. El número de éstas por comunario varía de 4 a 30, de las cuales sólo la tercera parte son cultivadas permaneciendo las restantes en "descanso".

La comunidad Pueblo o Marka tiene una especial configuración social integrada por vecinos y comunarios, a diferencia del resto de las comunidades que integran el Cantón; pero esta diferenciación no excluye a los vecinos del usufructo de los terrenos comunales. Ambos grupos practican las mismas técnicas de cultivo, las mismas ceremonias y ritos ligados con la agricultura, es decir las diferencias residen en otros aspectos, explicados en el capítulo de la organización social.

Como consecuencia de la implantación de la posesión hereditaria de las callpas se ha originado la desproporcionalidad en la tenencia de tierras. En esta comunidad al igual que en las demás, las tierras de cultivo siempre fueron repartidas en partes iguales entre los comunarios; pero hace dos o tres generaciones atrás se estableció la costumbre de seguir poseyendo las mismas parcelas que en años anteriores las habían cultivado, para luego dejarlas en herencia. Los comunarios más pudientes y en especial los vecinos conservaron las tierras de reparto y fueron los primeros en ocupar las parcelas abandonadas de los menos pudientes o de los migraban a otros lugares.

Otra de las consecuencias de este sistema es la prestación de tierras. Sucede que no todos los campesinos poseen callpas en todas las aynocas, razón por lo que se acostumbra recurrir a la prestación de parcelas.

ROTACION DE CULTIVOS.

El sistema de cultivo es llevado a cabo mediante la repartición de tierras que se realiza anualmente en las aynocas. Estas se suceden unas a otras, permaneciendo las demás en descanso. La rotación termina a los 5 años en la aynoca de papa dulce y a los 8 años en la de papa amarga. El esquema de la rotación del cultivo de la papa es el siguiente:

A.- Aynocas de papa dulce: (Terrenos de ladera y parte de llanura)

A-1	A-2	A-3	A-4	A-5	A-6
1960	61	62	63	64	65

B.- Aynocas de papa amarga: (Terrenos de llanura)

A-1	A-2	A-3	A-4	A-5	A-6	A-7	A-8	A-9
1960	61	62	63	64	65	66	67	68

Este sistema permite el descanso de las tierras de cultivo a fin de recobren su fertilidad. Además permite la utilización adecuada del suelo según la clase de cultivos, según como ilustramos en el esquema siguiente:

<u>Aynoca de papa dulce</u>		<u>Aynoca de papa amarga</u>	
A-1	(1962) cebada forraje	A-1	(1962) cebada forraje
A-2	" quinoa	A-2	" cañagua
A-3	" papa dulce	A-3	" papa amarga

La papa dulce y la amarga son los cultivos que requieren mayor fertilidad del suelo y constituyen la base de la alimentación de los campesinos. Por dichas razones son cultivadas en terrenos de barbecho, dejando para los años sucesivos el cultivo de quinoa y cebada respectivamente, siempre que el barbecho se haya realizado con yunta de bueyes porque de haberse llevado a cabo con huiris, estos terrenos no son propicios para ningún otro cultivo en los años siguientes. Sin embargo el uso de huiris es preferido para el barbecho de los terrenos de llanura, cuyos canales profundos evitan las inundaciones; además este sistema permite aprovechar mejor el abono vegetal provenientes de la descomposición de las plantas silvestres.

AGRICULTURA.-

Condiciones ambientales el que se desarrolla.- El área de Jesús de Machaca, con una altura que varía entre 3,800 y 4,000 metros sobre el nivel del mar, está constituido casi en toda su extensión (1,500 m²) por pastos naturales. No presenta accidentes de importancia con excepción de los terrenos de ladera que se extienden por debajo de los cerros que circundan al Cantón, desde allí hasta el límite con el Desaguadero el terreno el plano.

Los cerros son las vertientes naturales de las aguas, en épocas de lluvias, que en forma de riachuelos atraviesan las extensas pampas para desembocar en el río Desaguadero, originado durante su recorrido numerosos y extensos pantanos.

Sin entrar en detalle sobre las condiciones que impone el medio físico, podemos señalar dos de las más importantes:

- a) Textura del suelo.- Según la textura existen tres zonas bien demarcadas:
- 1.- Terrenos de serranía 20%
 - 2.- Terrenos de ladera 10%
 - 3.- Terrenos de planicie 70%

La primera zona está caracterizada por su textura pedregosa, cascajosa, debido al aflojamiento de rocas sedimentadas superficiales, y a la constante pérdida del suelo arable por efecto del arrastre durante las épocas lluviosas.

La segunda está formada por material de arrastre (la, morcilla) de superficie arable en profundidad. Es la considerada como favorable para la agricultura, tanto por su textura como por su proximidad a los abrigos naturales que protegen los sembríos de la acción de las heladas.

La tercera zona está constituida por material de arrastre fino de arcilla y limo. Es fácilmente anegadiza en épocas de lluvias y rápidamente transformada en enormes desiertos durante el secano, No son favorables para la agricultura, constituyen extensos pastizales.

b) Acción del clima.- Son dos las estaciones que dejan sentir el rigor de su intensidad. El invierno juipi-orasa y el verano jallu-pacha. La primera (junio-setiembre) caracterizada por el intenso frío de las continuas heladas, y la ausencia completa de lluvias. La segunda acompañada de fuertes lluvias, granizadas y heladas esporádicas (diciembre-marzo).

Las heladas y las granizadas al quemar el follaje y cortar las yemas de las plantas, en pleno desarrollo, limitan su desarrollo normal mermando su producción, llegando muchas veces a su exterminio total.

Las lluvias torrenciales ocasionan inundaciones frecuentes de los sembríos. La ausencia de éstas, en los meses de octubre y noviembre, retardan el sembrío y exponen a las plantas a ser destruidas por las heladas esporádicas en los meses de enero y febrero.

Para ilustrar mejor cómo el campesino del Altiplano ha logrado adecuar las actividades agrícolas de acuerdo a la presencia de los fenómenos atmosféricos, veamos su calendario agrícola.

CALENDARIO AGRÍCOLA

Tiempo	Fenómeno atmosférico	Actividad agrícola
Enero-marzo	Lluvias torrenciales	Barbecho "Kolla orasa"
Abril-mayo	Iniciación de las heladas	Cosecha: de quinua y cañagua <u>jui</u> ri <u>ji</u> qui orasa, cebada forraje <u>ja</u> chu <u>lla</u> - <u>hui</u> ña, papa dulce <u>ke</u> ni <u>Cho</u> que orasa, papa amarga choke llamayuña orasa.
Junio	Intensas heladas	Elaboración de chuño chaña orasa.
Julio	Fuertes vientos	Trilla de la quinua y de la cañagua <u>ju</u> ira cañagua-quinua.
Agosto	Período muy seco	<u>Desc</u> anso: Festividad del Niño Salvador, Patrón del Pueblo.
Setiembre	Iniciación de las nevadas	Preparación y mullido del barbecho yapu copaña orasa
Octubre-Nobre.	Iniciación del período de lluvias	<u>Si</u> embra: de la quinua <u>ju</u> ira <u>ji</u> sca, de la papa amarga <u>lu</u> ki <u>cho</u> ta <u>sa</u> ta orasa, de la papa dulce <u>ke</u> ri <u>cho</u> que <u>sa</u> ta orasa, de la cebada forraje <u>ce</u> bada ñagua orasa.
Diciembre	Intensificación de las lluvias	Deshierbe de la papa <u>ya</u> pu <u>pi</u> cha orasa.

PROPORCION DE TIERRAS CULTIVADAS.

La comunidad Pueblo tiene una superficie de 6,000 Hás aproximadamente. Por carecer de terrenos de serranía es potencialmente laborable en toda su extensión. La proporción de los terrenos de ladera y de llanura es como sigue:

Terreno de ladera	300 Hás	6 %
Terrenos de llanura	4,700 Hás	94 %

El predominio de la llanura, de textura arcillosa, significa un serio obstáculo para la agricultura por ser anegadisa en época de lluvias y desértica en el secano.

Cuadro N°. 5

Proporción de tierras cultivadas

Clasificación	N°. de Hás	%
Tierras en actual cultivo	145	2.90
Terrenos de pastoreo	5,855	97.10

La utilización mínima de las tierras de cultivo es debido a las causas siguientes:

1.- El reparto de tierras, bajo el sistema tradicional de las aynocas, limita al campesino a cultivar parcelas de reducida extensión, no permitiéndoles hacer uso del resto de las callpas por estar éstas en descanso durante 5 u 8 años.

2.- La reducida extensión de los terrenos de ladera, considerados como los mejores para la agricultura.

3.- La continua e inquietante desconfianza del campesino ante el rigor de los fenómenos atmosféricos.

4.- El abandono de las parcelas de cultivo en especial por "vecinos" que cambian de residencia, migración que alcanzó mayor volumen como consecuencia de los hechos de sangre ocurridos entre "vecinos" y campesinos en el año de 1921.

5.- La carencia de semillas. Gran parte de los campesinos son pobres quienes, frente a la imperiosa necesidad de seguir subsistiendo, hacen uso para su alimentación las semillas guardadas.

El reducido porcentaje de las tierras en actual cultivo, explicadas por las cinco causas enumeradas pueden verse aún más mediante el siguiente cuadro:

Cuadro N°. 6

Porcentaje de tierras cultivadas en la aynoca de papa dulce de la Comunidad Pueblo.

Clasificación	N°. de Hás	%
En actual cultivo	25	38.5 %
Sin cultivo	40	61.5 %

Al referirnos sobre la significación de aynoca anotamos que ésta comprende al terreno de reparto destinado íntegramente para el cultivo, aun así fuese simbólico dicho reparto. Sin embargo no es cultivado en toda su extensión. El elevado porcentaje de las tierras vacantes corrobora las razones expuestas anteriormente.

DIVERSIFICACION DE LOS CULTIVOS.-

Las plantas alimenticias que se cultivan en esta zona son, de acuerdo a su importancia, la papa, quinua, cañagua y la cebada que es utilizada únicamente como forraje para los animales. Estos son los mismos que tradicionalmente han sembrado desde comienzos de la Conquista, con la única excepción de la reciente introducción de algunas hortalizas para el consumo familiar.

Cuadro N°. 7

Diversificación de los cultivos.

Clasificación	N°. de Hás	%
Papa dulce y amarga	45	31.04
cebada forraje	50	34.48
quinua	25	17.24
cañigua	25	17.24
	145	100.00

Entre las condiciones más poderosas de la limitación de los tipos de cultivo tenemos:

1.- La influencia de la altitud sobre el cambio brusco de temperatura que produce condiciones climatológicas negativas para la mayor diversificación de los cultivos.

2.- La falta de campos de experimentación que permitan la aclimatación de otras plantas, en especial de las forrajeras.

3.- El desconocimiento de las técnicas de especialización de los productos que cultivan, con excepción de la papa que es cultivada en sus dos variedades: dulce y amarga.

RENDIMIENTO POR HECTAREA.-

El rendimiento promedio de las tierras de cultivo fue calculado teniendo como base una "buena cosecha"; es decir, con plantaciones que no sufrieron la acción de las heladas, tal como ocurrió en el presente año.

Cuadro N°. 8

Rendimiento en Kg. por Há.

Cultivo	Semilla	Rendimiento	%
papa	460	2,500	543
quinua	20	69	350

El rendimiento promedio por una yunta de barbecho es de 5 cargas de papa de 50 Kg. cada una, de manera que la producción total de una Há 8e estimaría en 2,500 K~. Este mismo procedimiento se hizo para calcular la producción de quinua y cañagua.

Según el estudio realizado por agrónomos el rendimiento normal de las tierras del Altiplano corresponde a 5,000 Kg. por Há. Esto quiere decir que la producción considerada como buena apenas llega al 50% de lo normal.

VOLUMEN TOTAL DE LA PRODUCCION.-

El volumen total de la producción, en la comunidad Pueblo, fue calculada teniendo en cuenta el número de hectáreas cultivadas y el rendimiento de éstas tal como se hizo en el cuadro anterior.

Cuadro N°. 9

Volumen total de la producción en la comunidad Pueblo.

Cultivos	N°. de Hás	Prod. por Há.	Vol. Total
papa	45	2,500 Kg.	112,500 Kg
quinua	25	69 Kg.	1,725 Kg
cañagua	25	69 Kg.	1,725 Kg

El volumen total de la producción corresponde a las 75 familias que integran esta comunidad (25% de vecinos y 75% de comunarios).

El mayor o menor volumen de la producción, según las campesinos, está en relación directa a la presencia o no de las heladas. Señalan como muy peligrosas: el 25 de diciembre Navidad, el 1° de enero Año Nuevo y el 2 de febrero Candelaria. Salva estas fechas podría asegurarse una buena cosecha. En según término señalan la intensidad de las precipitaciones pluviales que inundan fácilmente los sembríos sobre todo en los terrenos de llanura.

Entre las determinantes de la baja productividad señalamos las siguientes:

- 1.- Rendimiento pobre del suelo como consecuencia de su textura misma, carentes de sustancias nitrogenadas.
- 2.- El uso limitado de fertilizantes por ser empleados como combustibles.
- 3.- La práctica de métodos tradicionales de cultivo, así como la utilización de herramientas precolombinas de confección artesanal, hecho que requiere un mayor desgaste físico. Lo más grave de todo está en que ni siquiera los métodos tradicionales han podido adaptarse idealmente a la estabilidad que necesita una agricultura de subsistencia.
4. - Completo desconocimiento de las técnicas de irrigación, selección de semillas, uso de guano y la conservación de suelos mediante andenes.
5. - La orfandad del campesino en cuanto se refiere a la ayuda técnica y crediticia por parte de los organismos estatales encargados. Siendo requisito indispensable para dicho goce contar con bienes inmuebles que lo garanticen. El campesino carece de títulos de las tierras que cultiva, la exigua cantidad de animales de que dispone resulta insuficiente y finalmente, el trámite resulta, a medida que pasan los días, mas costosa y onerosa.
- 6.- La alta tasa de analfabetismo que alcanza a 70.37% del total de los campesinos encuestados el 20 de febrero de 1963. Problema socioeconómico íntimamente vinculado al desarrollo de la agricultura.

- 7.- Aprovechamiento mínimo de las tierras, limitación surgida como consecuencia de la práctica del sistema tradicional de las aynocas, de la falta de semillas, yuntas, abono, etc.
- 8.- La insignificante producción no puede culparse a la falta de interés o a la desconfianza por parte del campesino hacia el mejoramiento, porque nunca tuvieron la oportunidad de practicarlo. Podría decirse que el comunario de Jesús de Machaca no estuvo jamás sometido al régimen de la explotación de los latifundistas, que se consideró liberado de esta carga opresora y sin embargo aún no ha logrado mejorar sus ingresos y sus condiciones de vida. Estas comunidades tradicionales son las supervivencias desgastadas de aquellas organizaciones milenarias denominadas ayllus, células sociales basadas en los vínculos de consanguinidad quienes supieron mantener su integridad sociocultural bajo la égida paternalista del kuraca. La vida de estos hombres giraba en un mismo mundo de valores, en torno a fines claramente establecidos. Cada cual actuaba seguro de su propio destino en este mundo como en el sobre natural.

Hoy, estas comunidades que aún siguen manteniendo y practicando las mismas tradiciones se encuentran huérfanos de toda orientación. Las autoridades comunales, llamadas a encausar el desarrollo, han perdido sus atributos de guías para limitarse sólo a las prácticas mágico religiosas, habiendo sido suplantados en sus funciones de gobierno por los comandos políticos y sindicatos agrarios, los que carecen de sensibilidad comunal debido que se mueven exclusivamente en torno a los intereses políticos de quienes los dirigen y orientan.

IMPORTANCIA ALIMENTICIA DE LOS CULTIVOS.-

La limitada diversificación de los cultivos y el reducido volumen de estos, caracteriza a esta zona como no autosuficiente. Los campesinos necesariamente tienen que proveerse de otros alimentos como el maíz, cebada, ocas, ollucos, habas, etc. Las plantas que cultivan son básicamente de subsistencia, ocurriendo a veces que dichos productos no llegan a abastecer plenamente a una gran parte de las familias campesinas, sobre todo en los años de mala cosecha. De allí que contadas familias comercializan sus productos.

No existe ninguna otra fuente de subsistencia, salvo la crianza de animales, en reducida escala, que significa siempre un margen pequeño dentro de la economía familiar, cuyo bene-

ficio les permite adquirir otros productos como; sal, pan, coca, alcohol y raras veces azúcar, arroz, y fideos.

Clasificación de la cosecha de papas.- Por ser la papa el alimento básico de los pobladores de esta zona, dicho producto es clasificado, inmediatamente de ser recolectado, de acuerdo a la finalidad que se persigue en su mejor aprovechamiento.

Cuadro N°. 10

Clasificación de la cosecha de papas por familia.

Clasificación	N°. de Kg.	%
Semilla	153	16.86
monda	122	8.13
menuda y amarga	1,125	75.01
	1,500	100.00

La producción promedio de papas por familia se obtuvo teniendo en cuenta el volumen total de la producción y el número de familias que integran la Comunidad. Según esto cada familia cosecha 30 cargas de papas de 50 Kg. cada una, cantidad que equivale al rendimiento de 0.6 Hás.

Como semilla es separada la cuarta parte de la producción, de entre las de mayor tamaño. La papa monda, muy semejante a la primera, son separadas en menor cantidad, a fin de evitar su deterioro con el transcurso del tiempo siendo destinada a la mesa para un breve plazo. La papa menuda y la amarga son dejadas íntimamente para la elaboración del chuño y blanco respectivamente constituyendo dicha cantidad la tercera parte de la producción destinada para este fin.

De acuerdo al muestreo realizado en esta comunidad arrojó un promedio de 4.5 miembros por familia. De manera que la cantidad de chuño disponible por familia es de 1 Kg. por día.

La papa al ser deshidratada pierde gran parte de sus calorías, siendo por ello menos recomendable como alimento básico para el habitante del Altiplano. La quinua y la cañigua ocupan segundo lugar en la dieta. Los cereales importados complementan su alimentación. La carne es sólo utilizada en las fiestas y los huevos y el queso son generalmente artículos de venta.

La población campesina, cuyo estilo de vida apegada a la tradición, carente de iniciativa propia en un mejoramiento paulatino en su economía, se contenta con lo poco que produce; pero en cierta forma es admirable cómo se autoabastece. El campesino construye en casa, labra sus campos, teje y corta sus vestidos, fabrica sus utensilios y herramientas; es decir mantienen por sí solos una sociedad organizada.

COSTO DE LA PRODUCCION DE LA PAPA.-

Los agricultores de la zona toman parte directa en la producción, mediante sistemas de trabajo que sólo requieren la intervención de los miembros de la familia. Teniendo en cuenta además el empleo de instrumentos anticuados de bajo costo; por ser muchos ellos de procedencia artesanal, el costo de la producción es reducido sólo en la compra de semilla y de la coca.

Teniendo en cuenta el esfuerzo humano que es la principal fuerza de producción, el costo es distribuido de la siguiente manera:

Cálculo realizado en una yunta de barbecho

1.- Semilla (3.5 arrobas)		14,000 Bs.
2.- Preparado del terreno		
a) Primera reja	(una yunta)	8,000 "
b) Segunda reja	(" ")	8,000 "
c) Mullido del barbecho	(2 peones)	4,000 "
3.- Sembrío		
a) Surcado	(una yunta)	8,000 "
b) Distribución de las semillas	(una peón)	2,000 "
c) Distribución del guano	(un ayudante)	1,500 "
4.- Deshierbe o pillchar		
a) Surcado	(una yunta)	5,000 "
b) Separado de las malezas	(un ayudante)	2,000 "
5.- Cosecha		
a) Extracción y recolección	(7 peones)	14,000 "
6.- Coca y fiambre		33,000 "
	Total de egresos:	<u>99,500 "</u>

INCRESOS

Por venta de dos cargas de papa monda	40,000 Bs.
Por venta de tres cargas de papa menuda	60,000 Bs.
T O T A L :	100,000 Bs.

INSTRUMENTOS DE LABRANZA

Muchos de los instrumentos de cultivo empleados actualmente por los campesinos son de origen pre-colombino. Entre éstos tenemos el arado de pie o huiri, la kopaña, iluña, y la jaucaña. Durante la Colonia se introdujo el arado halado por bueyes o toros, la likuana, fusi, lampa y el pico. Estas últimas son de procedencia fabril, mientras que las primeras son de procedencia artesanal.

Descripción y empleo de cada una de estas herramientas:

- 1.- El arado halado de cada yunta de bueyes.- Consta de dos piezas principales:
 - a) El yugo que es de madera gruesa con dos hendiduras a los extremos las que encajan en las astas de los bueyes y van sujetadas con lazos y reatas.
 - b) La reja, que es de acero, va enlazada en una armadura especial semejante a una palanca que a su vez va unida al yugo a través de un palo largo. La reja sirve para roturar la tierra y abrir los surcos para el sembrío.
- 2.- La likuana o chonta es una herramienta liviana que consta de un mango de madera, en uno cuyos extremos va enlazada una pequeña reja de doble punta, formando con éste un ángulo de 45°. Se utiliza para el deshierbe y la cosecha de papas.
- 3.- La kopaña.- Es un palo semejante al mango de la likuana, con uno de los extremos terminales en una prominencia a manera de una comba. Es utilizado por toda la familia campesina en el mullido del barbecho.
- 4.- El huiri o arado de pie, consta de una madera gruesa, curva de un metro de longitud y en uno de sus extremos va enlazada una reja de acero de tamaño mediano. Por encima de la re-

ja está sujeta una pequeña tabla o tijilla que sirve de apoyo para el pie izquierdo, facilitando así su rápida penetración en la tierra por el impulso que se da en dicho apoyo. Esta herramienta es utilizada por los mayores de edad, por su gran utilidad en el barbecho y por el bajo costo es un instrumento indispensable para todo campesino.

- 5.- El fusi (hoz), es de acero con un mango del mismo material o de madera; se usa para cortar la cebada o el ichu o paja,
- 6.- La iluña, tiene la forma de un barreno, puede ser de madera o de metal. Se utiliza en el sembrío de papas, siempre que el barbecho se haya efectuado con huiris. Es manejada por la mujer para enterrar las semillas en las aquedades hechas con el huiri del hombre que va adelante.
- 7.- La jaucaña; es un palo que sirve para golpear las espigas maduras y secas de la quinua.
- 8.- La lampa utilizada por las mujeres durante el barbecho. Sirve para levantar los terrones roturados con los huiris. El conjunto de una pareja de hombre y otra de mujeres, toma el nombre de masa.

PROCESO DE LA PRODUCCION DE LA PAPA

1.- La preparación del terreno de cultivo, conocido como kolli-na o barbechado. Consiste en la roturación de la tierra con el arado halado por bueyes o con los huiris. Esta actividad se realiza en los meses de febrero y marzo, siempre que el terreno esté lo suficientemente humedecido; pero es costumbre empezar el barbecho inmediatamente después de los carnavales.

El jefe de familia conduce la yunta de bueyes por cuya labor es conocido con el nombre de maestro. Este es seguido por su mujer e hijos, quienes se encargan de separar las matas de hichu para luego amontonarlas y quemarlas como abono. El maestro vuelve a pasar la segunda reja en sentido perpendicular a la primera; esta labor puede realizarla inmediatamente después de pasada la primera reja o en los meses de junio y julio en cuanto el barbecho esté lo suficientemente humedecido con la caída de las primeras nevadas.

El barbecho con huiris se realiza en la misma época, con este fin se alinean formando grupos de cuatro (dos mujeres y dos hombres) una masa. Los hombres roturan la tierra y las mujeres voltean los terrones con lampas formando muros y dejando los canales.

La preparación termina con el mullido de los terrenos endurecidos luego de efectuada la segunda reja. Actividad que la hace toda la familia mediante las kopañas.

2.- La siembra comienza a partir del 15 de octubre de cada año, debiendo coincidir con la caída de las primeras lluvias. A fin de lograr la primera cosecha se acostumbra sembrar la papa luki o amarga, en el mes de octubre. La siembra de la papa dulce keni choke orasa se realiza en el mes de noviembre.

En la siembra con arado de bueyes las semillas son dejadas en los surcos por una mujer hiluri a la distancia de un pie. Detrás de esta mujer va un ayudante guano pahuiri que tiene por misión echar el abono en los surcos. Una vez distribuida la semilla y el abono, la yunta vuelve a pasar a fin de enterrar las semillas.

La siembra va acompañada de una ceremonia especial que se narra más adelante. El sembrío concluye generalmente en un solo día por lo reducido que son las parcelas.

El pariente que acude al sembrío en ayuda de una familia, se denomina sajta quien lleva una canastita de semilla para que en pago de su trabajo, el dueño de la parcela, le permita sembrar uno o medio surco en el extremo de la parcela.

3.- El deshierbe, yapu picha orasa, se realiza a partir de la segunda quincena del mes de noviembre y dura hasta fines de diciembre. La labor consiste en eliminar las malezas después de haberlas removido con la likuana. En esta misma oportunidad se hace el aporque.

4.- La cosecha, la realizan en dos oportunidades:

a) La pequeña cosecha (febrero y marzo) de la papa amarga, destinada a cubrir las necesidades apremiantes de esa temporada.

b) La cosecha principal, choke llamañuya orasa, es el mes de abril. Esta fecha puede ser adelantada si es que la gusanera amenaza con destruir la cosecha.

Cosecha de la papa kipa.- La papa kipa es la que crece espontáneamente en los papales del año anterior. La fecha para su rocolección es señalada por el Ecónomo de Campo de la Comunidad no debiendo pasar del mes de febrero. La orden es transmitida en cadena por los mismos agricultores. Estos productos no siempre alcanzan el desarrollo normal, son menudos y escasos.

CULTIVO DE LA JUNTA.- La quinua en los papales del año anterior. El sembrío, jaira jisca, empieza el 15 de octubre "Exaltación", coincidiendo con la caída de las primeras lluvias.

El sembrío es con yunta, se esparce la semilla, pahua, y no se practica ningún otro cuidado hasta el día de la cosecha, jaira jiki orasa en el mes de abril.

La cosecha consiste en tirar las Datas desde la raíz para luego trasladarlas al centro de la parcela donde son amontonadas formando chozas, a fin de que las espigas puedan secar libremente. Una vez que éstas están bien secas (después de 3 a 4 semanas) son extendidas en mantas para ser trilladas con la kopaña. Terminada la trilla los palos de las matas son separados y el producto venteado, para ser finalmente trasladados a la casa.

El cultivo de la cañagua sigue el mismo proceso de la quinua.

RITOS Y CEREMONIAS LIGADAS CON LA AGRICULTURA.

Por ser la agricultura el fundamento básico de la subsistencia de los campesinos, la tierra, pacha mama, tiene un poder sobre natural. El constante temor de perder sus cosechas hace que éstos rindan culto o paguen a su proveedora, mediante ofrendas, ritos y ceremonias antes de iniciar las labores agrícolas.

Ceremonia en la siembre de la papa, Fuera urucha.- Esta ceremonia es dirigida por el jefe de familia, maestro. La semilla es amontonada en un extremo de la parcela, el maestro toma 3 ó 4 ejemplares luego las bendice o challa, ofrenda que se realiza utilizando: vino, mixtura, hojas de coca, etc., al mismo tiempo que invoca suplicante a la madre tierra pidiéndole una buena cosecha. Luego se traslada al centro de la parcela, acompañado de su mujer e hijos, donde las entierra junto con las ofrendas, mientras los demás permanecen de hinojos, demostrando así la inquebrantable fe a la pacha mama.

Festejo de la papa nueva.- Se realiza el lunes carnaval de cada año. Las familias campesinas concurren a sus respectivas parcelas, muchas de ellas portando banderitas blancas y bailando al son de los tambores y pinquillo. Todos provistos de abundante alcohol, mixtura, serpentina, coca, incienso, confites, galletas, vino, etc. Ya en la parcela, la madre de familia, después de una breve invocación al espíritu de la tierra o achachilla, hace un pequeño fogón con bosta donde esparce el incienso al mismo tiempo que planta una ramita de palma, dejándola atada con serpentina a la mejor mata de papas. Recorre rápidamente de un extremo la parcela envolviendo a su paso con serpentina algunas matas.

Terminada la primera parte de la ofrenda procede a escavar los productos de las mejores matas para luego trasladarlas ante el jefe de familia quien postrado de hinojos y con el espíritu rebotante de alegría, empieza la bendición con vino, mixtura, confites y algunas hojitas de coca. La botella de alcohol, puro, rota de mano en mano a la vez que se descubren la cabeza derramando algunas gotas a la tierra antes de ser bebido.

Finalmente la mujer entierra dos melocotones, bendecidos con vino, al centro de la parcela en señal de agradecimiento.

La ceremonia de la Fuera Uthaya.- A diferencia de las anteriores ceremonias que tienen carácter familiar, ésta es practicada por la Comunidad en conjunto. Los preparativos y dirección están a cargo del mallcu, de los yatiris o brujos y de los machac mallcus o candidatos a mallcus: Estos últimos son los encargados a comprometer o rogar a las dos mujeres enfermas con el

mal de la papa, a fin de que concurran a la ceremonia, porque de lo contrario traía malos presagios para la cosecha. Además tienen la obligación de reunir las cuotas de los comunarios para la compra de dos o tres llamas destinadas al sacrificio durante la ceremonia. Por su parte los "vecinos" participan con igual número de llamas.

En la víspera del 20 de marzo de cada año se inicia la festividad con la mesa misa o mesa chua, en la casa del mallcu. En esta ocasión los yatiris dirigen todo el proceso del rito, aconsejan la manera cómo debe realizarse la ceremonia. Las ofrendas (confites, galletas, mixtura, vino, etc.) son trasladados de la mesa chua, en paquetes especiales por 4 soldados, personas escogidas por el yatiri encargadas de enterrar dichos paquetes en el lugar predicho por el mismo brujo.

En el día de la ceremonia, bajo la dirección del aynoca de papa dulce, 'Los campesinos para este fin están agrupados en 10 zonas 7 de los cuales por comunarios y 3 de vecinos.

Ya dentro de la aynoca cada familia extrae de la tierra los mejores productos y las trasladan al centro de ella. Reunida las muestras, sacrifican las llamas y con la sangre de estos animales se asperja toda la papa, al mismo tiempo que se pronuncian frases de agradecimiento a la pacha mama.

Finalmente los campesinos reciben una porción de la carne cocida de los animales sacrificados. Empieza el baile general al son de las cajas y de los pinquillos a medida que van desfilando a sus hogares conduciendo la papa bendecida o challada como símbolo de fecundidad.

UNA CEREMONIA PARA QUE SE ALEJEN LAS GRANIZADAS.- Esta ceremonia con la participación de las autoridades de la Comunidad. La finalidad que se persigue es alejar, de la jurisdicción de la Comunidad a las acha-chillas o espíritus de las granizadas.

El mallcu, de común acuerdo con las cabezas o jefes de zonas y los yatiris fijan el día de la ceremonia, de preferencia un martes. Comunican esta decisión a los comunarios a través de comisiones quienes a su vez se encargan de reunir las ofrendas, de acuerdo a los consejos de los yatiris. Estas ofrendas son: coca, juera, coca, copal, incienso, confites, alfeñiques, azúcar, canti, figuritas de dulce, misterio misqui, vino indio, alcohol, papel blanco, cabeza de piña, clavel blanco y cantuta amarilla.

A las 9 de la noche del día escogido, una vez reunidos los jirilis (mayores) en la casa del mallcu, las mujeres encabezadas por la tajlli-mallcu (esposa del mallcu) y todas

las autoridades, inician la ceremonia bajo la dirección de los yatiris. Previamente el mallcu hace circular su chuspa multi-color (bolsitas de lana) y cada quien debe servirse algunas hojas de coca para acullicar (mascar), mientras se preparan los ingredientes de la misa mesa. Beben alcohol antes de iniciar la challa, invocando que haya suficiente iluminación e inspiración a fin de que los brujos cumplan satisfactoriamente su tarea.

Los yatiris poseídas de las ofrendas empiezan a agrupar y seleccionarlos por especies para luego combinarlos, mientras los demás hacen 6 cruces de paja y de chillihua y cantutas amarillas. El papel que debe servir de envoltura es roceado con vino y alcohol. Terminado los preparativos los yatiris se persignan, pronunciando oraciones en aymara, acto que es seguido por los demás. Los ingredientes son agrupados en 4 paquetes; el yatiri consulta la coca y de acuerdo a ello es fijada la hora exacta en que deben ser conducidos dichos paquetes a los lugares designados que según los adivinos son los que han de ser afectados por las granizadas. Los soldados o personas encargadas de conducirlos, quemarlos y enterrarlos, son designados por suerte, es decir según los consejos que el yatiri adopta después de haber preguntado a la coca. El cumplimiento de esta tarea, encomendada a los soldados da fin a la ceremonia.

FORMAS DE TRABAJO

Todos los campesinos sin excepción, sean hombres o mujeres, ancianos o niños, intervienen en las labores agrícolas y en otras actividades en provecho propio o en obras de bien general. En ambos casos la explotación es directa en sus formas muy variadas: trabajo familiar, ayni, waki, al partir y mediante la jaima. Esta última se diferencia de las demás por la participación obligatoria de los campesinos en obras de carácter general. La forma indirecta es practicada por un reducido número de campesinos en ocasiones limitadas.

Trabajo familiar, - Esta forma de trabajo caracteriza a la economía campesina. Cada familia dedica gran parte de su tiempo y de sus energías en las labores agrícolas, en la crianza de animales y en el hilado y tejido. Existe dentro de este sistema una pequeña especialización; en el sembrío de papas el hombre conduce la yunta de bueyes, la mujer distribuye las semillas en los surcos y los hijos esparcen el abono; en el deshierre el hombre realiza la misma labor, la mujer y los hijos menores eliminan las malas hierbas; finalmente en la cosecha todos intervienen en la recolección de los frutos debiendo la madre de familia seleccionarlos después de la merienda o el almuerzo campestre.

En el cuidado de los animales existe un turno: correponde el pastoreo a los hijos en edad escolar durante las vacaciones (noviembre - febrero) y el resto del año a los padres o a las hijas menores quienes sólo concurren a los primeros grados de la instrucción primaria. Esta labor la realizan simultáneamente con el hilado o tejido. El hombre de preferencia hila todo el material necesario para la confección de chompas, chullos, sogas, frazadas, ponchos, chalinás, mantas, etc. La mujer además de tejer desempeña el papel de intermediaria en la compra y venta de ciertos productos (queso, carne, huevo, gallinas, etc); cuyas utilidades le permite adquirir otros artículos que ellos no producen, (sal, ají, coca, alcohol, pan, etc).

Este sistema de trabajo permite que el campesino subsista casi exclusivamente dentro de una economía familiar. Los productos provenientes de la agricultura los almacena en piruas (pequeñas depósitos de barro) que les suministra una alimentación para casi todo el año. Los hilados y tejidos de la lana de sus animales son utilizados en la confección de sus vestidos es decir se autoabastecen en lo fundamental.

El ayni. - Es la más frecuente en esta comunidad, consiste en la ayuda mutua entre parientes o amistades; el que ayuda yanapiri recibe del ayudado yanapata la merienda del día de traba-

jo, coca, algunas veces unas cuantas copas de alcohol; además tiene asegurada la retribución del trabajo por parte del ayudado.

Esta forma se usa también en el cuidado del ganado y en la celebración de fiestas. En este caso el encargado de organizarla acude ante sus amistades o familiares en busca de ayuda (dinero o especie) con el compromiso de retribuirles cuando le sea solicitado, con la diferencia de que el dinero prestado es devuelto con un interés voluntario.

Además, el ayni, se acostumbra en el trueque de allpas de un año para otro. El campesino que carece de parcelas una determinada aynoca recurre al préstamo de las mismas de entre los que pesen más.

El Waki.- Al igual que el anterior se basa en la ayuda mutua entre dos campesinos; uno de ellos es poseedor de la tierra de cultivo y el otro de la semilla, ambos participan igualmente en el proceso de la producción. En la cosecha los surcos de papas son distribuidos equitativamente de tal manera que los impares correspondan a uno de los asociados y los pares al otro, asegurándose así una justa distribución de la producción.

Al partir.- Es otra forma de trabajo asociado, se diferencia del anterior porque esta excluye del trabajo personal al dueño de la parcela. En la cosecha cada cual procede a extraer los frutos de la parte que les corresponde.

En la crianza de animales es similar, el cuidador percibe el 50% de los productos. En caso de pérdida o muerte es obligación de éste restituirlo con ganado o dinero, con un pequeño margen de diferencia a su favor. Este sistema es practicado como consecuencia de la escasez de pastos, los campesinos poseedores de un mayor número de ganados, al no disponer de los pastos suficientes para su mantención, prefieren cederlos a otros campesinos que cuentan con las posibilidades mencionadas.

La Minka, - Es una forma de trabajo utilizada en limitadas ocasiones. Esto ocurre generalmente cuando no ha sido posible el ayni durante el barbecho o la cosecha, actividades que requieren una mayor participación de brazos. En todo caso son los campesinos inválidos o las mujeres solas quienes recurren frecuentemente a este sistema.

La Jaima.- Es el trabajo obligatorio impuesto por las autoridades comunales a todos los campesinos sean comunarios o vecinos siempre que la obra a efectuarse sea de bien general (Construcción o refacción del local escolar, de la iglesia, de los cami-

nos, etc). Para este fin los comunarios están agrupados en siete zonas y los "vecinos" en tres zonas; cada cual con sus respectivos jefes o cabezas. Estos grupos intervienen por turno bajo la dirección del Ecónono del Pueblo, en el caso de que la obra se lleve a cabo en el pueblo, o por el Ecónomo de Campo si el trabajo consiste en el sembrío de papas. En este último caso la autoridad citada con ayuda del mallcu y del machac mallcu, a falta de terrenos destinados para esta labor, comprometen con la debida anticipación a algunos comunarios, a fin de que estos cedan sus callpas.

El sembrío se realiza todos los años por acuerdo de las autoridades comunales, siendo éstos los encargados de agasajar a los trabajadores con alcohol y coca, El volumen de esta producción se reduce a tres o cuatro parcelas de yuntas de barbecho cada una, de allí el propósito de proporcionar alimentos para el sostenimiento de los escolares es casi siempre nula.

Los campesinos que no acuden a estos trabajos son sancionados con una multa equivalente a los jornales de los días (2,00 Bso por día).

Horas de trabajo.- Los campesinos inician sus labores agrícolas 9 a.m. y dan por finalizada la tarea a las 4.30 p.m. La jornada es interrumpida hasta por tres veces con el objeto de aplacar la fatiga con la coca y renovar las energías con la miserable merienda que consiste en un pequeño fiambre de un plato de chuño, que es servida al medio día.

Como consecuencia de los descansos prolongados el trabajo diario es reducido de tres a cuatro horas, pudiendo ser reducidas aún más debido a las lluvias.

El pago a los peones lo hacen con dinero o con especie. En el primer caso puede efectuarse con anticipación para así asegurar la concurrencia de éstos en el día acordado; en el segundo caso acostumbran hacerlo el mismo día.

CRIANZA DE ANIMALES.

La crianza de animales de la segunda actividad en importancia entre los habitantes de esta zona. Sus posibilidades de desarrollo son más positivas que el de la agricultura, pues el 95% de las tierras están constituidas por pastos naturales, sin embargo la calidad así como su diversificación no han sido superadas en lo absoluto. Las únicas especies que crían son: vacunos, llamas y ovinos, éstos últimos de mayor importancia por su volumen en relación a los demás.

Cuadro N°. 11

Tipos de animales que crían (Comunidad Marka)

Tipos	N°.	%
Ovino	2,471	72.5
Auquénido (llamas)	727	21.0
Vacuno	226	6.5
	3,424	100.00

El reducido porcentaje del ganado vacuno se debe a la escasez de pastos, sobre todo durante el largo periodo de sequía. Su importancia reside por su gran utilidad como animal de tiro y no así por la producción de carne, leche y derivados que son de bajísimo rendimiento. La producción de leche fue calculada de un litro por vaca, de allí que su comercialización en sus derivados como el queso, es practicada por contados criaderos y en pequeña proporción.

La crianza de llama, desde muchos siglos atrás, fue considerada como la más importante. Actualmente su producción de lana y carne aún no ha sido desplazada por la del ovino. Dentro de la economía familiar ambos se complementan tanto en el consumo de carne, en la confección de vestidos como en la comercialización, en sus variedades de carne fresca o desollado y seca o charqui.

El ganado ovino es de la más baja calidad, su peso promedio alcanza escasamente 6 Kg. con una producción de una libra y media a dos de lana cada dos años.

A pesar de todo, esta actividad significa un símbolo de riqueza y constituye por ello el único medio de ahorro familiar. Estos animales son vendidos en las ferias semanales de los pueblos vecinos de Huaqui, Desaguadero y Tiahuanaco o en la ciudad de La Paz, siempre que exista una precaria necesidad que salvar, como es el aprovisionamiento de alimentos que ellos no producen, la compra de algunas prendas de vestir o la celebración de fiestas religiosas, siendo esta última de mayor inversión.

Recursos naturales de que disponen para la crianza de animales.- Estos recursos lo forman en su totalidad los pastos naturales que abarcan casi íntegramente la superficie de la Comunidad. En dicho conjunto han sido considerados los rastrojos y los pastizales de los terrenos en descanso, de las sayañas y los considerados como libres.

CUADRO N°. 12

Clasificación de los terrenos de pastoreo

(Comunidad Marka)

Clasificación	N°. de Kg.	%
Rastrojos	480	8
Terrenos en descanso	720	12
Sayañas	1,000	16.66
Pastos libres	3,800	63.34
	6,000	100.00

La extensión de los rastrojos comprende a las seis aynocas en cultivo, pero como éstas no son cultivadas en toda su extensión, por razones ya expuestas más adelante, dicha superficie sólo abarca el 2.4 % del total de la Comunidad. Sin embargo la primera apropiación se justifica porque

no está permitido el ingreso de los animales a las aynocas mencionadas estén o no cultivadas íntegramente. El usufructo de estos pastos está permitido a todos los criaderos, una vez terminada la cosecha, sin que esto signifique el pago de ningún derecho.

Los pastizales de las sayañas sólo pueden ser usufructuados por sus respectivos poseedores, debiendo pagar por este derecho una contribución al Tesoro Nacional la suma de 7,000 Bs o 3,500 Bs. según como sean comunarios originarios o agregados. El cobro de estos derechos lo realiza el mallku quien a su vez rinde cuenta cada fin de año ante las oficinas del Ministerio de Hacienda.

Los pastizales considerados como libres son aquellos que no han sido afectados por las sayañas y las aynocas. Estos pastos así como el de los terrenos en descanso son de uso común y no existe para ello ningún control por parte de las autoridades comunales.

A falta de una reglamentación del uso de los pastos, los criaderos por cuanta y de acuerdo a las posibilidades de que disponen en extensión y calidad de pastos, han adoptado la siguiente distribución: En el mes de mayo, en sólo ocho días son utilizados los rastros, inmediatamente después de la cosecha. En todo el periodo de abundancia de pastos (enero - abril) son preferidos los pastos libre y de los terrenos de cultivo en descanso, dejando los pastizales de las sayañas para la época en que se inicia la escasez. El forraje (cebada) es destinado únicamente para la alimentación del ganado vacuno y en especial de las yuntas.

La única norma instituida dentro de la Comunidad respecto al pastoreo es la prohibición del ingreso de los animales a las aynocas en cultivo. Con este fin, en la Comunidad son nombrados anualmente cuatro agentes de campo, dos por cada aynoca (aynoca de papa dulce y de papa amarga), entre los comunarios que tiene sus sayañas más próximas a las aynocas mencionadas. Estas autoridades tienen la obligación de imponer las multas a los infractores previa tasación de los daños por el Agente Cantonal, siendo la suma establecida de 1,000 a 2,000 Bs. por cabeza de ganado vacuno y 500 Bs. por cada cabeza de ganado lanar o auquénido. Los agentes tienen la obligación además de rendir cuenta de los cobros realizados durante el año ante el Agente Cantonal quien a su vez hace lo propio ante la Junta de Vecinos del Pueblo, en el mes de enero, fecha en que toman posesión de sus cargos los nuevos miembros responsables de dichas labores.

Volumen de producción por familia.

El promedio medio de número de cabezas de ganados por familia es de siete llamas, dos vacunos y 24 ovejas. Si consideramos además el promedio medio del precio de éstos, tendremos: 60,000; 400,000 y 15,000 Bs. respectivamente; de manera que el capital por familia correspondería a 1,202,000 Bs. cantidad que no alcanza a cubrir ni la tercera parte del gasto que los campesinos realizan en celebrar o pasar una festividad religiosa.

CUADRO N°. 13

Volumen de producción por familia

(Comunidad Marka)

Tipo de ganado	N°.de gan. por Fam	Valor prom. medio
Llamas	7	42,000 Bs.
Vacuno	2	800,000 Bs.
Ovinos	24	360,000 Bs.
	33	1,202,000 Bs.

El número de cabezas de ganado por familia en muchos casos está en relación casi directa a la edad de los jefes de familia. El campesino con muchos hijos cuenta con más posibilidades para el pastoreo que los recién casados quienes se inician en la crianza con un reducido número de ganados recibidos de sus padres como regalo de bodas. Con el tiempo llegan a incrementar el número de animales mediante los sistemas de compañía y al partir.

Otra explicación de la desproporcionalidad en la crianza es la mayor o menor extensión de los pastizales de las sayañas y el número de éstas por comunarios, aun que en este último caso sólo cuatro o cinco campesinos son poseedores hasta de tres sayañas en calidad de dadores.

La reducida producción puede ser explicada por las siguientes causas:

1.- La vida estacional (diciembre- mayo) de los pastos naturales, únicas especies explotadas por los campesinos, significa una de las más poderosas limitaciones para el incremento de la crianza.

2.- La frecuencia de enfermedades contagiosas y el desconocimiento de su tratamiento. La fiebre aftosa llega a exterminar al ganado vacuno y la sarna y los parásitos intestinales reducen al ganado ovino al estado famélico y descarnado. Los criaderos consideran entre otras enfermedades la locura que ataca a las llamas y los mareos a las ovejas como consecuencia del aullido de los zorros y que espantan a estos animales o por haber bebido el agua hocihada por los cerdos. Combaten estas enfermedades dándoles de beber aceites lubricantes, creso o mediante baños antisárnicos.

3.- La práctica de métodos anticuados de crianza que se reflejan en la persistencia de seguir construyendo pequeños corralones junto a las casas, desprovistos de toda protección a los animales contra las inclemencias del tiempo, siendo su única finalidad la de evitar el extravío del ganado y la de favorecer la acumulación de la bosta y del estiércol.

4.- El completo desconocimiento, por parte de los campesinos, de las técnicas de irrigación que permitirían la explotación en gran escala de las extensas praderas con el cultivo de plantas forrajeras previamente aclimatadas.

5.- La ausencia de toda ayuda técnica y crediticia por parte de las dependencias estatales encargadas en propender el mejoramiento del ganado.

ALGUNAS INDUSTRIAS DERIVADAS DE LA CRIANZA DE ANIMALES

Textilería rural.- La totalidad de la producción de lana está destinada al consumo familiar. Dentro de esta actividad el hombre se encarga del hilado y la mujer del tejido de frazadas, mantos, fajas, ponchos, bolsitas de coca, etc., todos ellos en telares extendidos sobre el suelo. Entre tanto que el tejido de la bayeta lo realizan campesinos especializados por requerir dicho labor un sistema diferente de telar y un tratamiento especial que de por sí impone el hilado fino. Su importancia reside además por ser la materia prima para la confección de camisas, chaquetas, pantalones, secos, calzoncillos, abrigos, polleras, etc.

Existe cierta especialidad en la utilización de los hilados de llama y de oveja, pero en el telar se prefiere como urdimbre, así, los hilos de la lana de oveja y como trama, guapa, el de la llama.

La textilería constituye por lo tanto una industria de autoabastecimiento familiar y no significa que ningún modo una actividad destinada a la comercialización. Por el contrario las nuevas generaciones prefieren vestirse con ropas de manufactura fabril, sobre todo con ocasión de las fiestas.

Preparación del queso.- En la elaboración del queso acostumbran mezclar la leche de vaca con la de oveja a fin de incrementar su volumen y calidad, que según ellos es más agradable. El preparado empieza entibiando la leche en ollas de barro, luego se le añade cuajo preparado de las vísceras de la oveja o las adquiridas en pastillas; una vez cortada la leche separan el suero presionando la masa con las manos y la colocan en un molde especial de chillihua añadiéndole sal, debiendo quedar prensada durante 24 horas. Todo este proceso se lleva a cabo sin la completa observancia de las reglas más elemental de higiene, por lo que no es extraño encontrar en los moldes pequeñas partículas de estiércol, o de otras sustancias que dan una coloración diferente del conjunto.

Los moldes de queso son casi siempre del mismo tamaño, color, forma, sabor y peso (media libra). El valor unitario dentro de la misma Comunidad es de 1,500 a 2,000 Bs. Estos son vendidos en las ferias semanales que se realizan en el Pueblo donde concurren compradoras acaparadoras venidos de la ciudad de La Paz.

Ceremonia de la marca del ganado.

El lunes de carnaval de todos los años, terminada la ceremonia del festejo de la papa nueva, las familias campesinas se trasladan por la tarde de ese mismo día, a sus respectivas sayañas, muchas de ellas lo hacen bailando al son de los tambores y pinquillos, con los cabellos entremezclados de mixtura y serpentina, derrochando con furor una alegría desenfadada.

Previamente los ovinos han sido encerrados en el corralón de la sayaña del cual van a ser sacados uno a uno, de acuerdo a la clasificación acordada. Los asistentes ya bastante embriagados quemán muchos cohetones y hacen explotar tres o más paquetes de dinamita, confirmando y difundiendo la alegría por toda la Comunidad. Los ingredientes para la ceremonia (confites, vino, indio, coca, alcohol, serpentina, cordones de lana de variados colores, etc.) son puestos a disposición de los conductores de la ceremonia, quienes toman posesión del lugar escogido en espera de las víctimas.

En forma repentina son separados del corral una pareja de corderos de entre los mejores ejemplares y conducidos a viva fuerza al lugar de la ceremonia nupcial. Los "novios" son extendidos en el suelo cara a cara con las patas entrecruzadas. Los padrinos luego de pronunciar algunas frases en aymara, invocando una mayor fecundidad del ganado, ofrecen una copa de vino a los "novios" llenándoles la boca con este licor; algunas hojas de coca y confites. De inmediato les cortan el ángulo superior de una de las orejas, enrollándoles con serpentina el cuello, cubriéndoles el cuerpo con mixtura y finalmente anudándoles en la cabeza y en la espalda unos cordoncitos multicolores de lana. La pareja de los recién casados son dejados en libertad.

Esta misma ceremonia se repite con cada uno de los corderos restantes, con la diferencia que éstos son marcados uno en uno. En esta forma los campesinos dan por finalizada una distracción más dentro del festejo general de los carnavales, con la plena satisfacción de haber cumplido el deber sagrado de criadero, bautizando a los nuevos integrantes del redil.

Consecuencias derivadas de las deficiencias de la agricultura y de la crianza de animales:

1.- El bajo nivel de producción per cápita.- La población campesina es íntegramente empleada en las actividades agropecuarias, sin embargo en la mayoría de las veces no llegan a asegurar la

subsistencia de ellos mismos, no pueden sacar partido de todos los recursos naturales que poseen. Esta limitación es explicada por diversas causas:

a) Empleo de técnicas anticuadas que impiden superar fácilmente los obstáculos naturales.

b) Los largos descansos para reconstruir la fertilidad del suelo.

c) Rendimiento pobre del suelo.

d) La orfandad del campesino de la asistencia técnica y crediticia por parte de los organismos estatales encargados.

2.- Lo grave contradicción interna entre el estancamiento económico y el crecimiento de demográfico.- Fenómeno que fue observado por la gran importancia en número de la niñez y de la juventud en relación a la reducida proporción de personas de edad madura. Esto ocasiona cada vez más una pobreza grande que les impide satisfacer sus necesidades.

El volumen de producción es la misma desde hace cientos de años atrás, las cuales aynocas no han sido incrementadas por el contrario gran parte de ella permanece sin cultivo. Por otra parte esta producción fue siempre destinada para el consumo familiar, de allí que en la actualidad aún viven al margen de la participación del mercado interno y de la contribución de su crecimiento.

3.- La elevada tasa del analfabetismo.- (70.37%) problema socio-económico vinculado al desarrollo de la agricultura, que se explica por:

a) Le debilidad de su integración nacional

b) Le persistencia en la práctica de ritos y ceremonias ante el temor de perder sus cosechas.

c) La ausencia de la toma de conciencia de las realidades del carácter anormal y monstruoso de su miseria con respecto a los pueblos desarrollados.

4.- La carencia de alimentos.- Fenómeno que se presenta como uno de los síntomas más graves. La alimentación se reduce al chuño y a la quinua que apenas sirve para sobrevivir. No consumen carne, además el cuerpo humano requiere una cierta variedad alimentaria. En los meses de escasez (setiembre-enero) se

presenta con frecuencia las epidemias agudas de hambre, constituyendo por ello esta zona como la mas desnutrida, con habitantes desprovistas de las condiciones óptimas para dar su aporte positivo al progreso del país.

5.- Destrucción paulatina de la organización tradicional basada en las formas colectivas de producción y en la solidaridad, fundamento de su organización económica social.

6.- La abundancia de la mano de obra no especializada, debido a la anticuada economía de carácter aldeano.

Capítulo V

Niveles de Vida

CAPITULO V

NIVELES DE VIDA

Para el análisis de las posibilidades y niveles de vida del grupo de Jesús de Machaca es necesario esbozar algunas consideraciones acerca de sus recursos humanos y físicos.

Manifestamos en las páginas anteriores que del hecho de estar Jesús de Machaca situado en pleno altiplano andino, a una altura media de 4,000 mts. sobre el nivel del mar, se derivaban una serie de características tanto físicas, como climáticas. Las intensas lluvias y granizadas, así como las devastadoras heladas constriñen seriamente el cultivo circunscribiéndola a solamente tres especies: papa, quinua y cañagua. Por otra parte la ausencia de riegos adecuados, así como el empleo de instrumentos de labranza sumamente anticuados determinan el uso pobre de la tierra, sujeta a largos períodos de descanso y a un rendimiento productivo incipiente. Recordemos que debido a todo esta serie de deficiencias las tierras cultivadas alcanzan solamente el 2.9% de las potencialmente cultivables.

Las mismas dificultades climáticas e insuficientes técnicas también inciden en la cría de animales. La no existencia de forrajes adecuados y el desconocimiento de adecuadas técnicas de tratamiento limitan en gran medida su crianza.

Por lo demás el relieve físico del suelo del altiplano no ofrece ningún otro tipo de recurso natural, excepción de pequeños mogotes de arcilla que son utilizados por los campesinos para elaborar piezas de cerámica.

En síntesis podemos decir que los recursos físicos del área son muy limitados y deficientes, por su ubicación, por su topografía y por la imposibilidad del campesino de cambiar esta situación debido al desamparo en que se encuentra.

En lo que respecta a los recursos humanos encontramos

que el grupo de Jesús de Machaca es un grupo tradicional, en el cual sus mejores elementos se encuentran fuera de su comunidad. Predominan el analfabetismo y las creencias mágico-religiosas que son fuertes barreras que impiden el cabal conocimiento de los problemas que afrontan. Asimismo la rivalidad entre los sectores "vecino" y campesino impide su plena integración. Por otra parte debido al desprestigio creciente de sus autoridades tradicionales el control del grupo es ejercido por organismos ajenos a él y las metas que persiquen son distintas a los intereses de la comunidad.

Por lo que hasta acá se ha manifestado podemos concluir que Jesús de Machaca representa dentro del área del altiplano el sector mas tradicional y conservador. En su proceso histórico el sistema de hacienda no la afectó y su actual aislamiento permite la pervivencia de la tradición. Tiene como grupo un bajo nivel de vida, las cuales se manifiestan objetivamente en los siguientes aspectos:

Alimentación.- Los productos empleados en su dieta alimenticia proceden en su mayor parte de lo que ellos mismos producen. La inclemencia del tiempo no permite una mayor diversificación de los cultivos, quedando solamente circunscritas a los tres siguientes: papa, en su doble variedad; dulce y amarga, quinua y cebada. Esta última no es utilizada para el consumo humano sino que está destinada a la alimentación de los animales en época de sequía.

La cantidad obtenida de la cosecha de papa, tampoco es destinada en su integridad al consumo; en sus tres cuartas partes se dedica a la preparación de chuño y tunta.

El muestreo realizado demostro que la media de rendimiento obtenido por cada familia en el cultivo de papa era de 1.500 Kgs. anuales, correspondiendo el 60% de ellas a la variedad "luqui" (amarga) y el 40% a la variedad dulce.

La clasificación que realiza cada familia de este rendimiento es el siguiente: para semilla 253 kgs., 16,86% del total; monda 122 kgs., 8.13% y papa menuda 1.125 kgs., equivalente al 75.01 %.

Sin embargo, a fin de facilitar su conservación esta cantidad se destina íntegramente a la elaboración de chuño y tunta, quedando reducida la cantidad inicial a su tercera parte, es decir 375 kgs., que es guardada en depósitos espe

ciales denominados "piruas". Si tenemos en cuenta que el número de miembros de cada familia es de 4.5 como media, obtendremos que el consumo es de 1 kg. por día.

El caso de la quinua es similar. El promedio que cada familia obtiene de cada cosecha anual es de diez arrobas, lo cual da un consumo medio de 250 grs. diarios.

Es a base de estos dos productos que está cimentado la dieta familiar. En su no diversificación reside la pobreza de ella. Esporádicamente complementan esta alimentación con harinas, pescados, arroz y algunas legumbres, que son obtenidas por compras en las ferias del pueblo, Ahuallamayo, Guaqui y algunas veces La Paz. Esporádicamente matizan esta alimentación consumiendo carne principalmente, con ocasión de las fiestas familiares en que se ven obligados a "desollar" sus ovejas y una que otra llama.

Los huevos, al igual que la leche reducida a queso, son destinados íntegramente a la venta.

Por otra parte, la coca y el alcohol consumidos en gran abundancia constituyen otro de los tópicos de la dieta.

De manera que utilizándose los productos de la cosecha íntegramente en el consumo de la familia, el potencial económico de ésta reside exclusivamente en la posesión de un pequeño número de animales (ovejas, llamas, vacas, etc.) De ellos obtienen lanas para sus vestidos y carne para su alimentación. Asimismo con el dinero obtenido de su venta, pueden comprar algunos artículos que necesitan, además de permitirle ser "cabeza" de una que otra fiesta.

Se ha calculado que el promedio de cabezas de ganado por familia es el siguiente: siete llamas, dos vacunos y 24 ovejas, representando un capital total de Bs. 1.202.000 (\$ 100.00).

En base a los productos mencionados anteriormente la familia campesina prepara sus comidas, que rutinariamente se reducen a dos: el almuerzo a horas 9 de la mañana y la comida a horas 7 de la noche. Durante este lapso de tiempo los varones salen a pastar sus animales, llevándose un pequeño "fiambre", consistente en chuños, mientras que las mujeres se dedican a las labores de casa.

Vestido.- La distinción anotacla entre "vecinos" y "comunarios" también se patentiza en la vestimenta usada por ambos. Por lo general, son los llamados "vecinos" quienes mayormente usan vestidos de corte occidental adquiridos en las urbes mestizas. En cambio, los "comunarios" conservan todavía sus vestidos típicos, principalmente las mujeres, el elemento conservador por excelencia. Pero tanto en un caso como en el otro, su confección se encuentra determinado por el medio ambiente. Debido a la intensidad del frío, son estos elaborados a base de lana gruesa. El vecino compra sus vestidos, mientras que del comunario los confecciona sus propios familiares.

La confección es casera, y se realiza con el empleo de telares, la habilidad de la mujer campesina, y en contados casos mediante máquinas de coser que han sido introducidas hace poco.

La vestimenta del varón comprende un "lluchu" que cubre su cabeza, pantalón y saco de lana de oveja, una camisa elaborada a base ee saquillos de azúcar y, finalmente, a veces medias de lana, de llama. Para protegerse de las lluvias y el frío lleva puesto un poncho de lana de llama, que cubre gran parte de su cuerpo.

En el caso de la campesina, su vestimenta comprende un vestido de lana de oveja de color vistoso, ceñida a la cintura por medio del "tisño", cinturón, y una chompa también de la de este animal, sobre su jubón.

Cubre sus espaldas un "aguayo" manta de llama que le protege del frío.

Ni el varón, ni la mujer llevan puesto zapatos, caminan descalzos. Solamente en ocasiones de fiestas lucen zapatos nuevos y a veces unas "ojotas" de jebe.

Difiere totalmente de este tipo de vestido, el usado por el "mallku" de la comunidad y su esposa, cuyos detalles fueron expuestos en páginas anteriores.

Por lo general es la mujer la encargada de confeccionar los vestidos, mediante la elaboración previa de la lana en telares horizontales armados en el suelo, mientras que la elaboración de "bayetas" se realiza por contados comunarios especializados.

La vivienda campesina.- Las dos zonas que presenta la comunidad pueblo de Jesús de Machaca, encuentra una manifestación tangible en la estructura física de las viviendas. Las del pueblo se encuentran concentradas formando pequeñas calles, mientras que las viviendas de la zona rural se encuentran dispersas unas de otras. Pero en ambos casos la patrilocalidad es su característica principal. Los hijos al casarse levantan sus casas al lado de la vivienda de sus padres.

Las viviendas concentradas en el pueblo, en líneas generales presentan, una fisonomía externa muy armónica, disponen de fachadas a base de rebocado de barro y ocupan un área más o menos extensa.

La vivienda campesina, por otra, parte, por lo general se encuentra levantada en un área muy pequeña, lo rodean los canchones de animales y las pequeñas parcelas de cultivo. Todo este conjunto recibe el nombre de "sayañas".

Levantada sobre un plano mas o menos irregular, dispone por lo general de tres habitaciones, totalmente independientes entre sí y con un alto grado de hacinamiento. Su altura es muy baja, 2 metros como máximo, debido a la necesidad de que ofrezcan un mayor abrigo contra el frío intenso. Carecen de una adecuada ventilación, sus puertas y ventanas son extremadamente pequeñas por lo creencia de que de esta manera no ingresarán a la casa los malos espíritus.

Las paredes construídas a base de tapia o adobe carecen de cimientos ya que están levantadas directamente sobre el suelo mas o menos duro. El techo, a dos aguas, es de paja (jichu) y en contados casos de tejas.

Para los fines del ritual mágico-religioso se acostumbra colocar en el centro del patio una piedra de regular tamaño, denominada mesa-kala, que es el lugar donde se entierran las "mesas", con ocasión de las ceremonias de año nuevo y fines de agosto destinadas a pedir protección a la familia.

Completan la estructura de la vivienda las "piruas" levantadas alrededor del patio destinadas al almacenamiento de los granos y semillas, así como los corrales de gallina, huallpa putu, y los corrales pero cerdos, llamas y ovejas, en cuyos tapiales se colocan alineadas una tras otra varias o-

llas rotas con el fin de ahuyentar a los zorros.

Esta vivienda no dispone de mayores servicios. Desde el momento en que es construida dispone ya de variados implementos que mas tarde van a desempeñar específicas funciones. Así por ejemplo, en los bordes de las paredes se levantan mogotes de barro, "patillas", que sirven a modo de asiento en ocasión de visitas a la familia. En la habitación destinada a servir como dormitorio se construye a base de barro el "patate" que posteriormente hace las veces de cama.

Cuenta con muy pocos bienes muebles, utensilios de cocina, ollas de barro, menaje de servicio y unas cuantas sillas. Carecen de desagüe y el agua se obtiene de los riachuelos que atraviesan la comunidad o de pequeños pozos cavados dentro de la "sayaña".

Las paredes no tienen decoraciones, sin embargo resalta, en algunas de ellas, como símbolo de prestigio un pequeño cartón alusivo a que el jefe de familia ha pasado el cargo de "cabeza" de una determinada fiesta.

Esta descripción corresponde a un tipo de vivienda que puede ser denominada típica. Sin embargo, al lado de ella es posible localizar algunas que ostentan pequeñas mejoras, tanto en el reboque de la fachada, cuanto en algunas decoraciones internas. Pertenecen a aquellos comunarios con un grado de aculturación mas avanzado, principalmente debido a la salida a otros lugares.

Por la deficiente construcción de este tipo de viviendas, su duración aproximada es de veinte años. El costo es mínimo puesto que la mano de obra se obtiene bajo el sistema de "ayni", ayuda mutua. Generalmente se emplean 35 cargas de jichu, cuyo valor total es de 35,000 Bs., y una docena de palos que se emplean como tijerales, con un valor de Bs. 144,000.

La inauguración de la nueva vivienda es motivo de un gran jolgorio, el dueño debe de "bautizarla", para lo cual invita a sus amigos y parientes mas cercanos. En esta ceremonia se acostumbra a sacrificar una llama y "challar" con la sangre la nueva construcción.

Grado de aculturación

El aislamiento en que se encuentran las comunidades de Jesús de Machaca, determina en gran parte su limitado contacto con las urbes mestizas, principalmente La Paz. Si bien es cierto que estas comunidades están fuertemente afectadas por la migración debido a la fuerte presión económica sin embargo los migrantes se quedan definitivamente en los nuevos centros de trabajo, siendo pocos los comunarios que regresan y que son los principales impulsores de los pequeños cambios que se están operando dentro de su comunidad y que en un programa de Desarrollo Regional serían los sectores permiables hacia un cambio dirigido.

El nivel educativo del grupo es sumamente bajo, ya mencionamos que el porcentaje de analfabetos alcanza al 75% de la población total. El papel de la escuela como factor homogenizador recién desde hace poco tiempo está desempeñando un rol bastante importante principalmente debido a los ideales de liberación del campesino preconizada por la llamada "Revolución Nacional".

En la Comunidad casi no existen mecanismos de difusión. Solamente ha sido posible encontrar dos radios en todo el área. Los periódicos no tienen ninguna influencia puesto que la mayor parte del campesinado no los conocen, y si alguna vez alcanzan a leer alguno de ellos, es poco probable que comprendan el significado de las noticias. Es por todo esto que el núcleo vecinal, integrada por personas más o menos construídas ha venido desempeñando desde muchísimo tiempo atrás los principales roles de poder, siendo fuente de variados conflictos por abuso y espoliación de que son objetos los comuneros.

De lo anterior podemos concluir que el aislamiento no solamente es físico si no que gran parte de ellos ignoran lo que acontece a su alrededor es por esto que los ex-combatientes de la guerra del Chaco, que han tenido la oportunidad de conocer no solamente otros lugares del territorio nacional, sino que también otros países como el Paraguay y la Argentina, tengan un status de prestigio sobre los demás, hecho que es reconocido.

Los indicadores hasta ahora mencionados nos permiten situar el nivel de vida del poblador Machaquño en relación al área cultural del Lago Titicaca en el sector Boliviano. El

Panorama que se nos presenta es el de una gradiente. El nivel de vida más alto correspondería a Huaqui-Desaguadero, ya que los habitantes tienen un ingreso económico bastante fuerte basado en la agricultura y la artesanía rural. Sin embargo, es en el contrabando de mercaderías, principalmente proveniente del mercado peruano, en que se sustenta su gran poder económico. Las mercancías que ingresan clandestinamente, van directamente al "mercado negro de La Paz" donde tienen gran demanda. El nivel medio correspondería a la sub-área Taraco-Tiahuanaco. El ingreso económico de sus pobladores proviene de las actividades agropecuarias en las ferias que se realizan semanalmente los días domingos cuyo desarrollo prácticamente es el eje sobre el cual gira la vida de los campesinos. Se trata pues no solamente de una economía de subsistencia sino también de una economía de intercambio. El último sector corresponde a nuestra área de estudio, el nivel de vida en relación a los demás es exclusivamente de subsistencia. Desde el punto de vista de los valores de la cultura occidental los campesinos son homogéneamente pobres. La pequeña feria interna que se realiza carece de importancia económica, es lo tradicional lo que hasta ahora lo mantiene. Las ferias cercanas de Ahuallamayo y Jihuacuta no son sino centros de aprovisionamiento de artículos que sirven para complementar su dieta alimenticia, algunas veces suministran productos que después son vendidos en La Paz. Por otra parte dentro del nivel nacional prácticamente los pobladores de Jesús de Machaca se encuentran en igual situación.

Ellos conjuntamente con los campesinos de otras regiones conforman, la clase campesina, dentro de la sociedad total de Bolivia. Los cambios sociales del 52 y 53, han roto definitivamente la servidumbre en que se encontraban y por otra parte han destruido los inmensos latifundios haciendo de cada comunero dueño de la tierra que antes gratuitamente trabajaban, pero, todavía no han logrado, lo que sería el anhelo de todo país sub-desarrollado, incrementar el nivel productivo de las parcelas de cultivo a fin de permitirles un nivel de vida más o menos alto. El campesino es consciente de esta grave limitación y es por ello que en algunos lugares ha empezado a llevar a cabo un programa de desarrollo espontáneo sin la intervención de organismos nacionales. El valle de Cochabamba es un patético ejemplo de lo que acabamos de afirmar.

Lamentablemente en el área del antiplano andino debido a la inercia de los sindicatos agrarios y a la carencia de

planes concretos acordes con la realidad, las labores de promoción se encuentran estancadas. Si se quiere elevar su nivel de vida es de necesidad urgente establecer un plan de Desarrollo Regional que abarque las tres zonas anteriormente mencionadas y cuyo epicentro debe ser la sub-área Guaqui-Desaguadero.

Capítulo VI

Conclusiones y Recomendaciones

CAPITULO VI

C O N C L U S I O N E S

El estudio de la comunidad tradicional de Jesús de Machaca ofrece una serie de enseñanzas relativas a la organización y estructuras de las comunidades campesinas bolivianas.

Los grupos rurales del área andina sudamericana han evolucionado no homogéneamente a pesar de constituir un conjunto que teóricamente aparece como una realidad con problemas y situaciones semejantes. El proceso histórico es similar en todas ellas, algunas diferencias que fueron preparando el camino de diversificación actual se perciben por la ausencia de una medida administrativa o la intensidad de una acción local como por ejemplo el caso de las reducciones instauradas por el Virrey Francisco de Toledo después de la segunda mitad del siglo XVI; este primer proceso de urbanización masiva en el área andina no fue general a toda ella, muchas regiones escaparon de su impacto por diversas causas, igualmente el sistema de encomiendas y repartimientos no cubrió todo el área andina. Otras zonas opusieron tenaz resistencia al dominio español y su rebeldía determinó la adopción de una serie de medidas que alteraron su normal proceso de desarrollo. La fuerte estructuración de culturas locales bien cohesionadas y con un pasado histórico de muchos siglos condicionó el proceso posterior de muchos de ellos.

Al nacer las nuevas repúblicas, la diversificación del área adquirió contornos de mayor diferenciación debido a la fragmentación del área andina dentro de estados con organización y desarrollo propios. En los últimos años los procesos políticos recientes han separado definitivamente el área andina en dos campos que por ahora aparecen opuestos. Del lago Titicaca hacia el sur el campesino andino goza de una libertad ganada por la Revolución Boliviana de 1952, del Lago Titicaca para el norte la situación de servidumbre y esclavitud aún persiste.

Este hecho constituye hoy día la diferencia mas tajante

en el antiplano andino. A su lado encontramos, tomando sectores, una gran gradiente de procesos culturales y sociales. Hay comunidades que por su propia iniciativa están en el nivel de lo que sería lo más aculturado del campesinado. Otras mantienen todavía en gran intensidad formas de organizaciones de culturas desarrolladas en el área antes del siglo XVI.

Estas variantes culturales y múltiples procesos espontáneos estimulados y dirigidos requieren ser conocidos con la profundidad que el método antropológico puede ofrecer si es que se quiere llegar a un sano desarrollo del área.

Una serie de acontecimientos se están desarrollando espontáneamente en unos casos estimulados por el desarrollo del pensamiento e ideología contemporánea, sobre todo a partir de la revolución rusa de 1917, y en otros casos alentada por la presión demográfica, la alfabetización y la vinculación cada vez más cercana con los procesos de las culturas nacionales. Podemos afirmar que en 1963 el área andina está sometida a un intenso proceso de cambio social y cultural que en todo su ámbito y por su peculiaridad de espontaneidad no está ocurriendo ni en las condiciones más favorables, ni en el sentido de un sano desarrollo. Todavía se percibe la contraposición que el hombre andino sufre al verse requerido por dos sistemas antagónicos e irreconciliables. De un lado, aunque debilmente, un sustratum colectivista lo alienta y por otro formas capitalistas e individualistas lo tientan cada vez con más fuerza. El resultado es que su concepción del mundo es caótica e inestructurada, lo cual le produce serios desajustes y atenta contra un sano proceso de integración. Al mismo tiempo las nacientes Repúblicas aún, en el caso de la boliviana, que ha hecho una revolución, no le ofrecen todavía los canales adecuados para salvar la crítica situación en que se halla.

El área andina, pues, todavía se debate en una situación de subdesarrollo de lo más agudo que pueda darse en Sudamérica. No avisa ni las tácticas, ni el camino de un impulso que los lleve a mejores niveles de vida.

Lo destacable en el área andina es la existencia de grupos de campesinos que viven en un patrón de establecimiento denominado comunidad indígena que simboliza la respuesta del Ande a un posible camino de desarrollo. Más de ocho mil comunidades indígenas con más de cinco millones de habitantes esperan todavía su reestructuración y la oportunidad de utilizar su creación como uno de los posibles medios para lograr el impulso de desarrollo.

Hasta el presente la situación del campesinado andino ha sido tratado desde el punto de vista del indigenismo, enfoque inoperante, romántico y sobre todo evasivo y prejuicioso. El problema es otro y en ello los teóricos del desarrollo han puesto el dedo en la llaga al decirnos que son sectores subdesarrollados que necesitan integrarse a la planificación y a un tipo de desarrollo que debe de buscar Perú, Ecuador y Bolivia si es que quieren mejorar su situación. Lo que quieren decirnos es que las actuales estructuras en las cuales se mueven son ineficaces y por lo tanto es necesario cambiarlas. Este es el gran problema del área andina y esta es una de las enseñanzas que nos ofrece el estudio que acabamos de presentar.

Jesús de Machaca es una de las comunidades del área andina mas tradicionales. Representa el proceso de los grupos aymaras que estructuraron una sociedad cohesionada y pujante por lo menos unos dos mil años a.n.e. A pesar de estar ubicada en el sector donde se han producido cambios tan violentos como la Revolución de 1952 y la Reforma Agraria de 1953 su desarrollo sigue siendo natural y débilmente afectado por estos bruscos cambios.

Solamente ha sido estimulado por ellos y la Reforma Agraria no la afectó. El conocimiento de la comunidad nos permite afirmar que no es posible encontrar una solución de salvación para ella, si no se opera dentro de un tratamiento de la zona; como comunidad en si no encontrará su sano desarrollo ni su adecuada integración a la vida del país. Sus pobres recursos, tanto humanos como naturales y sus medios de producción tan limitados no permitirán que salve el subdesarrollo en que se encuentran. Para lograrlo deberá cambiarse el íntegro de las comunidades andinas, convirtiéndolas en empresas agropecuarias dentro de un engranaje de cambios dirigidos, sujetos a una planificación nacional y regional de acuerdo al tipo de desarrollo que se proponga Bolivia.

Las notas particulares de Jesús de Machaca que nos han permitido hacer estos comentarios son los siguientes:

- 1.- La comunidad "Pueblo" de Jesús de Machaca tiene 6,000 has. de tierras cultivables, de las cuales solamente se cultivan 145 has. (2.9%)
- 2.- Su población estimada es de 385 has. distribuidas en 75 familias.

- 3.- El promedio de tierras que posee no llega a 2 has.
- 4.- La ausencia de una adecuada tecnificación del agro determina que su producción revista solamente tres variedades: papa (dulce y amarga), quinua y cebada.
- 5.- El potencial económico de cada familia reside en la posesión promedio de 7 llamas, 24 ovejas y 2 vacunos, con un valor aproximado de Bs. 1.202.000 (\$100.00)
- 6.- El ganado es su fuente de ingresos para adquirir lo que le ofrece el mercado interno y para atender los gastos de sus fiestas religiosas que son sagradas y no pueden eludir.
- 7.- Artesanías, como la cerámica, y un débil comercio les permiten a pocas familias nuevas fuentes de ingreso.
- 8.- El grupo habla aymara y comienza a aprender el castellano, sin embargo, todavía presenta un alto grado de analfabetismo. (75 % de sus pobladores).
- 9.- Los mejores hombres del grupo, estimulados por la escuela, viven fuera de la comunidad.
- 10.- Su sistema tradicional de autoridades no tiene significado. El "mallku" es un jefe sin prestigio y sólo es depositario de las costumbres.
- 11.- El comando del M.N.R. es quien tiene el control del grupo y sus funciones son políticas.
- 12.- Las 75 familias de la comunidad Pueblo viven agrupados en dos sectores antagónicos, en el pueblo 28 familias y en la comunidad 47. Los primeros son los llamados "vecinos", mestizos; y los segundos los contribuyentes o comunarios.
- 13.- El pueblo no tiene relación con sus comunidades, desde su fundación vivió dislocado de las poblaciones indígenas. Los vecinos o habitantes del pueblo son "mistes" y de ellos salen las autoridades del gobierno local.
- 14.- La Junta de Vecinos está supeditada al Comando del M.N.R., que es el mecanismo a través del cual el campesino logró evadirse de los abusos de que antes era objeto.

15. - Administrativamente las doce comunidades que originariamente pertenecían a Jesús de Machaca han sido fragmentadas al incorporarse 6 de ellas en nuevos cantones.

R E C O M E N D A C I O N E S

1.- Debe crearse un organismo de Desarrollo Regional en Guaquí, el que, contemplando las características de las tres sub áreas culturales de la región fomente el desarrollo de esa sección del Antiplano dentro de un plan riguroso y en estrecha vinculación con el potencial de "los recursos tanto humanos como físicos.

Este Centro de Desarrollo Regional deberá tener en cuenta los siguientes objetivos:

- a) La integración de las comunidades en torno a un centro poblado a fin de facilitar sus servicios y fomentar el surgimiento de una nueva clase campesina.
- b) Integración de las comunidades dentro de una empresa agropecuaria.
- e) La empresa agropecuaria debe contar con el respaldo de un gobierno local elegido por sus componentes entre los más capaces.
- d) El Gobierno Local y la Empresa Agropecuaria mancomunadamente deben constituir la base del desarrollo a nivel comunal.
- e) El gobierno Local deberá tener las funciones de gerencia y de promoción a fin de recibir créditos, servicios, ayudas y todo lo necesario para iniciar, lo que los teóricos del Desarrollo llamarían, el "despegue" hacia una integración del campesinado en la sociedad nacional.
- f) La reestructuración del sistema actual de tenencia de la tierra tiene que ser abordada firmemente, para evitar nacientes formas de explotación interna, baja productividad por el minifundio y la herencia e impedimento para la intro-

ducción de nuevas técnicas.

2.- En el área de Jesús de Machaca el organismo de Desarrollo Regional, con sede en Guaqui, deberá contar con una serie de centros de promoción, debidamente coordinados con los objetivos del desarrollo regional y los planes de desarrollo integral del país.

3.- Estos centros deberán operar en: a) La Comunidad Pueblo de Jesús de Machaca, b) Santiago de Machaca, c) San Andrés de Machaca y d) Ahuallamayo.

4.- En el caso del ayllu Jesús de Machaca, cuyo centro estaría ubicado en la comunidad Pueblo, deberá contar con tres secciones que contemplan las variantes existentes. Ellas deberían ser: a) Jilatiti, b) Konkho y c) Korpa.

5.- Actualmente los Sindicatos tienen el control de las comunidades de Jesús de Machaca. Esta situación debe cambiar, para lo cual debería fomentarse su desaparición o su reconversión en organismos de promoción de desarrollo integral.

6.- El desarrollo de la Comunidad debe operar teniendo en cuenta fundamentalmente estos hechos, es decir, operando en función de complementación de la revolución de 1952 y la Reforma Agraria de 1953. Se debe dar paso al cambio de estructuras como único medio para transformar la región.

7.- Este cambio de estructuras en una primera etapa debería realizar tres objetivos:

a) cambio de estructura política mediante la creación de un auténtico y sano gobierno local como base para el desarrollo económico y social.

b) cambio de la estructura económica a través de la empresa agropecuaria que debe ser fundamentalmente una empresa socializada.

c) cambio en la estructura social tendiente a lograr que la comunidad tradicional se convierta en la comunidad andina contemporánea.

Apéndice:

El caso de la Comunidad de
Korpa.

De hacienda a Comunidad.

EL CASO DE LA COMUNIDAD KORPA.
DE HACIENDA A COMUNIDAD

Dentro del área cultural de Jesús de Machaca, Korpa y Chijcha representan variantes dentro de la forma unilineal de poblamiento y dentro de las relaciones de producción. Ambas fueron las únicas comunidades del área que formaron parte del sistema de hacienda. Ello motivó, que en la primera de ellas se hiciera un estudio especial encaminado a detectar los cambios socio-culturales producidos por el impacto de la Reforma Agraria, cuyo resultado exponemos en las páginas siguientes.

Korpa, geográficamente se encuentra situada en los linderos con la comunidad de Yauri Koragua, Cantón Guaquí, marcando el inicio del Cantón de Jesús de Machaca, su límite final es con los linderos de la comunidad de Titikana Takaka.

El topónimo "Korpa", indica esta peculiar situación geográfica, lindero, el comienzo de las comunidades de Jesús de Machaca.

Tiene una extensión total aproximada de 200 Km², dividida en cuatro zonas: 1.- Korpuma, 2.- Pampa, 3.- Coracora, 4.- Yalawa. En ella habitan alrededor de 160 familias, divididas en la proporción de 40 por zona. Si tomamos un promedio de 5 miembros por familia, la población total alcanza aproximadamente a 800 personas.

Las viviendas de los campesinos están dispersas en todo el área, contrastando con este panorama las modernas construcciones del Centro de Promoción Rural Femenina, instaladas por las Escuelas de Cristo, así como las abandonadas habitaciones de la residencia del ex-hacendado.

En su contexto histórico, Korpa fue en sus inicios una gran extensión de terreno cuyos rendimientos productivos eran destinados al sostenimiento de un beaterio existente en el pueblo de Jesús de Machaca, compuesto por doce monjas franciscana. Dicha dotación de tierras fue hecha por el cacique de estas comunidades, Gabriel Fernandez Guarachi, aproximadamente en el año de 1700.

Refieren los informantes, que el poblamiento se produjo bajo la forma de trasplante de comunarios de las diversas comunidades, a fin de que trabajasen estas tierras, con la ins-

taruración de sus respectivas autoridades tradicionales. En la cláusula de donación se establecía que estas tierras volverían al poder de la familia Huarachi, en caso de observar alguna de las religiosas conducta indecorosa.

En 1841, Diego Fernández Huarachi, descendiente de los caciques del pueblo, deseando vander estas propiedades se informó de la existencia de la mencionada cláusula. Refieran las tradiciones, que para este efecto contrató al violinista Marcelino Mariaca, con el fin de que sedujera a alguna de ellas. Convictas las monjas se ordenó la clausura del beaterío y el retorno de esta propiedad a la familia Huarachi (1).

De esta manera Korpa pasó a ser dominio privado, siendo una de sus primeras propietarias la hija de Gabriel Fernández, Isabel. Luego dicha finca fue heredada por Justa Postera Galdo, nieta de Gabriel Fernández, a cuya muerte la adquirió por compra José María Baldivia Galdo, biznieto de Gabriel Fernández, hasta 1920. Finalmente la hacienda fué adquirida por la familia italiana Lupo, hasta que la Reforma Agraria liquidó este sistema de tenencia haciendo del colono dueño de la tierra que trabaja, adquiriendo así su actual organización comunal.

Este es el proceso, expuesto de manera muy esquemática, de como dicha propiedad pasó de dominio corporativo, a hacienda y finalmente comunidad.

Nuestro objeto es el análisis de los cambios introducidos por la Reforma Agraria dentro de la hacienda, y detectar su proyección futura, para lo cual es imprescindible mencionar las principales relaciones de producción, tipos de cultivo e índices de rendimiento a fin de efectuar un estudio comparativo con el estado actual, conjuntamente con los trabajos que está realizando el Centro de Promoción Rural de Korpa.

Es indudable que bajo el sistema hacendario Korpa mantuvo una estructura eminentemente feudal cuyas principales notas características fueron el dominio absoluto tanto de tierras como de siervos por parte del patrono, asi como los diversos tipos de servidumbre generados por dicha relación. Los dueños, al adquirir el dominio de Korpa incluían conjuntamente con la tierra a los colonos que la habitaban.

(1) "Tiahuanaco y la Provincia de Ingavi". - Paredes, Rigoberto. Ediciones Isla La Paz, 1955 p. 159 - 161.

El campesino a cambio de una miserable parcela de cultivo, que a las justas le permitía llevar una vida más o menos en los terrenos del patrón, y también prestar una serie de servicios personales, recibiendo estos servicios las denominaciones de "rulero", "islero", "alcalde".

La residencia temporal del patrón dentro de su hacienda, generó la necesidad de establecer un cuerpo "administrativo" a base de los campesinos de mayor confianza. En efecto, bajo este sistema tuvo su nacimiento el hilacata, que nada tiene que ver con el jefe de las comunidades tradicionales, sino que es, en el caso de Korpa, el sinónimo de la opresión.

Fué quien tenía a su cargo la coordinación de los diversos servicios que se debía prestar al patrono, bajo un sistema rígido de listas nominales, asimismo quien entregaba las parcelas de cultivo en aynocas a los colonos.

El hilacata se encontraba subordinado a la autoridad del Mayordomo, que era un "Misti" generalmente asalariado, cuyas funciones eran eminentemente administrativas. Por otra parte, tenía bajo su mando directo a los "alcaldes", campesinos nombrados por el hilacata con el objeto de ayudarlo en el control por grupos, quienes establecían de manera obligatoria y rotativa las diferentes parejas de matrimonios que debían prestar servicios personales a patrón.

Finalmente dentro de esta jerarquización, en el nivel bajo se encontraban los colonos, los parias, que además de trabajar tres días a la semana en los terrenos del hacendado, debían desempeñar en forma obligatoria y alterna los cargos siguientes:

a) Algire.- El algire era un campesino nombrado por el hilacata, a fin de prestar servicio durante un año en los canchoncitos de propiedad del patrón en la ciudad de La Paz. Asimismo era el encargado de colaborar en la venta de los productos de la hacienda, generalmente se ocupaba del transporte.

b) Mulero.- Este cargo ocupaban los campesinos en forma rotativa por el espacio de quince días, y estaba encargado del cuidado de los caballos y vacas del patrón.

c) Islero.- Se ocupaba de prestar servicios personales en la casa del patrón, tanto en Korpa, como en La Paz. Por lo general era nombrado conjuntamente con su esposa, que desempeñaba el cargo de mitani y era la encargada de prestar labores domésticas.

Todo este rígido sistema de explotación se encontraba disfrazado en un aparente paternalismo patronal, buen trato, etc., destinado a mantener contenta a la masa campesina dentro de su miseria. Bajo este sistema la movilidad horizontal de los colonos era casi nula y el nivel educativo ínfimo, puesto que solamente existía una escuela particular que limitaba grandemente la asistencia de los campesinos. Las consecuencias de este sistema aún se observan, dentro de la área de Jesús de Machaca, corresponde a la población de Korpa la mas alta tasa de analfabetismo y monolingüismo. Es sumamente difícil encontrar a campesinos que dominen el castellano. Por otra parte, junto a esta organización formal subsistían las autoridades tradicionales, tales como el mallku, cuyas funciones dentro del grupo solamente estaban referidas al mantenimiento del ritual mágico-religioso.

El nivel productivo de Korpa, considerada como unidad hacendaria era también relativamente bajo. La gran cantidad de mano de obra barata determinó la ausencia de una adecuada tecnificación y capitalización del agro, sus técnicas e instrumentos de producción fueron sumamente rudimentarios, aunado todo ello al desconocimiento de métodos científicos por parte del agricultor. Todo el trabajo descansaba fundamentalmente en el esfuerzo humano.

Ello impidió que se combatiera la rigurosidad del clima a fin de proceder a una adecuada diversificación de cultivos. Al lado de la papa amarga, solamente se cultivó cebada en grano que ni siquiera llegaba al mercado nacional, sino que se destinaba al almacenamiento de Guaqui, a fin de servir de alimento a animales y hombres.

Era pues necesario e imperioso el cambio radical de todas estas estructuras anacrónicas. El cambio se operó pero los resultados no fueron los que se esperaban.

En efecto, la Revolución Nacional de 1952, rompió definitivamente las ligazones que ataban al campesino con el patrón, pero en su integridad las fuerzas productivas no se liberaron totalmente.

Por otra parte, se liquidó la gran propiedad y la explotación que llevaba aparejada, otorgado parcelas de cultivo a los ex-colonos en la proporción de 3 has. en terrenos de ladera y 7 has. en terreno llano. Profundo error, que redujo las posibilidades de lograr lo que obviamente es la necesidad de todo país subdesarrollado, a saber, un rápido y sustancial incremento de la producción total. En microcultivos es difícil, por no decir imposible, la introducción de maquinaria agrícola que sólo es posible en condiciones de cultivo en gran escala.

La presión demográfica, unido al parcelamiento de estas tierras por efecto de la sucesión hereditaria, pulverizará en las próximas generaciones los actuales terrenos en posesión.

Asimismo conviene recordar que la reforma agraria en si no es un fin, sino un medio para lograr mayores alcances. Este aspecto parece que fue descuidado en el caso de Korpa, es cierto que hoy el campesino es dueño y señor de la tierra que trabaja, sin embargo no se le ha proveído de aperos de labranza, semillas, créditos, ni tampoco se ha introducido mejores técnicas de cultivo. En diez años de revolución todo sigue igual, lo positivo se circunscribe al aumento de la movilidad del campesino y a la liberación de la servidumbre a que estaba sujeto.

Quedan todavía rezagos del sistema anterior. Aún el hacendado conserva 600 has. de tierra, trabajadas por los campesinos, y dentro de las relaciones de producción es posible observar formas de trabajo como la "compañía" y el wagui que reflejan una situación diferencial entre los que intervienen en este proceso.

Por las consideraciones anteriores el campesino aún no ha llegado a producir mas, por consiguiente su nivel de vida su capacidad adquisitiva no ha variado.

Las anticuadas técnicas de cultivo y los deficientes instrumentos de trabajo, permiten que de las 10 has. asignadas a cada ex-colono aproximadamente el 90% permanezcan "en descanso", durante mucho tiempo; asimismo el bajo índice productivo de estas tierras, así como la no disponibilidad de capitales por parte del campesino hacen que muchas veces éste no tenga semillas para la próxima siembra.

Dentro de la estructura social, la reforma agraria quebró en cierta manera la estratificación tradicional, quitando de la cúspide de la pirámide social al hacendado. Sin embargo, a pesar de la aparente distribución igualitaria de las tierras se formó una élite dirigente, entronizando en ellos a los Sindicatos Agrarios y Comandos del M.N.R., totalmente incapacitados, por la ausencia de planteamientos claros, de llevar a cabo alguna labor de promoción y desarrollo.

Este es el sombrío panorama que ofrece Korpa, después de varios años de Revolución; el campesino tiene conciencia de ello y sabe que el gobierno de la Revolución Nacional los ha librado de la servidumbre abusiva a que estaban sujetos y tiene la esperanza de tal vez en un futuro no lejano se decida a ayu-

darlo; en ello, y en el frecuente temor de que regrese el hacendado residen las motivaciones que lo mantienen aferrado a cualquier organismo dependiente del partido que se encuentra en el gobierno.

A partir del año pasado 19 de mayo de 1962, se estableció en Korpa, un Centro de Promoción Rural Femenina, dirigido por las escuelas de Cristo, a través de cuatro religiosas españolas de la Congregación Misioneras de María. La selección del lugar no obedeció a un plan definido, sino que se debió al hecho de donación de tierras para este fin, por parte del hacendado, en una extensión total de 33 has.

La construcción fué financiada en su integridad por las Escuelas de Cristo, con la ayuda de organismo internacionales como Punto IV, Cáritas, O.E.A. etc. así como fondos provenientes de la Curia. En su conjunto, cuenta con variados servicios y cómodas instalaciones.

El objetivo estuvo trazado por el R.P. Gabriel Landini, y obedecía al interés de formar de entre las muchachas del lugar y las comunidades aledañas buenas amas de casa. Indudablemente que por ser la mujer el elemento mas conservador de una sociedad, también entre los planes iniciales se contaba las labores de catequización.

Dicho centro tiene capacidad para educar y alojar a un promedio de 75 niñas; en esta primera promoción, sin embargo solamente cuentan con 20, de un total de 25 matriculadas inicialmente. Cinco de ellas se retiraron por no haberse acostumbrado.

En su gran mayoría las alumnas proceden del mismo lugar, encontrándose también algunas de Titicana, San Andrés de Machaca, Konkho Líqui-Líqui y Yauri Korgua. Sus edades fluctúan entre los 14 y 25 años.

La educación es totalmente gratuita y abarca variados aspectos, desde clases de alfabetización, hasta la enseñanza de labores de cocina y costura. Según la directora, el ciclo de adiestramiento dura 8 meses.

Se trata pues de una verdadera isla, totalmente desconectada del área comunal en el que se encuentra. Entre sus planes futuros se encuentran el de extender su labor en función de la comunidad.

La buena intención que pudieran tener los encargados de la conducción de este centro tropieza con serios obstáculos, que es conveniente mencionarlos. El primero se refiere a la ba-

rrera idiomática, ninguna de las encargadas domina el idioma nativo, está suficientemente probado que el éxito del aprendizaje del o la campesina es mayor cuando se le imparte en su propio idioma.

Luego, todas ellas son extranjeras, proceden de España y en cuanto legalizaron inmediatamente fueron trasladadas al lugar de su trabajo. Es decir que no conocen los valores y patrones de conducta de los grupos de los cuales proceden sus alumnas.

Pero, de todo ello tal vez lo fundamental sea el tipo de educación que se imparte. Las alumnas son entrenadas en la preparación de alimentos y construcción de obras manuales, que es muy probable que en cuanto salgan del Centro no tengan ocasión de volverlas a ver jamás. En su comunidad no encontrarán telares verticales, máquinas de coser, servicios bien instalados, y por otra parte, su bajísimo nivel de vida les impedirá comprar una serie de productos que están fuera de su alcance. Acostumbradas a una vida relativamente fácil les será muy difícil volver a incorporarse dentro de su comunidad. Su única salida ha de ser la de emigrar a las urbes mestizas a fin de poder trabajar como sirvientas de alguna familia, o tal vez, lo que es mas probable, la adopción de un camino equívoco. El escape a la ciudad de La Paz de algunos de ellas prueban el acierto anterior.

Finalmente, los fondos totalmente inestables de que se dispone para el normal desenvolvimiento de este centro, permite suponer de que en un futuro no lejano tal vez desaparezca, quedando de ella solamente el recuerdo.

Lo anterior nos permite concluir de que la única salida solamente se encuentra dentro de un programa de desarrollo integral, que tiende a formar no buenas amas de casa, sino a elevar el nivel de vida general del campesino.

----- . -----

Impreso en el Mimeógrafo de la
Facultad de Letras de la Univer-
sidad Nacional Mayor de San Mar-
cos de Lima, octubre de 1963.